EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50,00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14. — Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V
Santiago de Chile, Viernes 25 de Febrero de 1921
Núm. 1,504

HISTORIA DE BEN HADJI

En Túnez se cuenta aún la historia del prudente y habilísimo Ben Hadji, que vivió en la época del Bey Salah, el muy glorioso. Fingiéndose loco y pasando por un simple de espíritu, Ben Hadji consiguió muy pronto la fortuna y usó de ella noblemente.

Su padre era un digno "marabut", un santo hombre muy estimado, pero tan pobre, que al morir dejó sólo a su hijo, que tenía entonces diez y ocho años, una pobrísima y vieja casa sin valor alguno.

Para ganarse la vida Ben Hadji ejerció humildes oficios, entre ellos el de jaquín al servicio de los comerciantes de Túnez. A pesar de ser bastante perezoso, consiguió eclipsar a la mayor parte de sus competidores en tan penible empleo. La razón era que sabía divertir a sus clientes y a la gentuza con graciosas salidas. Se le amaba como el idiota más divertido del mundo, y se utilizaban sus servicios a cualquier precio que pidiera.

Sus ocurrencias imprevistas corrían toda la ciudad y hacían reir a los tunecinos, que las comentaban en el dintel de las puertas. Se recordaba, sobre todo, las palabras que pronunció una noche cuando al entrar en su casa, al terminar el trabajo, le enteraron sus vecinos de que su albornoz había caído al patio desde la ventana donde se estaba secando.

Nuestro hombre, al oir la nueva, se estremeció y tembló de espanto.

—¿Qué te pasa Ben Hadji?—le dijeron los demás, riéndose. — Tu albornoz no ha caído en un abismo.

—Sí—contestó el "Simple". — Pero pensad lo que hubiera ocurrido si yo llego a estar dentro.

No obstante, Ben Hadji demostraba algunas veces una astucia incompatible con la imbecilidad que fingía. Así, quiso un día procurarse una cierta cantidad y decidió alquilar su casa.

—No hagas eso, Ben Hadji, ¿Dónde vas a vivir tú?

Pero sin dar explicación alguna, sonreía y buscaba un arrendatario. Al fin halló uno, y se pusieron de acuerdo sobre el precio. En presencia del caid recibió el alquiler de un año adelantado y la escritura firmada en buena forma. Ben Hadji no se reservaba más que el derecho de clavar un clavo en el comedor de la casucha y de usar del clavo como le conviniera.

Cuando el inquilino se levantó después de la primera noche pasada bajo el nuevo techo percibió una peste inmunda. Ben Hadji, en virtud de las estipulaciones, había suspendido de su clavo, el cadáver de un perro en putrefacción. El arrendatario echó lejos de sí aquel horrible adefesio. Pero no adelantó nada, porque el "Simple" lo substituyó por los restos infectos de una cabra.

El hombre, indignado, se querelló a la policía, y perdió el asunto, porque Ben Hadji estaba en su derecho, porque el clavo le pertenecía y además porque tenía la facultad de utilizarle a su antojo. No hubo más remedio que irse. De esta manera, el "Simple" se quedó con el dinero y recobró su casa.

Este asunto, mil otros del mismo estilo y mil despropósitos risibles fueron contados por fin al Bey Sallah, que se aburría gloriosamente en su palacio, y se divirtió muchísimo. Después ordenó que le llevaran al extraño sujeto:

—¡Ah!, ya estás ahí—le dijo el Bey al verle entrar.—A ver si me haces reir; cuéntame cosas.

Y Ben Hadji relató todos los cuentos que sabía y otros que supo inventar. Narró cuentos magníficos, medianos y malos. Pero el Bey reía a más no poder, reía como jamás había reído. Estaba satisfecho de Ben Hadji.

—Me has divertido mucho—dijo al fin.—No soy ingrato. ¿Cómo quieres que te recompense?

El "Simple" reflexionó, y dijo:

—Solicito de Vuestra Alteza tres beneficios.

El Bey frunció un poco el entrecejo.

—¿Tres? Me parece que exageras. Pero habla; ya veremos.

—Primero, quisiera un campo.

—Bien; pero con esto te basta.

—No—dijo el otro.—Deseo, en segundo lugar, un arado para labrarlo, trigo para sembrarlo y un esclavo.

Al oir estas palabras, el Bey Sallah perdió el humor. Se levantó furioso, jurando que le metería en la cárcel.

—¡Oh, oh! Ben Hadji—gruñó—eres muy excesivo en tus demandas y te arrepentirás de ello sin duda. He conocido muchos como tú, que por ambicionar demasiadas riquezas cayeron en mala postura. Pero tengo curiosidad por saber qué más puedes exigir y cuál es tu tercera petición. ¿Vas a pedirme tal vez el gobierno de Túnez?

—Mi tercera petición—dijo humildemente—es por cierto mucho más audaz...

Bajó los ojos y calló.

—Habla, pues—ordenó el Bey, tan intrigado como irritado.—¿Qué deseas que pueda ser tan precioso?

—Es—respondió Ben Hadji — que me permita Vuestra Alteza besarle las manos...

El glorioso Sallah, sorprendido y encantado, no pudo disimular una sonrisa, y concedió todo lo que había pedido.

—Así fué cóm oBen Hadji, muy mal apodado el "Simple", comenzó su fortuna. El Bey, viendo en él, no un loco, sino un hombre habilísimo, se sirvió de su talento en numerosas ocasiones para la política y sus negocios. Contento de sus servicios, le hizo un gran señor. El caso, por otra parte, no es único: en la historia de todos los tiempos y de todos los países encontramos hombres que divirtiendo a la gente se han hecho ricos.

PIERRE BILLOTEY.

EL MAC SWINEY DE LA RAZA FELINA

ENTRE LOS MILLARES DE VALIJAS DE CORRESPONDENCIA QUE TRANSPORTO EN SU ULTIMO VIAJE A NUEVA YORK EL TRANSATLANTICO "AQUITANIA", IBA UNA CON UN CONTENIDO INESPERADO: UN GATITO QUE DEBIO INTRODUCIRSE SIN SER VISTO, ANTES DE QUE DICHA VALIJA FUERA CERRADA EN INGLATERRA. EL POBRE ANIMAL HA PASADO POR LO MENOS OCHO DIAS SIN ALIMENTO NI BEBIDA, HASTA QUE UN MOVIMIENTO LLAMO LA ATENCION DE LOS EMPLEADOS EN EL CORREO DE NUEVA YORK. COMO NO LLEVARA DIRECCION NI SELLOS, NO SE HA PODIDO DECIDIR A QUIEN PERTENECE, Y AL MISMO TIEMPO SE HA VISTO QUE EL "GATO" HIZO SU VIAJE COMO "PAVO"

VIDA SOCIAL

DON FRANCISCO R. SAMPAIO

Después de un viaje por los Estados Unidos y Europa ha regresado a Valparaíso el señor don Francisco R. Sampaio, socio de la casa Bruna, Sampaio y Cía.

DON FEDERICO VALDERRAMA.—

Se encuentra en esta capital el señor Federico Valderrama, miembro de la redacción de "La Prensa" de Buenos Aires.

El señor Valderrama, que en su calidad de chileno ha desarrollado en la capital argentina una labor inteligente y fructífera en beneficio de la obra de acercamiento chileno-argentino, viene en misión del diario a que pertenece, a la vez que a visitar brevemente a sus relaciones.

EL GRAN CORSO DE FLORES DEL DOMINGO EN EL MONTE.—

Como se había anunciado, el Martes se llevó a efecto en la I. Municipalidad de San Francisco del Monte la reunión de los vecinos para tratar de los pormenores de las fiestas que a beneficio de la terminación de la Iglesia Parroquial se realizarán el Domingo próximo en la cancha de carreras.

El programa confeccionado se desarrollará en el siguiente orden:

2 P. M., Grandes carreras de caballos con premios en dinero; inscripción pagada. Tomarán parte en ellas los caballos más veloces del departamento y actuarán de jinetes los siguientes jóvenes: Arturo Jaras Barros, Luis Ríos Errázuriz, Fernando Zañartu, Ismael Jaras Barros, Manuel Prieto, Oscar Barrientos, Alberto Zañartu y Gustavo Barros R.

El jurado será compuesto de los señores Eduardo Walsen, 1er. Alcalde de la Comuna; Guillermo Gómez y Rafael Correa U., siendo sus fallos inapelables.

A las 4.30, principiará el corso de flores con el concurso de coches adornados, fiesta que será amenizada por una espléndida banda de músicos.

Un jurado compuesto de tres distinguidas señoras que serán nombradas por el comité entre las asistentes, designarán los coches que merecen los primeros premios, los que son de gran valor.

El comité directivo nos pide avisar que la entrada de carruajes al local de la fiesta será por la calle Camilo Henríquez, siendo la entrada de Aníbal Pinto reservada a las personas que irán a pie.

Las familias que deseen presenciar el desarrollo de la fiesta desde los palcos, deben avisar al comité, pues estos serán limitados.

Una comisión compuesta de los señores Luis Ríos E., Florencio Guzmán Larraín, Arturo Jaras, Ruperto Puga y de varias señoritas irá hoy a los fundos vecinos a invitar a los propietarios a que concurran a la fiesta, la que se desea tenga el mayor brillo posible.

MISA.—

El Sábado 25, aniversario del fallecimiento de la señorita Blanca García Ahumada, se dirá una misa en el altar de San José de la Gratitud Nacional a las 9 A. M.

LAW-TENNIS.—

Circula la siguiente invitación: "Muy señor nuestro: El jurado de Campeonatos del Internacional Sporting Club, tiene el honor de invitar a usted al 5.o torneo anual de Lawn-Tennis que se efectuará en los días de Semana Santa, 25, 26 y 27 de Marzo próximo, en las canchas que posee esta institución en Bellavista esquina Loreto.

Esperando vernos honrados con su presencia, de Ud. sus muy Attos. y SS. SS.— **L. J. Webb.— Humberto Contreras.— Luis Torralva**".

CORSO DE FLORES EN ÑUÑOA.—

Como está anunciado, el próximo Domingo 27 se llevará a efecto un gran corso de flores en la Avenida Central de Ñuñoa, a beneficio del guardia Arturo Lastra.

Este corso promete tener un gran éxito debido a los preparativos que se han hecho.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una corta y cruel enfermedad ha fallecido anteayer en el Pensionado del Hospital de San Borja, la señora Dolores Lloveras de González, esposa del teniente 1.o señor Armando González, perteneciente al Regimiento Yungay.

La señora Lloveras de González, de la sociedad de San Felipe, era justamente apreciada en el círculo de sus relaciones.

IN MEMORIAM.—

Hoy, cumpleaños de la muerte de don Blas Troncoso Santelices, se oficiará una Misa en el altar del Calvario de la parroquia de Santa Ana, a las 9 y media A. M.

ENFERMA.—

Ha sido operada en la Clínica Alemana, por los cirujanos Zúñiga, Kuschel y Schwarzenberg, la señora Isabel Vergara Keller de Vásquez.

Su estado es bastante satisfactorio.

VIAJEROS.—

Han partido al sur, la señora Emilia C. de Espejo, acompañada de sus sobrinas Adriana y Graciela Espejo.

—Hoy regresan de Valdivia los señores Arturo González P. y Matías Valenzuela V.

—Ha partido a Puerto Montt el doctor Daniel Rioseco, acompañado de su esposa, señora Celia Fuenzalida de Rioseco.

—Han partido a su fundo Quinta de Maipo, la señora Inés Alfonso de Benoit, acompañado de su hijo Marcelo Benoit Alfonso.

—Hoy parte a Colina por motivos de salud, el presidente de la Bolsa de Comercio don Ismael Jaras.

De Viña del Mar han regresado el doctor don José Manuel Vergara Keller y su esposa señora Ana Risso de Vergara.

Con oxigeno se cambia el cutis

El sistema más moderno para mejorar el cutis consiste en "quitar, en vez de agregar" al cutis malo. Por medio de un suave procedimiento de oxigenación, quítese el cúmulo de materia gastada que, adherida fuertemente al rostro, ocasiona la flojedad, palidez y sequedad del cutis. La aplicación de cera mercolizada, durante varias noches, extendiéndola sobre el rostro lo mismo que si fuera cold-cream, produce rápidamente los resultados deseados. Al contacto con el cutis, la cera descarga oxígeno libre, que destruye totalmente la materia muerta, sin afectar los tejidos sanos. Eliminadas todas esas adherencias, queda en seguida al descubierto el cutis lozano y joven que toda mujer tiene inmediatamente debajo de la cutícula vieja. La cera mercolizada, que se encuentra en toda farmacia, es altamente beneficiosa para el cutis, al que nunca puede causar daño.

Litiasis y mal de piedra
Maravillosa cura de enfermedad de riñones
Prueba concluyente en 24 horas

Por fin se ha descubierto un remedio que da casi inmediato alivio en las dolorosas formas de enfermedad de los riñones, y efectúa una cura cierta en prácticamente todos los casos de reumatismo, gota, ciática, lumbago, mal de piedra, litiasis y hasta la terrible albuminuria. Este remedio, que consiste en las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, mediante su licuación en el estómago forma una solución antiséptica que lava los riñones y vejiga, y les restituye su actividad normal saludable para expulsar las impurezas de la sangre fuera del sistema. Estas impurezas en la forma de ácido úrico, si se permite que se acumulen en la sangre, causan dolores reumáticos e hidrópicos, dolores de espalda, estreñimiento, debilidad y abatimiento, todos aquellos síntomas que con el tiempo toman el carácter de las formas más graves y fatales de la enfermedad de los riñones.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio moderno más eficaz y seguro para todas las enfermedades de los riñones y vejiga. Es en extremo imprudente no atender a síntomas que en sí constituyen una amenaza de enfermedades dolorosas y fatales. En 24 horas las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga alivian el dolor, y un color azul en la orina prueba que han pasado totalmente por los riñones y vejiga. Estas píldoras constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, y en muy pocas ocasiones dejan de efectuar una cura completa.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt".

de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757, Santiago de Chile, y de Chilian Stores (Gath y Chaves) Lda., Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

BUENA CASA
AMOBLADA

Deseo arrendar confortable casa amoblada, situación central, con salones, hall, buen comedor y dos dormitorios. Enviar datos completos, precio y condiciones a

CASILLA 1710

CIGARRILLOS
COLON
Los mejores con tabaco hebra.
20 Cts. PAQUETE

BUENA
GRATIFICACION

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" dará una buena gratificación a la persona que indique el domicilio del contador don Abelardo Aguilera B. a

Compañía 1238 o Casilla 3991

Gran Topeadura

El Domingo 27 del presente, a las 3 P. M., en el Club Sport Matadero, San Francisco 2260, entre el caballo Cardenal, de Adrián Urrea, y la yegua Esperanza, de don Alberto Corona. Polla: 2,000 pesos. 25-F

CIGARRILLOS
FARO
20 centavos paquete.

BAILE

¿Ha sufrido usted algún desaire por no saber los bailes modernos de salón? No espere que se repita este mismo caso que es muy vergonzoso. Consulte usted hoy mismo al profesor práctico y de más actualidad. Su sala de enseñanza es siempre en Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen). Casilla 6026, Prof. M. AGUILAR.

CINE ALHAMBRA
Mañana es el gran día. Estreno extraordinario
Abajo los Acaparadores

Teatro de la Comedia
EXHIBICION CINEMATOGRAFICA
GRATIS
HOY -:- A las 6.30 P. M. -:- HOY

Película instructiva que demuestra la forma cómo se construyen buenos caminos con elementos modernos, en los Estados Unidos.

Pueden asistir todas las personas que tengan interés por conocer esta clase de trabajos.

Exhibición patrocinada por el Intendente de Santiago

ES UN HECHO
que los competidores de ampolletas, se han convencido que la
Westinghouse
es la más económica, durable y de más bajo precio.
Importadores exclusivos
Errázuriz, Simpson & Co.
Bandera 262

LO MAS ATRAYENTE DE SANTIAGO
GRAN RESTAURANT CABARET JAPONES
880 — MAPOCHO — 880

Con el cambio de dueño, el establecimiento ha renovado todo su personal y mejorado aún más sus buenos servicios.

A los precios antiguos. — Desayuno - Almuerzo - Lunch - Comida y Cena.

Música escogida desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Orquesta, Canto y Baile con aplaudidas artistas de teatro, desde las 6 de la tarde hasta las dos de la mañana. Repertorio selecto y atrayente.

El mejor local de Santiago para comer bien, barato y en medio del más artístico ambiente.

880 — MAPOCHO — 880

LOTERIA
NO OLVIDE ESTA DIRECCION
que puede traerle suerte.
E. TURRI-Santiago
PASAJE BALMACEDA 10, calle HUERFANOS, frente a GATH Y CHAVES. — CASILLA 3217.
para adquirir billetes de la afamada
LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(la más equitativa existente) cuyo próximo sorteo se verificará el Miércoles 9 de Marzo, con premio mayor de

$100,000
Total: 7,300 premios con 518,000 argentinos en 27,000 números
BILLETE ENTERO: 70-QUINTO: a $ 15 CHILENOS

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia SOLAMENTE a

E. TURRI
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10
VALPARAISO: Prat 118
B. AIRES: Galería Güemes 356

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Al hacer su pedido, sírvase mencionar el aviso de este diario.

Ha dejado de existir anteayer mi inolvidable esposa

Dolores Lloveras de González

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Armando González Lagos
y familia

Ha fallecido mi hijo

Héctor Galdames Ramírez

Sus funerales se verificarán hoy, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá desde el Liceo Amunátegui al Cementerio General.

Luis Galdames.

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía
1037-1041

Edificio del
PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711,
frente a 10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

Mercedes de aguas para regadío

Señor Gobernador:

Kenneth L. Page, agricultor, domiciliado en Valparaíso, calle Higuera N.o 16, y accidentalmente en ésta, a US. respetuosamente expongo:

Que soy dueño del fundo "Valle Alegre", llamado antes "San José", ubicado en la Comuna de Quintero, del departamento de Quillota; y a fin de proporcionar riego al expresado fundo, deseo construir una represa en el Estero de Quintero, en el punto indicado en el plano adjunto bajo letra A.

Para poder construir esa obra, que me permitirá regar una superficie importante de mi fundo, necesito disponer de una merced de aguas de hasta quinientos litros por segundo, con lo cual podré regar, más o menos, quinientas hectáreas.

Para los mismos fines, deseo construir una represa de temporada en el punto indicado bajo letra B., en el mismo plano, donde recogeré las aguas sobrantes del estero y los derrames provenientes del riego que haga en mis potreros.

Para ese objeto, necesito que se me conceda en el punto B. una merced de aguas de quinientos litros por segundo.

Más arriba del expresado punto A. no existen tomas de aguas, ni tampoco existen más abajo del punto B., siendo la única boca-toma existente la que se encuentra en el punto A., con la cual se riega mi fundo.

La boca-toma a que se refiere el punto A. se construirá en el fundo Chillicauquén, y la represa a que se refiere el punto B. se construirá dentro del fundo Valle Alegre.

Por tanto,

A US. ruego se sirva concederme las mercedes de aguas que solicito y ordenar se hagan las publicaciones respectivas, acompañando a esta solicitud, por duplicado, los documentos que exige el art. 4.o del Reglamento de 25 de Abril de 1916, o sea, un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar; una memoria explicativa con las principales características de la obra en proyecto, y un presupuesto aproximado de las obras.

(Firmado) **K. L. PAGE.**

Quillota, 12 de Febrero de 1921.

"N.o 55.— Vista la solicitud que precede y en conformidad a lo dispuesto en el art. 6.o del Reglamento de 25 de Abril de 1916, publíquese por tres veces consecutivas en "El Mercurio" de Valparaíso, en "El Diario" de Quillota, y en "La Nación" de Santiago.— Anótese.— (Firmado) **L. de la Cruz G.**"

25-F

ESCUELA DE CABALLERIA

PROPUESTAS DE AFRECHO

Se piden propuestas hasta por 970 quintales métricos de Afrecho para atender a la alimentación del ganado durante el presente año.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 12 de Marzo, a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE.

LECHE y CACAO PEPTONIZADO

LECHE Y CACAO PEPTONIZADO
SAVORY & MOORE
LONDRES

Las preparaciones de la casa, "SAVORY & MOORE," están reputadísimas en todo el mundo por su excelencia y perfeccion. El LECHE Y CACAO, especialmente, merece su popularidad á causa de su calidad superior, y de las ventajas que tiene sobre las demás preparaciones de su género.

El LECHE Y CACAO, compuesto de leche pura y cacao escogido, es hecho de tal modo que resulta perfectamente digerible aún para las personas que no pueden tomar el té, el café y el cacao ordinario. Además de ser facil de digerir, es excepcionalmente nutritivo, sostenedor, y muy delicioso al paladar. No se necesita más que un momento para prepararlo, no siendo menestar leche ó azucar, sino agua caliente.

El LECHE Y CACAO es util no solamente en casa, pero en viaje, en campo, ó en mar.

Se encuentra en todas las boticas y almacenes de provisiones del país.

SAVORY y MOORE

FARMACEUTICOS DEL REY,
143, New Bond Street, Londres.

PROPUESTAS

(VIVERES Y FORRAJE)

Dirección del Material de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión durante el año 1921, de los víveres y forraje necesarios a la Dirección del Material de Guerra, y cuyas bases y antecedentes se proporcionarán a los interesados en la Intendencia de la Dirección, diariamente, de 9 a 11 horas. Estas propuestas se abrirán el Jueves 3 de Marzo próximo, en la oficina del Director del Material, a las horas que se indica:

VIVERES. — 15 horas (3 P. M.) — Todos los víveres frescos y secos que componen la ración de tropa.

FORRAJE. — 16 horas (4 P. M.) — Las siguientes especies forrajeras:

Pasto (1|3 de 1.er corte y 2|3 de 2.o corte)	1,562 qq. mtr.
Avena	411 qq. mtr.

LA DIRECCION.

3 Marzo

II DIVISION MILITAR. COMANDO EN JEFE — SANTIAGO

Propuestas de víveres para los Regimientos Yungay, Coraceros, Maipo y Batallón de Zapadores N.o 2

En conformidad al Decreto Supremo N.o 490, de 19-II-921, pídense propuestas para suministrar a las siguientes unidades dependientes del Comando de la II División los víveres que componen la porción de la tropa, durante el año 1921:

Regimiento Yungay N.o 3, en San Felipe.
Regimiento Coraceros N.o 4, en Viña del Mar.
Regimiento Maipo N.o 2, en Valparaíso; y
Batallón Zapadores N.o 2, en San Fernando.

Bases y antecedentes en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 3 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe el día 9 de Marzo próximo, a las 3 P. M.

9-Marzo

ESCUELA MILITAR

PROPUESTAS PARA FORRAJE

Se piden propuestas públicas para la provisión de 305 quintales métricos de Capotillo y 2,425 de Pasto, siendo este último en la proporción de 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte, respectivamente; según especificaciones especiales que se encuentran en la Contaduría del Establecimiento.

Las propuestas se abrirán el Martes 8 de Marzo, a las 10 horas, en la Sub-Dirección.

COMISION DE FORRAJE.

M-8

Dueños de Fundos

A los propietarios y candidatos a propietarios de grandes o pequeñ s propiedades agrícolas

Los aviso que he abierto en mis oficinas de Santiago y Concepción una sección técnica, a cargo de ingenieros muy competentes, para la división y venta en hijuelas de grandes fundos, y me es muy grato dejar especial constancia que esta sección técnica de mis oficinas ha iniciado sus operaciones, **VENDIENDO AL BANCO DE CHILE UNA HIJUELA DEL FUNDO "LO CERDA", EN ÑUÑOA, COOPERANDO ASI A LA GENEROSA Y PROGRESISTA OBRA DE DICHA INSTITUCION, QUE HA ADQUIRIDO ESA HIJUELA PARA TRASPASARLA A SUS EMPLEADOS, CONSTRUYENDOLES EN ELLA UNA POBLACION CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.**

Todo el que desee hijuelar, medir, tasar, vender su fundo en hijuelas, dividir aguas de regadío, construir canales o marcos, repartidores de agua, etc., puede ocupar los servicios de esta sección técnica, en la seguridad de ser atendido en forma rápida y satisfactoria.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3722

Oficina en Concepción: GREENE, URRUTIA Y CIA

Colo-Colo 447 — Casilla 908

28-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo, por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

5|Marzo

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estacion Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de UN GALPON BODEGA PARA LA ESTACION DE CALERA, las cuales se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Administración de la I Zona, Valparaíso, el 8 de Marzo de 1921, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Marzo próximo, por alambres diversos, cañerías de fierro negro, asbesto en hojas, fierro para estayes, correa para dinamos, picotas, plomo en planchas, pintura amarilla y negra en pasta, lona de lino, cartón gris, hilo salón, máquinas calculadoras, tinta Stephens para escribir, papel de cartas, id. de cuentas, id. de oficio, papel carbónico y lapiceros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 18 de Febrero de 1921.

ELECTRIFICACION DE LA PRIMERA ZONA

Se avisa a los interesados que, como consecuencia de la promulgación de la ley N.o 3718, de 17 de Enero de 1921, las propuestas deberán presentarse únicamente sobre la base del pago de las obras en dinero efectivo.

VIDRIOS

Aviso a los Arquitectos, Constructores, Vidrieros y particulares, que realizo toda la actual existencia de vidrios de todas clases.

Atiéndense pedidos de provincias. — Consulten precios:

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL' ORTO

CASILLA 358. — ESTADO 149. — TELEFONO 1160

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Via Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5.
"SANTA LUISA" saldrá Marzo 19.
"SANTA TERESA", saldrá Abril 2.
"SANTA ANA" saldrá Abril 16.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen)

Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido al Norte el **SABADO 26 DE FEBRERO**, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléfono 2206
Casilla 102
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo. —
Teléfono 872
VALPARAISO

25-F

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA" Vapor rápido para Cristóbal en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., **el Sábado 26 de Febrero a las 4 P. M.**

"MAPOCHO" Vapor para Corral (Valdivia) e intermedios, **el Jueves 3 de Marzo, a las 4 P. M.**

"MAPOCHO" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, **el Sábado 12 de Marzo, a las 4 P. M.**

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 23 de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

ROLAND - LINIE, BREMEN

Compañía Alemana de Vapores

Servicio regular mensual de vapores de carga entre:
Bremen, Hamburgo, Amberes y Chile y Perú, vía Panamá

PROXIMA SALIDA

VAPOR "MURLA"

Saldrá de BREMEN el 8 de Marzo, de VALPARAISO

a fines de Abril o principios de Mayo

Recibe carga para **Amberes, Bremen y Hamburgo.**
Por fletes y demás pormenores verse con

COMPAÑIA TRASPORTES MARITIMOS

Calle Blanco 1537 — Casilla 1524 — Teléfono Inglés 1503

LLOYD ROYAL BELGE

El magnífico y lujoso vapor de pasajeros de 16,000 toneladas,

"PAYS DE WAES"

saldrá de BUENOS AIRES más o menos el 24 de Marzo, haciendo escalas en MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LAS PALMAS, LISBOA, LA CORUÑA, CHERBURGO, PLYMOUTH y AMBERES.

Este moderno vapor tiene Departamentos de Lujo, Baño de Natación, ascensor y toda clase de comodidades. Plano del vapor a disposición de los interesados.

Agentes Generales:

BUCHANAN, JONES & Co.

Valparaíso: BLANCO 709. Santiago: HUERFANOS 1055

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial de Menajes de casas

POR CUENTA DEL 3.er Y 4.o JUZGADO CIVIL y VARIOS CONSIGNATARIOS

HOY VIERNES 25, A LAS 2 P. M.
1290 - COMPAÑIA - 1290

— HAY: —

SALONES.— Piano 1|2 cola alemán, otro id. de estudio vertical, lámparas a gas y eléctrica de lágrimas Luis XVI, alfombras de una pieza, 7 amoblados de salón en estilo Luis XV e inglés con tapiz de seda y felpa, **consolas y espejos dorados,** linda mesa centro de caoba incrustada, sillas de centro doradas, cortinajes de seda y felpa, **linda jardinera de porcelana de mayólica,** cuadros al óleo, grabados, estantes de música, estatuas de bronce, etc.

ESCRITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, escritorios ministro y medios ministro, **escritorio de cortina de roble americano,** estantes para libros, 3 amoblados de cuero estilo Maple e inglés, **rica caja de fondos contra incendios, prensa para copiar, grabados,** máquina de escribir Royal, escopeta fuego central Eylan.

COMEDORES.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza y de tiras, 7 amoblados de comedor en estilo Renacimiento y estilo inglés, otro id. de caoba con cristales, mesas de correderas, sillas de cuero y junco, carpeta de mesa, **linda cristalería de baccarat,** servicio de porcelana completo, cuchillería y diversidades de pluquées, grabados, manteles de hilo.

DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, juegos de dormitorios en estilo inglés color caoba y natural con roperos de un cuerpo, **catres de bronce modernos,** colchones, divanes, servicios de lavatorios, amoblados de asientos de felpa labrada, máquinas de coser, cuadros santos, catres y cunas de bronce para niño, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, frazadas de lana, etc.

VARIOS.— Cocinas a gas y económicas, mesas de cocina, sillas sueltas, **rica batería de cocina de aluminio,** aparadores y trinches sueltos, 2 grandes guardarropas, pedestales, mesas de caoba de arrimo, un mostrador de sastre, maniquí y un letrero grande, **un lindo mueble mesón para oficina, de correderas, una linda máquina de biógrafo de salón, en perfecto estado, completa;** amoblado laqué para jardín.

Enrique Mandiola E.

Martillero de Hacienda.

25-F

Gran Remate

DE MERCADERIAS SURTIDAS DE PAQUETERIA, BOTICA, REPUESTOS PARA AUTOS, ARTICULOS ELECTRICOS, LIBRERIA, ZAPATERIA, LOZA, CRISTALES, CONSERVAS, LICORES, MATERIALES CONSTRUCCION, MAQUINARIAS, UNA PARTIDA DE GENEROS BLANCOS Y TOCUYOS.

Agustinas N.o 865

SECCION MERCADERIAS

Hoy Viernes, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por orden del Seguro, de la Liga Comercial de Santiago, decretos judiciales en juicios ejecutivos.

— HAY: —

PAQUETERIA.— Una partida de medias, cuellos para hombres, botones, tirantes para hombres, mondadientes, cremas dentífricas, perfumería, suspensores para niños, tapa costura, géneros de algodón y de lana para trajes, medias, corbatas, ligas de cuero, botones, cretonas de hilo, etc., etc.

ZAPATERIA.— 400 pares de calzado para señoras, hombres y niños en cuero box calf, cabritilla, charol, gamuzas, etc.

BOTICA.— Leche de magnesia, tela emplástica, manguera para irrigadores, cascarilla, sondas, etc., etc.

ARTICULOS PARA AUTOS.— Cámaras, neumáticos, fundas, capotas, bombas, pasta Gastine, repuestos para autos, un chasis, un dínamo, etc.

MAQUINARIAS.— Motores eléctricos, filtros gigante Zeltz, descremadoras, batidoras, tapadoras de botellas, bombas elevadoras de agua, desgranadoras de maiz, una instalación completa para lechería, picadoras de carne, taladros, una instalación completa de galvanoplastía, balancín para estampar, sierras, maquinaria para embocados, máquinas caladoras, máquinas para fabricación de calzado, tostadores de café, poleas, descansos, tornillos mecánicos, ventiladores eléctricos, calentadores para baños, reflectores esmaltados, aplanchadoras, teléfonos, etc., etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.— Puertas, ventanas, mamparas, zinc galvanizado, parquet, pintura, tiradores para puertas, manillas, chapas, tornillos, clavos, candados, etc., etc.

VARIOS.— Productos químicos para curtidurías, platos, vasos, frascos, compoteras de cristal, polveras de vidrio, huascas, treriendas, bastones, porta lámparas, fondos de zinc galvanizados, redes para decoraciones, bancos carpinteros, herramientas para carpinteros y talladores, carburo granulado, rejilla de alambre, papel, sobres, esquelas, blocks papel carta, libros en blanco, archivadores, reglas, tiza para colegiales, tinta de varias marcas, artículos de librería, etc., etc., 10 s|c c|u. 93 kilos café Guayaquil de 1.a.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Ca

DEL SEÑOR FELIPE FLORES O.

EL VIERNES 25 DEL PTE.

A LAS 2 P. M.

183 - SAN IGNACIO - 18

— HAY —

SALON. — Amoblado estilo Luis XVI, con tapiz crema, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesas de laca, pedestales, estatuas, adornos, carpetas orientales bordadas, cuadros al óleo Smith, choapinos, lámpara, pantalla, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés de lingue, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa, ja y 6 sillas, servicio de loza y cristales, pieza de centro y espejo Luis XV, servicio de porcelana china, cubiertos y diversos útiles de comedor, reloj con estatua, floreros, cuadros al óleo, lámpara, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de raíz de nogal, compuesto de ropero con espejo, 2 cómodas, peinador, 2 marque y 2 veladores, amoblado de asiento, servicio lavatorio, gu dos, alfombra y lámpara.

VARIOS. — Rico escritorio antiguo de jacarandá, a blado estilo Misión con tapiz pergamoid, compuesto de 2 sillones y 4 sillas, paragüero de 3 cuerpos con espe tatuas, alfombra de escalera de tripe cortado, máquina rica cocina a gas modelo chico, plantas, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 25 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,726 a 31,201.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, cortinas, cuellos y manguitos de piel, mantas, sobretodos, etc., etc.

El Viernes 25 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93 mil 984 a 99,486.

Hay: sillas de montar, mantos de seda y velo, gran surtido ropa y calzado, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, paraguas, carpetas, alhajas con brillantes y piedras, cuellos y manguitos de piel, retazos de géneros, etc., etc.

El Viernes 25 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26 mil 007 a 29,219.

Hay: anillos con brillantes y perla, máquinas de coser, sillas de montar, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, armas de fuego, cuellos y manguitos de piel, muebles, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Sábado 26 de Febrero, a l A. M., el martillero señor rematará en la **Casa de Prés "LA ROSA CHILENA", Av. De cias N.o 137,** las prendas no das y comprendidas entre los ros 979 a 3,155.

Hay: relojes y cadenas de plata, sillas de Viena, géneros, máquinas de coser, todos, manteles y servilletas, nas de terciopelo, alfombras, calzado en gran cantidad, etc.

El Sábado 26 de Febrero, a P. M., el martillero señor rematará en la **Casa de Prés "EL GLOBO", calle San Dieg 580,** las prendas no rescatadas prendidas entre los números 4,439.

Hay: gran surtido en alhajas brillantes, diamantes y perlas, cantidad en ropa y calzado, de seda, y velo, amoblados dos, maletas de cuero, muebles dormitorio y comedor, plata, espuelas de plata, géneros y muchas otras espe

El Sábado 26 de Marzo, el llero señor Walker, rematará, 4 P. M., en la **Casa de Prést "LA SAN PEDRO", San Pablo** las prendas no rescatadas y prendidas entre los números al 27,104 y las armas compren entre 10594 al 22,659.

Hay: revólvers, colchones, nas, fundas, gran cantidad de blanca, zapatos para hombres, ñoras y niños, mantos de seda lo, vestidos y polleras, pañuelos rebozo de lana, gran surtido en nos de casimir, sombreros de paraguas, relojes de oro, plata níquel, restos de géneros y otras especies.

Las prendas estarán a la desde dos horas antes del rema PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

LA NACION

Santiago, 25 de Febrero de 1921

LAS OBRAS PUBLICAS EXTRAORDINARIAS

Si no estamos equivocados, es ésta la primera vez que se presenta al Gobierno, con proporciones tan vastas, al menos, el problema inaplazable de dar ocupación a millares de trabajadores que han dejado de tenerla en las industrias privadas y piden se les suministre, antes que el pan de la caridad, la oportunidad de ganárselo con su propio y competente esfuerzo.

Solicitados y obtenidos del Congreso los fondos que se han creído necesarios para el objeto de construir y reparar obras públicas, y así dar empleo remunerado a la actividad de esos trabajadores, se le crea al Gobierno el problema de determinar con criterio práctico cuáles han de ser las obras que se emprendan, continúen o concluyan. Hay sobre ello un programa que acaso pueda ser estimado provisional, y muchas insinuaciones o indicaciones formuladas en el Congreso y fuera de él; y esto mismo complicará quizá un poco la decisión que en definitiva se haya de adoptar.

Sin referirnos a obra alguna determinada, creemos que siempre cabe fijarse una norma o criterio general, a fin de obtener los mejores resultados, tanto desde el punto de vista actual o de empleo de los obreros, como desde el punto de vista ulterior, de la utilidad permanente de las obras.

En el curso de ciertas comunicaciones cambiadas entre dos distinguidos ingenieros, que este diario publicó, uno de ellos dejó señalada una norma que, a nuestro juicio, es la aceptable y conveniente si se gradúa en la siguiente forma la importancia de los objetivos que se deben perseguir: primero, preferencia para las obras que sean más remunerativas en el más corto plazo; segundo, preferencia para las que ocupen el mayor número de brazos; tercero, preferencia para aquellas que utilicen mayor cantidad de materia prima nacional.

El criterio de la reproductividad de las obras, merece el primer lugar. Las obras de riego; los caminos; algunos ramales ferroviarios; y los elementos de embarque y desembarque de algunos puertos; he ahí trabajos que al Estado interesan y que económicamente también interesan al país entero. Es cierto que toda medida de progreso, toda construcción de escuelas, de cárceles, de cualquier edificio para el servicio público, importa un beneficio para el país; y por lo mismo no hay razón para negarle el auxilio del Estado. Pero aquellas que pueden retribuír más directamente, porque están vinculadas al desenvolvimiento industrial, comercial y agrícola del país, como las indicadas, pueden alegar un justo motivo de preferencia, que no importa ciertamente el menosprecio de las obras que carecen de ese carácter.

La suma que acaba de acordar el Congreso al Gobierno para obras públicas es considerable: eso compromete a éste a ser no sólo prudente sino además acertado, tanto en la determinación del plan de trabajos como en la inversión de aquélla.

No sólo los obreros que hayan de ser ocupados, sino el país todo, sobre el cual pesará el gravamen del pago de los cincuenta millones de pesos y sus intereses, deben obtener el mayor y más racional provecho de este sacrificio extraordinario que se hace en aras del bien general y de la equidad social.

¡Alcoholismo!

PARA LAS CANTINAS NO SE HA HECHO LA LEY

XII

Alguna vez habremos de convencernos de que será inútil dictar disposiciones, de cualquier naturaleza mientras no cambiemos la marcada idosincrasia que nos [illegible] de ser irrespetuosos y [illegible] contra de las leyes de sus ordenanzas y de cuanto merece una consideración superior.

Entre nosotros es una gracia burlar toda reglamentación legal; despreciar a las autoridades; atropellar a las policías; criticar en mala forma y levantarse en contra de todo lo que encierra cualquier limitación, por pequeña que sea.

Si esto no puede ser contradicho ya que lo palpamos a diario, no vemos cuál es el fin de tomar medidas extremas si ellas no han de ser cumplidas.

De nada nos servirá elaborar proyectos y hacerlos aprobar, si al día siguiente de ser ley se les tergiversa, se les interpreta caprichosamente y se les aplica dentro de un marco interesado.

Por tercera o cuarta vez repetimos que la ley actual no se ha aplicado, y que es de sentido común siquiera ensayarla. Esto no significa que debemos quedar con lo establecido; las reformas convenientes deben estudiarse, eso sí, que dentro de un sentido práctico, amplio, realizable e independiente de todo interés de personas o de gremios.

La prueba más palpable de que los intereses de unos pocos triunfan por sobre las conveniencias generales; de que las leyes y reglamentos sobre represión, de la embriaguez, se siguen dictando y continúan burlando, la tenemos en el decreto reglamentario promulgado en Noviembre del año 19.

XIII

Se creyó del caso dictar este decreto, después de estar en vigor 3 años y [illegible] las disposiciones materia de la reglamentación, o sean los artículos 77 al 82 y 156 de la ley sobre alcoholes, de Abril de 1916.

Para la justa aplicación de esas disposiciones no había, a nuestro juicio, necesidad de tal reglamento. La ley cumplida con estrictez habría dado los resultados deseados, y no se proporcionaría el espectáculo de ver, tanto a ella como a su tardío reglamento, burlados por el ochenta por ciento de los cantineros de toda la República. Convendrá probarlo:

Los establecimientos en que se expendan bebidas alcohólicas serán divididos en dos categorías. Estarán comprendidos en la primera "los bares, cantinas, tabernas, bodegas o depósitos y cualesquiera otros establecimientos en que se proporcione al público bebidas alcohólicas para ser consumidas o nó en el local de expendio o sus dependencias".

Se notará que esta categoría está claramente establecida. En ella entran todos los negocios que en nuestro país se llaman cantinas.

En la segunda categoría "figurarán los establecimientos tales como hoteles o fondas con restaurant en que sin ser el giro principal el de expendio de bebidas alcohólicas, se consume esta clase de bebidas, sólo para sus huéspedes".

Nadie podrá decir que la ley no se refiere a los hoteles en que se dá comida y hospedaje; a los restaurants en que se da comida solamente, y también a los que proporcionan ambas cosas.

Pero por sí esta definición no fuere suficiente o se prestara a dudas, el reglamento a que hemos aludido dijo: "Corresponderán a la segunda categoría los establecimientos que cumplan con las siguientes condiciones:

"1.o Tener como giro principal el proporcionar comida y hospedaje permanentes, o ambas cosas, según los casos, y disponer de los elementos, instalaciones y mobiliario para hacer este servicio".

"2.o No ser el expendio de bebidas alcohólicas el giro principal del negocio";

"3.o Hacerse el consumo de estas bebidas sólo por los huéspedes, esto es, por las personas que concurren al establecimiento para obtener hospedaje o comida".

Más aún, se establece que "el expendio de bebidas alcohólicas, durante las horas de comida, sólo podrá hacerse a los huéspedes y en los locales destinados a servir de comedor".

¿Qué ha pasado con estas claras disposiciones de la ley, con esa amplia, detallada y minuciosa reglamentación que hemos citado?— Que los señores dueños de cantinas, con el fin de abrir sus negocios los días Sábados por la tarde, los Domingos y días festivos, han conseguido se les clasifique, sus cantinas, entre los establecimientos de segunda categoría, o sea entre los hoteles y restaurants. De manera que cuando el espíritu y la letra de la ley ha querido que estén cerrados sus establecimientos por ser ellos un peligro para nuestro pueblo, se les ve manejarse, cubiletear, y, por fin, conseguir su objeto . .

Para ver lo que encima de nosotros está, váyase donde Palet, al Olimpia, al Richmond, al American Bar, etc., para citar algunos de primera clase; váyase a las cien o más cantinas que están distribuídas en toda la capital, y las miles que hay en toda la República, y véase si esos establecimientos, clasificados como hoteles y restaurants, tienen las condiciones y requisitos de tales; véase si su giro principal es el de proporcionar hospedaje y comida permanentes; véase si tienen elementos como camas, cocinas, mobiliario, etc.; véase si no es la verdad más absoluta de que en todos esos establecimientos "su giro principal es el expendio de bebidas alcohólicas"; véase, en fin, si se proporcionan bebidas sólo a sus huéspedes y no al primero que entra allí a solicitarlas.

XIV

¿Quiénes son los responsables de tal estado de cosas. Lo único que nosotros podemos decir es que los alcaldes, anualmente, deberán formar las listas de los establecimientos que deben figurar en las dos categorías; que los jueces deberán oir y fallar los reclamos que se presenten sobre el particular, y que "la autoridad podrá constatar la existencia de las condiciones que se necesitan para clasificar un negocio como de segunda categoría, y dejar constancia de que ellas concurren, en un informe escrito del funcionario municipal que corresponda".

La acción individual y de las instituciones que luchan en contra del alcoholismo, tendrían campo de acción eficaz si se preocuparan de ir en contra de todo lo instalado o establecido malamente. Para ello bástenos recordar que hay sanciones precisas en contra de los alcaldes, jueces, policías y otros funcionarios que aparezcan infringiendo las disposiciones de la ley.

Habremos de referirnos, en seguida, a este aspecto de la cuestión.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO

Jefe de la III Zona de los Impuestos Internos.

La Flor de Cabañas
Cigarrillos
HABANOS EXTRA FINOS

Alquilo

ECHAURREN.— Espléndida casa en bajos sin altos de dos patios, nueve piezas habitación en muy buen estado; toda clase de comodidades. Gas y luz eléctrica. **Canon: $ 500.**

SAN ALFONSO.— Espléndida casa en bajos recién construída con seis habitaciones, fuera de dependencias, hall, luz eléctrica, baño instalado, toda comodidad. **Canon: $ 225.**

ARGOMEDO.— Casa en bajos sin altos de cinco piezas habitación, pieza de baño, dependencias. Gas. **Canon: $ 200.**

MAESTRANZA.— Dos casas en altos de seis piezas habitación, pieza de baño, dependencias, luz eléctrica. En muy buen estado. **Canon: $ 175.**

VERGARA.— Casa en bajos sin altos de seis piezas habitación y tres de servicios, dos patios. Gas. **Canon: $ 250.**

SERRANO.— Casa en bajos de siete piezas habitación; dos patios, luz eléctrica. **Canon: $ 350.**

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

LA CRISIS SALITRERA

Pocas veces hemos sentido con más intensidad los efectos de una crisis salitrera que en los momentos actuales.

Las explicaciones que se han dado para conocer su origen no son del todo concordantes. Así en un caso se sostiene que el factor fundamental que se ha opuesto al consumo del salitre en Europa es su elevado precio, y en otro se afirma que a pesar de este precio los consumidores estarían dispuestos a tomarlo si solamente se les diera facilidades de pago, porque, se dice, no hay por ahora ni dinero ni crédito.

Lo más probable es que esta divergencia de opiniones no sea tal y entren ambos factores en juego en mayor y menor grado, según las regiones agrícolas que se considere.

La actitud de los compradores no ha podido ser prevista y en prueba de ello encontramos en Francia al propio Ministro de Agricultura a fines del año pasado preocupado de la llegada oportuna de los cargamentos de salitre para la próxima estación. Es claro que si no hubiera habido recursos suficientes para adquirir este abono, el Gobierno habría tomado las medidas del caso para ayudar a los agricultores. Luego este factor por sí solo no ha podido obrar de un modo determinante.

La verdad es que con la diferencia de cambio entre Francia e Inglaterra, por ejemplo, el salitre que se vende en este país a 21 chelines por quintal español, se cotiza en Francia a 125 francos el quintal métrico. Comparada esta suma con lo que se pagaba antes de la guerra, y que oscilaba entre 25 y 28 francos, la diferencia es enorme. Si la libra esterlina se cotizara en francos como antes de la guerra a 25.15 frs., el quintal métrico de salitre no debería salir costando sino 65 francos en vez de 125 francos.

Entretanto, el precio del trigo de 30 francos el quintal métrico antes de la guerra, ha pasado a tener un precio fijo de 100 francos, al cual lo adquiere el Gobierno, de manera que, a pesar del aumento del rendimiento que procura el abono, puede decirse que el precio actual del salitre deja un margen de utilidad al agricultor menor que el que tenía antes de la guerra.

Estas consideraciones han influído necesariamente en la acogida fría que se ha hecho al salitre en los centros europeos. En los Estados Unidos sabemos que la baja de los precios de los cultivos de algodón junto con el stock enorme que queda sin vender todavía de la última cosecha—una de las más grandes habidas—son las causas principales de la flojedad del mercado.

Sin embargo el aumento del consumo para los cultivos de trigo tendrá que venir luego. Con la baja de los precios de este cereal resulta que hay Estados como Iowa, por ejemplo, en donde el 40 por ciento de los agricultores lo están produciendo a un precio de costo de 1.70 dólar, siendo el precio de venta de 1.65 dólar. En estas condiciones no hay otro remedio que aumentar los rendimientos de 13 o 18 bushells por acre, a 30 bushells, usando el salitre.

Todas las noticias de Europa concuerdan en demostrar que las tierras están fatigadas por falta de abonos. En Francia se ha dejado de sembrar un millón de hectáreas de trigo y se deben importar grandes cantidades de Argentina. Igual cosa ocurre en Italia respecto a las importaciones. En Alemania la escasez de forrajes ha reducido la producción de la leche a la tercera parte de lo que era antes de la guerra.

En una palabra, por donde se mire se ve la necesidad de emplear inmensas cantidades de salitre. Para que el agricultor saque de él verdadero provecho es indispensable calcular cuál es el precio mínimo que puede pagar. Esto es lo que a mi juicio no se ha estudiado y lo que es urgente estudiar.

Rebajados los fletes de 100 chelines en las postrimerías del año pasado a 80 chelines en la actualidad y tal vez a mucho menos en el futuro, cabe ofrecer nuestro salitre a un precio mucho más bajo que el que ahora tiene en los mercados de consumo.

La crisis actual está demostrando mejor que nada que nuestro Gobierno tiene la obligación de ejercer un verdadero control sobre los precios a que se ofrece nuestro salitre en el extranjero. **El interés de los salitreros suele ser a veces muy diverso del interés nacional.** Los chilenos en general desearíamos que el salitre se vendiera a los precios más bajos compatibles con una moderada utilidad para el productor. Por eso es que el interés nacional está tan ligado al descubrimiento de nuevos procedimientos de elaboración que permitan al salitre hacer frente a la competencia de los abonos artificiales. Respecto de este tópico, el interés de los salitreros es también menos fuerte que el interés del Estado. Y esta es la razón por qué cada vez que se solicita su colaboración para estudiar las mejoras necesarias que convendría introducir en la elaboración actual no existe la unanimidad para aprobar las medidas que deben tomarse.

Entretanto la situación para el futuro del salitre se presenta más favorable tanto por las medidas que puede arbitrar el Gobierno, como ser por ejemplo una de que se ha hablado en las últimas reuniones celebradas en el Ministerio de Hacienda y que consistiría en el acuerdo de Gobierno a Gobierno para la colocación de gruesas partidas con ciertas facilidades de pago, en diversos países, como la noticia que ha trascendido al público de existir una poderosa firma norteamericana que ha propuesto a los salitreros la modernización de la industria salitrera con la ventaja de obtener una reducción en los precios de costo de un 30 o un 33 por ciento. Esta firma está dispuesta a hacer los ensayos por su propia cuenta y solamente exige en pago una parte de la diferencia obtenida en la rebaja del precio de costo.

Confiemos, pues, en que nuestro precioso abono saldrá triunfante después de esta dura prueba y pongamos manos a la obra para hacer desaparecer todos los obstáculos que se oponen a la difusión del consumo.

JAVIER GANDARILLAS MATTA.

MYLORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

AL PASAR

UN MAYOR EN CORONEL

Los tiros de Coronel, disparados el día de la Junta de Mayores Contribuyentes, han tenido, a lo que parece, un eco de que nadie hubiera creído capaz a un simple Smith and Wesson de dudosa legitimidad.

Se ha inquietado el Gobierno. Y ha hecho venir de prisa y corriendo a su representante directo, el Gobernador señor Castillo, substituyéndole con un Mayor de Ejército.

Es, casualmente, todo lo contrario de lo que en días pasados nos atrevíamos a insinuar al señor Ministro del Interior: que pusiera punto final a las prácticas que tan en boga estuvieron en la administración pasada, de ingertar a cada paso jefes del Ejército en puestos políticos o administrativos de carácter absolutamente civil.

En la ocasión presente, y a juzgar por las informaciones que a diario nos llegan acerca de la situación en esa comarca, es tanto más lamentable esa decisión ministerial si se considera que la presencia de un militar en la Gobernación del departamento parece más ocasionada a despertar quisquillosidades que a eliminarlas, que era a lo que dedicaba todos sus afanes el señor Castillo, con éxito notorio.

Ojalá no se traduzca esta medida en nuevas perturbaciones. El Gobernador Castillo seguirá suspendido, y si algo ocurre, habrá en ello una comprobación más de lo peligrosos que resultan, en la Administración Pública como en todo, los castillos en el aire.

MARCUS GARVEY, SU SANTIDAD NEGRA.

Existe en Nueva York una calle que tiene por número el 135. En ella sólo se hacen cosas de negros porque no viven más que negros.

Allí vive **Marcus Garvey**, Moisés de la raza negra, un Moisés a la moderna, con ventiladores, teléfonos, dactilógrafos...

Marcus Garvey es periodista, orador, conferencista y **conductor de pueblos.** A los 15 años editaba en Jamaica el "Garvey's Watchman". Ha viajado por Europa. Llegó a Estados Unidos con espíritu de redención. A principios de 1914 fundó con 15 miembros la **Asociación Universal de mejoramiento de la raza negra.**

Hoy día la Asociación cuenta con 2 millones de cofrades y 600 cofradías, de las cuales, la de Nueva York, posee dos edificios en 135, St. y tres vapores—sólo para negros—en la "Back Star Line"...

Marcus Garvey acaba de ser elegido Alto Potentado de la raza negra, una especie de Santo Padre que tendrá su Vaticano en Siberia y un dominio espiritual sobre los 400 millones de negros de todo el mundo...

Marcus Garvey espera organizar a sus cofrades y reconquistar el Africa. Asegura su negra Santidad que 400 millones de negros harán 10 veces más que lo que han hecho los 40 millones de japoneses.

Como se vé, al mundo le espera un porvenir muy negro.

Vendemos

Calle San Francisco, próxima a Av. Matta. Terreno 8 por 45 m. Casa de un piso muy buen estado. 9 habitaciones, 5 dependencias, 3 patios, baño, luz eléctrica.

$ 40,000

Calle Libertad, próxima a Av. Portales. Terreno 14 x 18. Edificio de 2 pisos independientes. Bajos 10 piezas y patio. Altos 10 piezas y galerías.

$ 55,000

Avenida Concepción, a pocos metros de Providencia. Magnífico chalet de 2 pisos, elegante, muy bien tenido. 5 grandes dormitorios con 3 piezas toilette. Jardín. Terreno 27 por 50 m.

$ 125,000

FREUDENBURG
Y BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

SORTEO 28 FEBRERO 1921
TE RATANPURO $ 4,000

Los boletos se canjean en provincia en los siguientes almacenes:

Buin: Manuel F. Sánchez.
Chimbarongo: San Martín Hnos.
Colchagua: Garay y Maruri.
Chépica: Gaspar Lira, Massa y Mella.
Cartagena: Julio Lara y Cía., Armando Tobar.
Curicó: José Llull, Canessa Hnos., F. Juan Covarrubias, Franco Hnos., Falchetti y Sacchi, Merino y Véliz, Moraga y González, Esteban Sollmano, Pedro Urquiaga, Etchevers y Cía.
Cunaco: A. Julio Arancibia.
Doñihue: Eusebio de Pablo, J. Manuel Carrasco.
Graneros: Manuel A. Sagredo.
Las Cabras: Luis Gmo. Lee, Díaz y Hoces.
Melipilla: F. Lueje Montes, Zacarías Moreno, Roberto Oviedo, Presa y Cía., Manuel Pérez, Clemente Rosales, Luis Romanini, Mario Tomarelli.
Peralillo: Eustaquio Pérez.
Pelequén: Araneda Hnos.
Peumo: Díaz y Hoces, Pedro Urbina, Urbina y Toro.
Placilla, Alcones: Oyanguren y Palacios.
Puente Alto: Lahsen Hnos., Rubio Hnos., Tumayán y Dides.
Rengo: Romualdo Emparanza, A. Escobar Gajardo, Orueta Hermanos.
Rosario: Emparanza y Mugarza.
Rancagua: Delfín Arredondo, Alberto Bascopé, Raimundo Droguett, José Echeverría, Policarpo González, Martín Pinochet, Agustín Tassara, Wenceslao Urbistondo.
Requinoa: Ismael Hernández, Joaquín Zúñiga, Juan B. Lobos.
San Francisco: Ernesto Yáñez, José Ortiz.
Santa Cruz: Eustaquio Aguilera, Díaz Hnos. Montequín y Hevia.
San Fernando: Maximino Campillo, Luis Gonell, Luis A. Guajardo, Benito Guajardo, Alfredo Magofke.
San Vicente: Isidro Díaz, García Hnos. e Isla, Calixto Suárez, José Aguirre.
San Antonio: Alvarez y Cía., Ricardo Díaz.

CAFE
Costa Rica
Crudo y Tostado

OFRECEN
WEIR, SCOTT & Co.
SAN ANTONIO 248

A MIS CLIENTES
y dueños o compradores de Fundos o Ganados

Les aviso que he instalado en Concepción una oficina, a cargo de la conocida firma comercial de esa ciudad, Greene Urrutia y Cía., para atender exclusivamente la compra y venta de fundos y ganados por cuenta ajena, y que desde esta fecha habrá en mi oficina de Santiago UNA SECCION ESPECIAL para la compra y venta de ganados, en lotes de importancia.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3722
GREENE, URRUTIA Y CIA.
Concepción — Colo-Colo 447 — Casilla 908
28-F

"LA VELOCE"
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION (VIA PANAMA)

El magnífico vapor "EUROPA" 12,500 toneladas

Llegará a Valparaíso en los primeros días de Marzo para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los señores:

REISER, PETITBON & Co.
(Departamento Vapores).

SANTIAGO, Estado 91. VALPARAISO, Blanco 890.

Agua de Vichy Legítima del Estado Francés
Recibió el Depositario. — Se vende Calle La Bolsa 33, frente a la Bolsa de Comercio.
ALFREDO BLANCHARD. — TELEFONO 1890

LA MUTUAL
DE LA ARMADA Y EJERCITO

Angol, Febrero 18 de 1921

Señor
Director Gerente de
"La Mutual de la Armada"
Valparaíso.

Distinguido señor:

En mi poder su atenta y generosa comunicación fechada 15 del presente, por medio de la cual me comunica que ha enviado al señor Comandante del Regimiento de Caballería Húsares N.o 3, para que me sea entregada, la letra N.o 1,902 contra la Caja de Ahorros, por la suma de **($ 5,000) CINCO MIL PESOS**, valor de la póliza de seguro que mi difunto esposo tenía a mi favor.

Me cabe la satisfacción de comunicarle que el señor Comandante del Regimiento Húsares N.o 3 ya me hizo entrega de dicha letra y tiene en su poder la póliza cancelada.

Estimo, señor Director Gerente, que no hay palabras suficientemente explícitas para que interpreten la magnitud del agradecimiento de que soy deudora a esa corporación, ni de la importancia que tiene para las familias de los miembros del Ejército la existencia de ella.

Consideremos solamente cuál habría sido mi dolorosa situación de viuda si, enferma y madre de tres hijos pequeños, a mi difunto e inolvidable esposo no se le ocurre tener la precaución de velar por el futuro de los suyos, asegurándose la vida en esa institución. Y si dentro de mis atribulaciones y pesares cabe alguna palabra de aliento para las demás familias de los militares, ella no puede ser otra que la de recomendarles que exijan de sus esposos el inmediato pedido de una póliza de seguro si, como mi marido, aman a sus esposas y se interesan por el porvenir de sus hijos.

Finalmente, séame permitido dejar establecido en la presente que los beneficios de esa institución se deben también en mucha parte a las facilidades que los señores Comandantes de los Regimientos dan a su personal para asociarse en La Mutual.

Ampliamente satisfecha de la oportunidad y corrección con que La Mutual de la Armada ha cumplido con su compromiso, le saluda atenta y respetuosamente S. S. S. y agradecida

SARA SOBARZO v. DE SUAZO.
25-F

PASTILLAS DE CUAJO DE CHR. HANSEN

LAS RECOMENDAMOS A TODOS
LOS PRODUCTORES DE
- QUESO -
Y LES GARANTIZAMOS SUS ESPLENDIDOS RESULTADOS
Pedirlas a
URETA Y Cia.
Bandera 185 - Casilla 1340
SANTIAGO

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

Mangueras
DE ASPIRACION (Chorizos).
METALICA FLEXIBLE PARA VAPOR
DE GOMA PARA VAPOR.
DE GOMA PARA JARDIN.
DE LONA.
EN TODAS CLASES Y DIMENSIONES, OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Designación de las mesas receptoras

Nombramiento de vocales de mesas receptoras del departamento de Santiago, hechos por la Junta departamental electoral en sesión de 23 de Febrero de 1921:

(Conclusión)

Subdelegación 11.a—Sección 1.a, señores Abel Aránguiz Díaz, Osvaldo Ravanal Farfán, Alfonso Cubillos C., Adolfo Ranault, Carlos R. Cid Pinuer.

Secciones 2.a y 3.a, señores César Jiménez Fuenzalida, Carlos de los Reyes, Félix Pérez E., Luis A. Picón Salas, Ernesto Boero Lillo.

Secciones 4.a, 5.a y 6.a, señores Jenaro Godoy Salas, Vicente Monjes Mira, Octavio Silva, Ismael Carrasco Rábago, Octavio Flores Pérez.

Secciones 7.a y 8.a, señores Ramón de los Reyes, Ramón Ossa Garland, Augusto Piñeiro, Adán Gómez Franke, Roberto Jiménez Conejeros.

Sección 9.a, señores Misael Pradenas, Ismael Beytía Gutiérrez, Luis Guzmán Guerra, Humberto Montruchio Rozas, Ramón Goethe Aravena.

Subdelegación 13.a—Sección 1.a, señores José Moretti, Pedro Leytón Labra, Rodemilio Maquieira, Teobaldo García Gómez, Moisés López Oyanedel.

Secciones 2.a y 3.a, señores Carlos Otero Valdés, Julio Toro González, Jorge Cartagena S., Emiliano López Cádiz, Agustín González Sánchez.

Sección 4.a, señores Jorge Manzor Vergara, Osvaldo Manzor Vergara, Nicolás Barahona, Luis Larenas Escalante, Carlos Suárez Albarracín.

Secciones 5.a y 6.a, señores Carlos Muñoz, Carlos Olivares, Horacio Echegoyen B., Carlos Hermosilla Peña, Víctor M. Molina F.

Secciones 7.a y 8.a, señores Joaquín Monje Mira, Santiago Jorquera, Maturana, Guillermo Piedrabuena B., Carlos Ulloa Duncan, Luis Soto Folch.

Sección 9.a, señores Enrique Fábrega, José M. Valdés A., Zoilo Moreno, Julio Salazar Jáuregui, Danial Ayala Beca.

Cuarta Comuna "Estación".—Subdelegación 13.a—Sección 1.a, señores Clotildo Fuenzalida, Pedro T. Barahona, Luis Veloz del C., Daniel Aguirre Marroquín, Alfredo Ferrán.

Sección 2.a, señores Manuel de la Plaza, Guillermo Henríquez, Manuel Garcés, Armando Balladares C., Oscar Kaltwasser.

Secciones 3.a y 4.a, señores Adolfo Reyes, Víctor Muñoz H., Héctor Briones Ch., Arturo Castillo Alamos, Gustavo Kaltwasser.

Secciones 5.a y 6.a, señores José Nicolás Soto, Gabriel Cerda, Genaro Gaona, Samuel Carvajal M., Félix Otto.

Subdelegación 25.a. — Sección 1.a, señores Luis A. Avalos, José Benito Ibarra, Samuel Albornoz, Enrique Cannobio Tobar, Teodoro Bendjerodt.

Sección 2.a, señores Luis Cañas Ruiz Tagle, Julián Uribe, Salvador Sarmiento, Julio Castaings, Alberto Santana.

Sección 3.a, señores Aníbal Escobar Vera, Calixto Santander, Rafael Vergara Barros, Juan Corona Laysеca, Edmundo Didier.

Secciones 4.a y 5.a, señores Daniel Rubilar Ch., Carlos Ubilla, Carlos Ovalle Campos, Raúl Chacón, Teodoro Courtin.

Sección 6.a, señores Ramiro Fuenzalida, Luis Fuenzalida, Francisco Javier Herrera, Carlos F. Fanta, Luis B. Escobar.

Sección 7.a, señores Aníbal Grasset, Alberto Núñez, Clemente Muñoz, Carlos Puelma F., Luis Pino Bravo.

Sección 8.a, señores Fernando Sánchez A., Adolfo Vilches, Juan R. Olea, Guillermo Stade, Policarpo Varela.

Sección 9.a, señores Miguel A. Granifo, Manuel Muñoz C., Mariano Riveros, Enrique Román S., Arturo Soto Aguilar.

Sección 10.a, señores Ruperto Plaza, Carlos Jaña, Mariano Riveros, Pedro Avalos B., Eduardo Vera Yanatis.

Quinta Comuna "Cañadilla".— Subdelegación 14.a.— Sección 1.a, señores Misael Correa P., Gabriel Barría U., José Nicanor 2.o López, Miguel Angel Artigas Cases, Fernando Delbés.

Sección 2.a, señores Juan Francisco González Beiza, Eliseo Muñoz Donoso, Ernesto Prado Tagle, Luis Amparán Valenzuela, Francisco de Paula González.

Sección 3.a, señores Carlos Espiñeira, Tomás Ahumada, Carlos A. Bonilla, Alejandro Alcalde Alcalde, Domingo Saguez.

Sección 4.a, señores Ramón Rubio, Márquez, Alfonso Pizarro Filomeno, Hermógenes Saa Olárola, Aníbal Allende Miranda, [illegible] Luis Ugalde.

Secciones 5.a y 6.a, señores Eleodoro Soruco López, Francisco Salazar, Apolinario 2.o Campos, José Arnello Alcorta, Víctor Salas Romo.

Secciones 7.a y 8.a, señores Enrique Urzúa Gormaz, Manuel Catalán de la H., Roberto Cristi R., Desiderio Bravo Ortiz, Marcial Parada.

Sección 9.a, señores Zorobabel Rodríguez Rozas, Paulino Oyarzún, Oscar Zavala Contador, Abelardo Braga Portus, Jerónimo Plaza Videla.

Subdelegación 15.a— Sección 1.a, señores Carlos Aranís Guerrero, Gerardo Rosales Castillo, Teobaldo Brugnoli, Pedro 2.o Araya Geldes, Luis Reinoso.

Sección 2.a, señores Temístocles Castillo, Manuel Figueroa, Enrique del Canto T., Daniel Castro Pastene, Jerónimo Letelier.

Sección 3.a, señores Eduardo Araos, Manuel Aranís, Lorenzo Solivelles, Juan N. Castro Fuentes, Juan de Dios Munizaga.

Secciones 4.a y 5.a, señores Francisco Correa Armanet, Juan Maluenda, Wenceslao Silva, Demócrito Silva Marchant, Ismael de la Barra Araneda.

Sección 6.a, señores Víctor Díaz Basualto, José Gregorio Díaz González, Víctor Beltrán Bustamante, Agustín Ortúzar Estay, Eduardo Aravena Burgos.

Sección 7.a, señores Alejandro Cabrera, Luis Correa Fuenzalida, Miguel Román, Roberto Balbontín Sepúlveda, Blas 2.o Mandujano Ortiz.

Sección 8.a, señores Carlos Mebold Portales, Román A. Rabello, Rafael Herrera G., Arturo Vergara Munita, Carlos Pinto Muñoz.

Sexta Comuna "Recoleta".— Subdelegación 16.— Sección 1.a, señores José M. Arias Flores, Candelario Meza Rojas, Desiderio Hernández González, Luis Espejo Calderón, Manuel Mora Gómez.

Sección 2.a, señores Francisco Leytón Ibáñez, Alfredo Reveco Leytón, Claudio Aliaga Cobo, Guillermo Ahumada Peralta, Arístides Carrasco A.

Sección 3.a, señores Luis Cabrera Sanhueza, Eliseo Loezar Muñoz, Juan de Dios Aguirre A., Rómulo Brull Alvarez, Carlos Corvalán Valero.

Sección 4.a, señores Ventura Marín B., Emilio Dupré Stavelot, Uldaricio Alegría, Eduardo Guevara Guevara, Julio Villalobos.

Sección 5.a, señores Fidel Jiménez Salinas, Juan de D. Celis Olavarría, Oscar Correa Fuenzalida, Pedro Guevara Guevara, Miguel Santiagos Espinoza.

Sección 6.a, señores Guillermo Ciudad Rojas, Aristipo Castillo Salas, Tito Montt E., Ulises Brull, Guillermo Kenencamp.

Sección 7.a, señores Lorenzo Cid Avilés, Desiderio Hernández González, Ricardo Herrera Urrutia, Julio Zamora L., Jorge Lezaeta Rivas.

Sección 8.a, señores José María Suit Hevia, Luis A. Díaz Escobar, Eleodoro Solano Larenas, Ismael de la Barra, Carlos Soto Rengifo.

Sección 9.a, señores Gabriel Silva Andreu, Luis Vergara Leytón, Ludovico Muzzio Masoni, Miguel Luis Olmedo, Alberto Garay Pardo.

Sección 10.a, señores Desiderio Hernández González, Paulo Maulén Solís, Luis Castro Ramírez, Nicolás Pitte Luppi, Alejandro Shuster K.

Subdelegación 24.a Rural.— Sección 1.a, señores Aníbal Gárate Vásquez, Abel Herrera Astudillo, Heriberto Izquierdo Ugarte, Víctor Costa Luján, Marcial Villarreal Marchant.

Sección 2.a, señores Enrique Brisso Correa, Pedro Vásquez. Ciudad, Luis A. Rodríguez Chávez, Arnoldo Barra Riveros, Urbano Barrios Gajardo.

Secciones 3.a y 4.a, señores Diego Bustos Morales, Alfredo Correa Fuenzalida, José Briceño Vidal, Luis Planells, Alberto Amigo.

Secciones 5.a y 6.a, señores Florentino Arias Ortega, Jaime Campoll Coll, Francisco Izquierdo Negrete, Bernardino Ayala Román, Antonio López Carmona.

Subdelegación 25 Rural.— Sección 1.a, señores Justo Pastor Hevia Nilo, Victorino Gutiérrez, Abdón Puelma Baeza, Félix Daza Brantes, Alberto Agüez Chávez.

Sección 2.a, señores Heriberto López Alvarado, Zenobio Miranda Jara, Olegario Núñez Escalona, Ramón Gaete Valdés, Rosario Grecco I.

Sección 3.a, señores Samuel Valenzuela Labbé, Augusto Muñoz A., Alejandro López Vergara, Juan Denys Lays, Víctor Aranís Retamales.

Sección 4.a, señores Ramón 2.o Zelada Solís, Belarmino Escalona Grez, Arturo Rodríguez González, Servando Durán Bernales, Casiano Soto Silva.

Sección 5.a, señores José Fermín Moya, Ramón 2.o Cabrera S., Abelardo Hesse B., Andrés 2.o Mandujano Cáceres, Manuel Guevara Guevara.

7.a Comuna "Maestranza".—Subdelegación 17.—Sección 1.a, señores Experidión Cifuentes Santander, Alberto Eyquen Biaut, Benjamín Beytía Valdés, Marco A. Abett de la Torre, Luis Aguirre Cerda.

Sección 2.a, señores Luis Antonio Venegas Brito, Ramón Guzmán A., Félix Rocuant Hidalgo, Honorio Basaure Araya, Joaquín Arenas Torres.

Sección 3.a, señores Enrique Cousiño Talavera, Carlos Mujica Benavides, Félix Guital, Florentino Cereceda Cisternas, Aníbal Rogel Arriaga.

Sección 4.a, señores Luis Rodríguez Carvajal, Juan Rafael Gutiérrez Díaz, Carlos Prats Torres, Hernán Chapuzeaux Cienfuegos, Guillermo Echiburú Amiot.

Sección 5.a, señores Amaury Hidalgo Raffo, Baltazar Godoy Godoy, Manuel Jesus Mena, Luis A. Aguilera Lazo, Ricardo Morales Matus.

Subdelegación 18.—Sección 1.a, señores Aníbal Aguayo Blaitt, José L. Troncoso Santelices, Francisco Navarrete García, Carlos Freraut Valdés, Marcos Thomas Maturana.

Sección 2.a, señores Alfredo Cortínez Mujica, Arturo Fontecilla Larraín, Rafael Donoso Ponce, Alfredo Franco Aceituno, Ricardo Smith Medina.

Sección 3.a, señores José M. Lira Artigas, José Risopatrón Lira, Julio Torres Ramírez, Carlos Alvarado, Hernán Lathrop Lyon.

Sección 4.a, Rodolfo Machuca Lira, Enrique Witting Iñíguez, Manuel Solar Formas, Manuel Muñoz, Agustín Cannobbio Galdámez.

Sección 5.a, señores Carlos Arellano Rocher, Pedro Contreras Lira, Luis Guzmán H., Luis Díaz Lois, Luis Mandujano Grandón.

Subdelegación 19.—Sección 1.a, señores Bernardino Oyaneder Díaz, Guillermo Loveluck Mac-Pherson, Temístocles Elgueta, Clodomiro Sorey Valencia, Deucalión Campos Parra.

Sección 2.a, señores Arturo Navarro Sanhueza, Julio Correa Gómez, Santiago Gallardo Nieto, Luis A. Muñoz, Julio Chávez Donoso.

Sección 3.a, señores José Miguel Barriento M., Bernardo Cochschilich Hansdorf, Francisco Torres Ramírez, Aniceto Sánchez, Carlos Griz Herrera.

Sección 4.a, señores Julio Brunet Mellado, Tomás Monsalve Monsalve, Carlos Manfredi Olivares, Rigoberto Aranda Cáceres, Toribio Larrea Vicencio.

Sección 5.a, señores Rosendo Lobos A., Manuel Villela Birón, Estanislao Ariztía Alvarez, Francisco J. Zúñiga, Aníbal Bravo Kendric.

Sección 6.a, señores Ernesto Fontecilla Larraín, Emilio Espinoza Pérez, Luis Solar Formas, Artemio Alvarado Gutiérrez, Osvaldo Cabezas González.

Subdelegación 6.a rural.—Sección 1.a señores José Gregorio Gatica Román, Juan Francisco Martínez Cuadra, Zoilo J. Román; Justo P. Valderrama, Víctor Plaza de la Barra.

Sección 3.a, señores Ramón Díaz Muñoz, Julio Quiroz Madariaga, Augusto Kudson Larraín, Alfredo Arce Villegas, Galvarino Banda Riveros.

8.a Comuna "Universidad".—Subdelegación 20.—Sección 1.a, señores Ricardo Cortés Monroy, José A. Oyaneder, Luis Cruzat Arrau, Juan Cánepa Carrasco, Enrique Pizarro Canaves.

Sección 2.a, señores Hugolino Miranda, Pedro Casas Cordero, Róbinson Gaete Vergara, Ernesto Barril Infante, Marcial López Angeles.

Sección 3.a, señores Pedro Pinto, Rafael Moraga H., Luis Lancaster, Ernesto J. Neira Salas, Ismael Blanco.

Sección 4.a, señores Jorge Castillo, Gaspar Quintana, Luis A. Delaire, Julio Cabello González, Salvador Villablanca Rozas.

Secciones 5.a 6.a y 7.a, señores Juan Pablo Pérez, Pedro Urbina Díaz, Clemente Andrade Rogel, Braulio Arriagada A., Wenceslao Muñoz.

Subdelegación 21. — Sección 1.a, señores Víctor Contreras Lira, David del Río, Alfredo Cruz Pedregal, Héctor Carrasco García, Luis Mandujano Tobar.

Sección 2.a, señores César Moraga F., Julio Vega, Luis Rico, José Vicente Canto M., Gustavo A. Despot.

Sección 3.a, señores Eulogio Berguecio B., Juan Zúñiga, Oscar Moraga F., Luis A. Muñoz Muñoz, Lucas Guajardo Cerón.

Sección 4.a, señores Alfredo del Valle, Ricardo Cossio, Miguel Méndez, Eduardo Franco León, Claudio Marinón Mena.

Secciones 5.a y 6.a, señores Luis López, Nicolás Pavez, Oscar Valenzuela Muñoz, Enrique Carvajal Quiroz, Angel C. Rojas Morales.

9.a Comuna "San Lázaro".—Subdelegación 22.—Secciones 1.a y 2.a, señores Fernando Llona Cuevas, Víctor Bustillos Ríos, Nemesio Pacheco, Rafael Silva de la Barra, Luis Aguirre Echiburú.

Secciones 3.a y 4.a, señores Tomás Cortés González, Luis Cifuentes Latham, Ramiro Vicuña Rozas, Juan B. Lazo Echeverría, Plácido Briones Briones.

Subdelegación 23.—Sección, 1.a señores Fernando Díaz Garcés, Gustavo Bustillos Ríos, Emilio Reyes Echaurren, Felipe Falcón Ureta, Adrián Bravo Ortiz.

Secciones 2.a, 3.a y 4.a, señores José Luis Arteaga U., Isidoro Mesa Albornoz, Víctor Gallardo González, Teodoro Giessen Davis, Enrique Despouy Fournier.

Subdelegación 24.—Sesión 1.a, señores: Francisco de B. Cifuentes, Arturo Cifuentes Gómez, Francisco Vergara Iñíguez, Enrique Escalante Mandujano, Aniceto Reyes Garretón.

Sección 2.a, señores Patricio Irarrázaval Lira, Manuel Cifuentes Gómez, Domingo Casanueva, Francisco Fuentes Gormás, Oscar Larraín Larrañaga.

Sección 3.a, señores Calixto Martínez Martín, Carlos Silva Pizarro, Carlos Prendez Saldías, Joaquín Silva Muñoz, Bolívar Salvo Rubio.

Secciones 4.a y 5.a, señores Víctor Díaz Garcés, Guillermo Munita Portales, Carlos P. Cárcamo Campos, Adolfo Ulloa Domínguez, Alonso Martínez Cabrera.

10.a Comuna "Parque Cousiño".—Subdelegación 26.—Sección 1.a, señores, Luis Cornejo H., Rogelio Núñez V., José A. Riveros V., Miguel Alvarez Rojas, José Manuel Larrea Vicencio.

Sección 2.a, señores Luis Silva León, Francisco de B. Valenzuela, Juan Francisco del Pino A., Juan Alvarez Rojas, Abel Quezada Castro.

Sección 3.a, señores Demetrio Casanova A., Santiago Cangas de la V., Luis Araya A., Pedro Moroni Briones, Albert Salazar Wolff.

Sección 4.a, señores Anselmo Bravo, Amador Morales, Simón González, Manuel J. Aliaga Aguilar, Armando Salvatierra Mesías.

Secciones 5.a y 6.a, señores Pedro 2.o Baeza B., Domingo Farías B., José M. Romo B., Adolfo Alliende S., Enrique Oliva Montaner.

Sección 7.a, señores Desiderio Lambrecht, Juan Cubillo G., Arturo Bravo B., Onofre Aguirre Monasterio, Froilán Olavarría Olavarría.

Sección 8.a, señores Alejandro Chiappa P., Jorge Bruce, Luis Torrealba, Orlando Calderón Vergara, Eulogio Huerta.

Sección 9.a, señores Guillermo Barrera A., Manuel Soto Díaz, Carlos Gormaz, Vicente Alvarez, Carlos Vásquez López.

Subdelegación 27.— Sección 1.a, señores Aníbal Valenzuela L., Miguel Concha V., Arturo Bravo B., Pedro Córdova Lizana, Rodolfo Bustos Cuadra.

Sección 2.a, señores Lázaro Salazar A., Domingo Jeria C., Agustín Espejo P., Alfonso Claverie D., Daniel Fredes Molina.

Sección 3.a, señores Juan Araya M., Valentín Núñez V., José Cirano S., Juan Body, Víctor M. Puente Rodríguez.

Sección 4.a, señores Esteban Gutiérrez G., Arturo Retamal S., Bernardino Latorre, José de la Cuadra, Adolfo Waissbluth.

Sección 5.a, señores Eduardo A. Pérez, Angel Custodio Guevedo Q., Abdón Matamala R., David Monasterio González, Vicente Alvarez Román.

Sección 6.a, señores Darío Sepúlveda M., José Luis Lobos V., Alfredo Orozco M., Pedro Becerra González, Adolfo Santander Leiva.

Secciones 7.a y 8.a, señores Luis A. Fernández M., Francisco A. del Pino L., Rafael Latorre, Homero Allende Cerón, Julio Benítez L.

Subdelegación 8.a Rural.— Sección 1.a, señores Onofre Andana G., Francisco Ordones G., Emilio Abarca S., Rogelio Adrián Villalobos, Egidio Navia Sotomayor.

Secciones 2.a y 3.a, señores Pedro Saavedra A., Alberto White P., Juan de la C. Guzmán L., Francisco García Giroz, Carlos Woodhouse Concha.

Secciones 4.a y 5.a, señores Clodomiro Pardo Tobar, Isidro 2.o Gajardo M., Luis Sánchez, Severo Ahumada, Enrique Zarelli.

LOCALES EN QUE FUNCIONARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE LAS COMUNAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Primera Comuna.— Casa Consistorial.

Segunda Comuna.— Talleres Municipales.

Tercera Comuna.— Escuela Normal de Mujeres N.o 1.

Cuarta Comuna.— Escuela de Artes y Oficios.

Quinta Comuna.— Instituto de Higiene.

Sexta Comuna. — Regimiento Buin.

Séptima Comuna. — Regimiento Cazadores.

Octava Comuna.— Instituto Nacional.

Novena Comuna.— Escuela Pública, Delicias, esquina Avenida España.

Décima Comuna.— Escuela Militar.

La Junta se reunirá hoy y mañana para seguir nombrando vocales de las mesas receptoras de las Comunas Rurales y para la ubicación de las mesas respectivas.

COMUNAS RURALES

Comuna "Ñuñoa".— Subdelegación 3.a Rural.— Secciones 1.a, 2.a y 3.a, señores Manuel Sánchez V., Carlos Correa C., Luis Díaz Garcés, Luis A. Muñoz Gómez, Teodosio Parodi Madariaga.

Sección 4.a, señores Carlos Ruiz Tagle V., Jorge Cerda S., Arturo Donoso B., Marcial González von Mares, Luis Tapia Mendiburú.

Subdelegación 4.a Rural.— Sección 1.a, señores Luis Ruiz Tagle V., René Sánchez R., Carlos Aguirre N., Octavio Montalva Barrientos, Carlos Tapia Ramírez.

Sección 2.a, señores Horacio Calvo Cruchaga, Horacio Mac-Manus, Manuel Guzmán, Francisco Bianchi Martínez, Rogelio Romo Aldunate.

Secciones 3.a, 4.a, 5.a y 6.a, señores Luis Sotomayor, Ubaldino Ugarte H., Jorge Ruiz Tagle, Arturo Barrientos Montalva, Juan de Dios Mendoza Román.

Comuna "Providencia". — Subdelegación 5.a Rural.— Sección 1.a, señores Miguel Angel Droguett, Guillermo Cuevas, Jorge Rojas Mayer, Pedro P. Estellé Quinteros, Melquisedec Agüero Ravanal.

Sección 2.a, señores Carlos Infante, Ignacio Martínez Gutiérrez, Jorge Cuellar Valenzuela, Arturo León Quinteros, Oscar Arrieta Sepúlveda.

Sección 3.a, señores Carlos Villalón Pizarro, Arturo del Fierro, Osvaldo Rojas Fraga, Ismael Bravo Venegas, Carlos Yussef R.

Sección 4.a, señores Benjamín Ibarra C., Oscar Cuevas, Raúl Rojas Fraga, Luis Palma Miranda, Benjamín Arrieta Sepúlveda.

Sección 5.a, señores Juan Solar Sánchez, Ramón Angel Cornejo, Juan Soler Planas, Apolinario Escobedo, Humberto Costa Quijada.

Sección 6.a, señores Oscar Criller, Joaquín Cerda Zemit, Alberto Alamos Cerda, Eduardo Preuss González, Edgardo Cavada Riesco.

Sección 7.a, señores Fernando Valdés García Huidobro, Oscar Alvarez, Pastor Ibarra C., Carlos Espina Hevia, Evaristo Campos Lillo.

Sección 8.a, señores Miguel Rojas Fraga, Alberto Ariztía B., Luis Martínez G., Leopoldo Chaparro Montero, Santiago Espinoza Alliende.

Comuna "San Miguel".— Subdelegación 6.a Rural.— Secciones 2.a, 4.a y 5.a, señores Luis García, Luis Calvo, Francisco Vera, Abel Gutiérrez, Ignacio Miranda.

Subdelegación 7.a Rural.— Sección 1.a, señores Buenaventura González, Norberto Pérez, Benjamín Cubillos, José Luis Silva, Horacio Parisi.

Secciones 2.a y 3.a, señores Alejandro Gálmez, Celedonio Sepúlveda, Juan Lira, Armando Machicao, José Bustamante.

Sección 4.a, señores Marcos Gatica, Nonato Garay, Víctor Briones, Carlos Sánchez C., Alfonso Miranda.

Secciones 5.a y 6.a, señores Agustín Drago, Ricardo Negrete, Rómulo Gajardo, Osvaldo Díaz U., José Nadales.

Comuna "Maipú".— Subdelegación 9.a Rural.— Secciones 1.a y 2.a, señores Plácido Toro Salas, José Joaquín Jara Espinoza, Leoncio Becerra, Alfredo Wolff, Paulino Cerón.

Secciones 3.a, 4.a y 5.a, señores José Domingo Catalán Rojas, Luis Cabezas Acevedo, Manuel J. Arriagada, Hipólito Uribe, Jorge Prieto.

Subdelegación 10.a Rural.— Secciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, señores Juan Carrasco Verdejo, David Díaz Poblete, Efraín Lizama, Máximo Lira, Tristán Valdés Varas.

Subdelegación 11.a Rural.— Secciones 1.a, 2.a y 3.a, señores Miguel León Barahona López, Manuel A. Lufín, Pedro Pablo Berríos, Alberto Ruiz, Misael Gómez.

Secciones 4.a y 5.a, señores Armando Pinto Bustamante, Arturo Ruiz Rodríguez, Osvaldo Garcés, José Venegas, José Benito Rojas.

Subdelegación 12.a Rural.— Secciones 1.a, 2.a y 3.a, señores Eliseo Acevedo Valenzuela, Emilio Jara Venegas, Juan Olave, Luis E. Rojas, Rubén Romero.

Comuna "Renca". — Subdelegación 15.a Rural.— Sección 1.a, señores Alvaro Larraín Cienfuegos, Arturo Gutiérrez Vásquez, Ramón Sáenz Abalos, Arturo Acosta, Alejandro Beas Hidalgo.

Sección 2.a, señores Manuel Lezaeta Acharán, José Domingo Castañeda Ugarte, Fanor Santiagos Santana, Luis Torres Lucero, Feliciano Farías.

Secciones 3.a y 4.a, señores Pedro 2.o Zamorano Reyes, Humberto Urzúa Valenzuela, Arturo Gutiérrez V., Luis Briceño, Osvaldo Ubeda.

Secciones 5.a y 6.a, señores Aníbal Osorio Vidal, Carlos Gutiérrez Vásquez, Francisco Tapia, Humberto Sciolla, Ramón Sanz S.

Comuna "Quilicura".— Subdelegación 16.a Rural.— Sección 1.a, señores Carlos Navarrete Sagredo, Julio Berríos Ramírez, Carlos Navarrete Osorio, Víctor Alfaro S., Samuel Alfaro S.

Sección 2.a, señores Alejo Vanni Lazo, Eduardo Durán, Emilio Galarce, Ismael 2.o Alfaro R., Alfredo Lira V.

Sección 3.a, señores Agustín Rodenas Urzúa, Ernesto Muñoz C.,
Manuel J. Romo, Alfredo
Aurelio Romo.

Comuna "Lampa". — Sub
ción 17.a Rural.— Sección 1.a,
ñores Jorge Cerveró, Ba
Arrieta, Joaquín Bravo Rubio,
dio Peña, Pedro Meneses,
Secciones 2.a, 3.a y 4.a,
Carlos Vargas Hurtado,
Moraga Arriagada, Manuel
bia Díaz, Miguel Arancibia
Israel Díaz.

Comuna "Las Condes".—
legación 1.a Rural.— Secciones
y 2.a, señores Ramón Ar
Jorge Reyes Föster, Antonio
Albino Ordóñez Hurtado, Al
Aránguiz Olivares.
Subdelegación 2.a Rural.—
ciones 1.a y 2.a, señores M
Cifuentes, Santiago Herrera,
Araneda, Bernardo Arancibia
go, Carlos Parada W.
Subdelegación 3.a Rural.—
ción 1.a, señores Enrique Ar
tegui J., Ricardo Trincado,
go Medina, Alberto Alvarez
Rigoberto Ordóñez Hurtado.
Subdelegación 28.a Rural.—
ciones 1.a y 2.a, señores Ar
Denegri, Manuel Aránguiz, E
gle C., Uldaricio Aranda Ab
Efraín Leytón Ferrada.

Comuna "Barrancas".—
gación 13.a Rural.— Secciones
y 2.a, señores Roberto Solís
bal Labarca F., José Luis A
E., Heraclio Acevedo Acevedo,
miento Prado.
Subdelegación 14.a Rural.—
ción 1.a, señores Salustio C
Manuel Salinas, Tránsito C
Pedro Blanco Lizama, José L
calde Braun.
Sección 2.a, señores Eduardo
dra, Enrique Barros, Eugenio
mels R., Rufino Arredondo
Manuel Escobedo.
Sección 3.a, señores Justo
Ramírez, Filadelfo Cerda,
Jorquera, Ruperto Carvajal
mante, Teófilo Prado.
Sección 4.a señores Ramón
na, Carlos Llona A., Aurelio
sias Dionisio Pávez, Juan
chard E.
Sección 5.a, señores Ismael
llana, Julio Contreras Suárez,
doro Cabrera C., Remigio
R., Eudolio Quiroz Moreno.
Sección 6.a, señores Luis
ra, Juan Beletti Reggia,
Ramírez Carvajal, Emeterio
ras Moya, Ramón Quiñones
rola.

TERMA
DE CHILLA
LAS MEJORES
DEL MU
El radium poderoso de
tas aguas cura radi
todas las enfermedades.
Prepare su viaje inme
mente y avíselo a "Term
de Chillán", Chillán,
su equipaje directamente
cinto.
Su curación por estas
mas será la más segura y
rata.
Tarifa de precios de la p
Chalet, $ 35; Casa P
altos, $ 24; Casa Piedra
jos, $ 20; Palomar, $
planada, $ 20. Niños
años, 1|2 pensión.
Servicio de pieza, $ 3;
coche ida y vuelta, $
pajes, el kilo $ 0.30.
Informaciones: Va
Blanco 1205.
Informaciones: Santiago
lería Alessandri N.o 1.
Informaciones: Chillán
maco 661.

Tocan casi a su fin las Baraturas de Gath & Chaves

Nuevas Realizaciones en:
CONFECCIONES Y BONETERIA NIÑOS

▲

Hoy se Liquida:
MENAJE Y SANITARIOS

CONFECCION NIÑOS:

TRAJE blusa rusa en brin fantasía lavable, gran variedad de colores, para 2 a 13 años, cualquiera edad	$ 8.90
TRAJE cazador de buen brin rayado, cuello cerrado, dos tablones, modelo clásico, para 5 a 11 años, cualquiera edad	14.80
TRAJES marinero en rico brin de hilo blanco, doble cuello y puños, colores azul, celeste y lacre, bordados, y corbata de seda para 2 a 11 años, cualquiera edad	24.80
TRAJE marinero en galatea inglesa lavable, doble cuello y puños de dril blanco, para 2 a 10 años, cualquiera edad	19.90
TRAJE de blusa en franela rayada, adornada con botones de nácar, corbata de seda lacre o negra, para 2 a 10 años, cualquiera edad	19.90
TRAJE marinero, pantalón corto o largo, en la más rica sarga de pura lana, azul marino, con doble cuello y puños en ottomán de seda color azul, celeste y lacre, para 2 a 11 años, cualquiera edad	52.50
AMBO, vestón y pantalón, modelo over-all, en brin azul, vestón con presilla y pliegues, bolsillos plastrón, para 13 a 17 años, cualquiera edad	17.90
AMBO vestón y pantalón para joven, en brin fantasía, y color kaky, espalda lisa y con presilla, para 13 a 17 años, cualquiera edad, a	26.50
SALDO, pantalones cortos en brin rayado, lavable, para 2 a 4 años, a	3.95
SALDO blusas sueltas cuello sport, en crepé y franela rayada, modelo muy bonito, para 2 a 10 años, cualquiera edad, a	10.50
SALDO trajes marineros, en brin rayado, doble cuello y puños de brin, colores y edades varias, a	13.90
SALDO trajes eslava, confeccionada la blusa en granité blanco, pantalón y corbata en brin de hilo color, varias edades, a	18.50

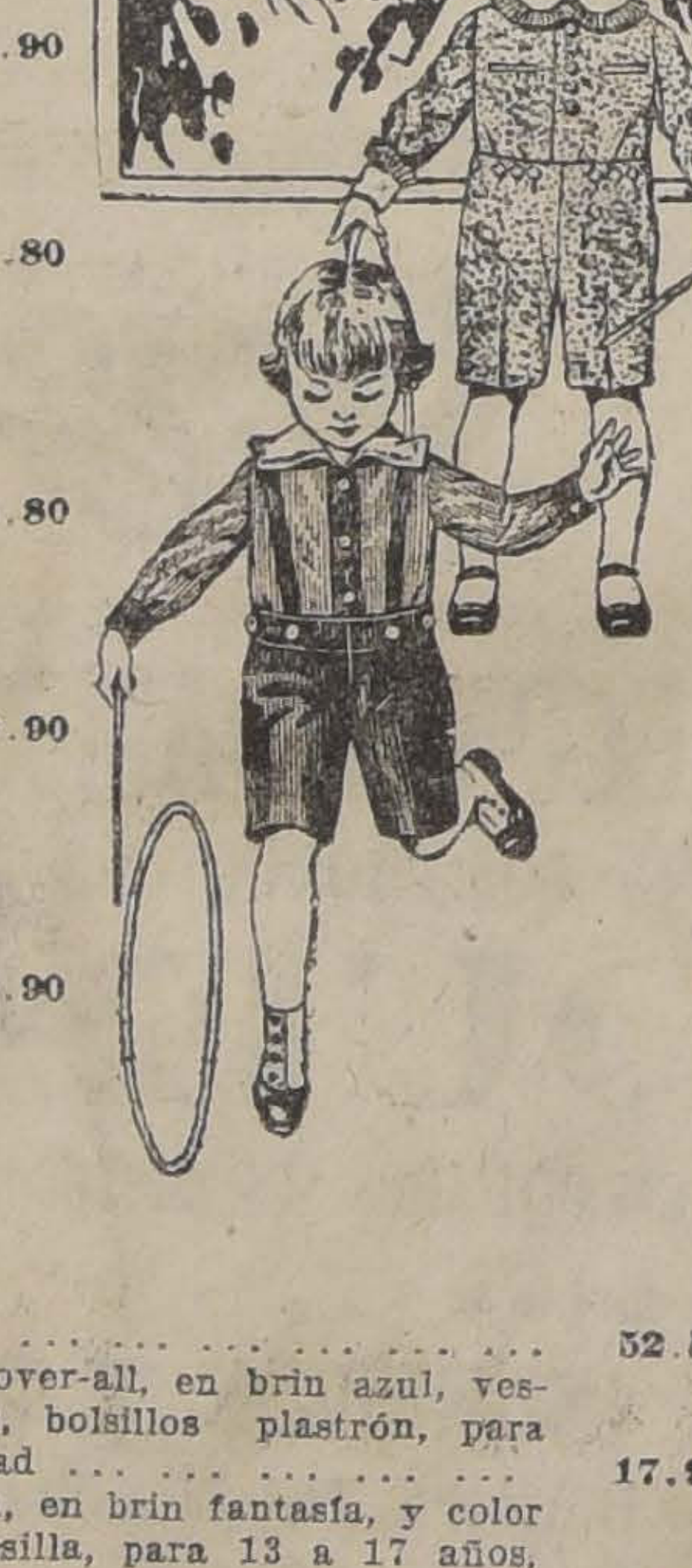

OFRECEMOS OTROS SALDOS DE TRAJES PARA NIÑO Y JOVEN, EN CASIMIR FANTASIA Y SARGA AZUL O NEGRA, VARIAS EDADES, A PRECIOS EXCEPCIONALES.

BONETERIA NIÑOS:

GRAN SALDO DE CALCETINES DE ALGODON BLANCO, a	$ 0.95
CHUPALLAS de junco, para campo y playa, a	0.95
GORRAS marinero, de piqué y piel blanca, a	1.95
SOMBREROS de brin fantasía, a	1.95
SOMBREROS de brin fantasía, varios modelos, a	3.25
SOMBREROS de paja blanca con cinta negra, a	3.25
SOMBREROS marineros de paja blanca, a	4.95
SOMBREROS de paja blanca, modelos elegantes, a	5.95

EN MENAJE:

TAZAS blancas para té, loza inglesa extra fuerte, c|u. . . .	$ 1.30
TAZAS para desayuno	1.35
TAZAS para café, loza inglesa decorada color rosa o verde, c|u.	0.90
PLATOS blancos de loza inglesa, extendidos y hondos, c|u. . .	1.15
PLATOS hondos de semi porcelana inglesa decorada en varios colores, con filete de oro	1.50
Los mismos, extendidos	1.50
PLATOS para postre	1.25
PLATOS para frutas	1.00
CUCHARAS de madera, especiales para dulce, desde	0.40
APARATOS para secar paños en las habitaciones, 8 barras . .	5.90
BOTELLAS de greda porosa, importadas, especiales para refrescar el agua	5.90
JUEGOS DE LAVATORIO, loza inglesa, color blanco, compuestos de jarro, taza y bacinica, el juego	29.50
JUEGOS DE COPAS cristal liso, modelo Ballon, completos, para 12 personas, en la siguiente forma: 12 copas para agua; 12 para vino tinto; 12 vino blanco; 12 para oporto; 12 para licor, 1 jarro y 1 botella, las 65 piezas a	69.50
JUEGOS PARA MESA, de loza inglesa decorada en color verde, completos para 12 personas, las 82 piezas, a	149.50
TRAMPAS automáticas para cazar cucarachas, c|u. . . .	2.90
PINCHES especiales para comer choclos, el par a	0.90
PAPEL caza moscas, caja de 30 hojas dobles, la caja	3.90
PAÑO Blitz, impregnado con líquido especial para limpiar metales, c|u. a	1.40
JUEGOS PARA TE, de greda vidriada, compuestos de 1 tetera, 1 azucarero y 1 lechero, las tres piezas desde	7.50
PAÑOS tejidos, de malla, para limpiar útiles de cocina	0.50
CUCHILLOS de mesa, cacha de alpaca pulida, docena	48.00
CUCHILLOS para postres, docena	42.00
CUCHILLOS para mesa, cacha de composición, marca "Universal", docena	36.00
CUCHILLOS para cocina, cacha de aluminio, c|u. . . .	1.50
ANAFES para alcohol	15.00

FLOREROS de cristal decorado, varios tamaños, desde	4.50

ARTICULOS DE HIERRO ENLOZADO, COMO SER: ollas, teteras, cacerolas, sartenes, tarros para leche, hervidores id., etc., etc. Ofrecemos, además, un saldo surtido en piezas sueltas de loza inglesa, a precios ínfimos.

EN SANITARIOS:

LAVATORIOS de loza inglesa, tamaño grande, con llaves para agua fría y caliente, desagües y fiters	$ 110.00
EXCUSADOS silenciosos de loza piedra, con algunos pequeños detalles, completos, con tapa caoba, a	240.00
LAMPARAS de pie, modelos fantasía, apropiadas para velador y sobre-mesa, desde	58.00
LAMPARAS de colgar, modelos última novedad, desde	65.00
PANTALLAS de metal, con flecos de cristal, desde	4.90
FLECOS de cristal para lámparas, a	8.95
PAPEL higiénico en paquetes, muy buena calidad	0.65
PORTA papel para el anterior, a	4.90
PALANGANAS para lavatorios, de porcelana inglesa, reforzada, a	9.90
PANTALLAS de seda y papel, apropiadas para vela y ampolletas, desde	0.80
PORTA - PANTALLAS para las anteriores, a	0.40

ADEMAS OFRECEMOS UN GRAN SURTIDO DE PANTALLAS DE SEDA, RESTOS DE LINOLEUM, FILTROS, TERMOMETROS Y TAPAS PARA EXCUSADOS.

CONTINUAN LAS REALIZACIONES DE TODAS NUESTRAS CONFECCIONES DE VERANO PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS, Y TAMBIEN EN LOS DEPARTAMENTOS DE BONETERIA SEÑORAS, LENCERIA DE NIÑAS, ZAPATERIA DE NIÑOS, ZAPATERIA HOMBRES, CAMISERIA, ROPA BLANCA, SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS, BLUSAS Y BATONES, BLANCO, LAYETTES Y MUEBLERIA.

GATH & CHAVES, LTD.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL VICEPRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR OVALLE, MANIFIESTA AYER A LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA QUE LES DESCONOCE LA FACULTAD PARA ADOPTAR LOS ACUERDOS QUE HABIAN MOTIVADO SU RENUNCIA

El Gobierno no accede a la petición del Presidente de la Cámara, de retener los útiles electorales enviados a la comuna de Dalcahue

SOBRE LA SENADURIA DE VALPARAISO

El Senado despachó ayer los cincuenta millones de pesos para obras públicas, y, seguramente, no se reunirá hasta después de las elecciones

El diputado señor Gallardo Nieto, pide a la Asamblea Radical de Chillán que proclame, en lugar de la suya, la candidatura del señor Pablo Ramírez

La Asamblea Radical de Santiago proclama la candidatura del señor Luis Salas Romo, en reemplazo de la del señor Aguirre Cerda, y la Asamblea Radical de Melipilla proclama la candidatura del señor Claudio Vicuña

La Comisión Mixta termina el estudio del presupuesto de Guerra y Marina y entrará al de Justicia

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DESAUTORIZA LA CANDIDATURA DEL SEÑOR HOLMANN Y LA ASAMBLEA RADICAL DE TALCA INSISTE EN MANTENERLA

EL MOVIMIENTO ELECTORAL EN EL PAIS

LA SITUACION ELECTORAL

Nuestros lectores están impuestos del conflicto suscitado anteayer entre las Mesas de ambas Cámaras por el envío de útiles a la comuna de Dalcahue y por los acuerdos tomados por los presidentes de la Cámara de Diputados, acuerdos que motivaron la renuncia del vice-presidente del Senado señor Ovalle. Esta renuncia, como se sabe, fué desechada unánimemente por dicha Corporación, que estimó que el señor Ovalle había procedido ajustado a la Ley Electoral.

A la anterior información, hay que agregar, desde luego, la noticia de una reunión celebrada ayer por las Mesas de ambas Cámaras.

En efecto, el vice-presidente del Senado, señor Abraham Ovalle, invitó a los presidentes de la Cámara de Diputados, a una reunión que no tendría carácter oficial, sino simplemente amistoso.

Los citados pidieron que fuera oficial, pero el señor Ovalle les contestó que la primera reunión de presidentes que se había celebrado de acuerdo con la ley, tenía ese carácter y no lo podían tener las demás que pudieran celebrarse posteriormente.

El señor Ovalle expresó, según se nos informa, que si había enviado registros y útiles electorales a la comuna de Dalcahue, era porque la ley así se lo ordena y que no tenía por qué consultar a nadie, por la sencilla razón que era facultad privativa del presidente del Senado. Si durante las elecciones se producía alguna dificultad de carácter electoral, deberán resolverla las comisiones encargadas de calificar las elecciones y establecer quiénes tienen y quiénes no tienen derecho a voto.

Respecto a los acuerdos que adoptaron anteayer los presidentes de la Cámara, en el sentido de que el señor Ruiz debería resolver las dificultades de carácter electoral que pudieran suscitarse durante la lucha, el señor Ovalle les desconoció toda autoridad para hacerlo, por cuanto esos acuerdos son atentatorios a las facultades del presidente del Senado.

Manifestó, asimismo, el señor Ovalle, que él estaba autorizado para remitir registros y útiles electorales a todos los puntos del país.

El señor Ruiz habría expresado que la práctica no sentaba precedente, y que si hasta las elecciones últimas se había procedido en la forma indicada por el vice-presidente del Senado, hoy debían atenerse a la ley.

Agregó, finalmente, el señor Ruiz, que no estaba de acuerdo con lo expuesto por el señor Ovalle, ni en lo que se relaciona con la atribución para enviar registros ni en lo que se refiere a la solución de las dificultades electorales.

Uno de los acuerdos adoptados anteayer por los Presidentes de las Cámaras fué, como se recordará, el de pedir al Gobierno la retención en el Correo de los elementos electorales enviados a la comuna de Dalcahue por el Vice-presidente del Senado, acuerdo que fué puesto en conocimiento del Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, mediante un oficio del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos Alberto Ruiz.

El Gobierno se ocupó ayer de este asunto, y, según nuestras informaciones, habría estimado que no procede la intervención del Ejecutivo en cuestiones de esta naturaleza.

El artículo 107 de la Ordenanza General de Correos establece terminantemente que las cartas o pliegos que se hubieren puesto en oficinas para su remisión o entrega, no podrán ser retirados por ninguna persona, a excepción de los remitentes.

Resumiendo: los útiles enviados a la comuna de Dalcahue llegarán a su destino.

SENADURIA DE VALPARAISO

Es ya del conocimiento público que la lucha senatorial en Valparaíso, después de una serie de gestiones iniciadas a raíz del retiro de la candidatura nacional de don Antonio Varas, ha quedado planteada entre dos prestigiosos miembros del Partido Liberal: los señores Lorenzo Montt y Luis Garnham.

Esta situación ha sido contemplada con pesar por los elementos liberales que ven síntomas auspiciosos de aproximación en la actitud asumida últimamente por las dos fracciones en que se halla dividido actualmente ese Partido. A juzgar por informaciones recibidas ayer de Valparaíso, algunos miembros influyentes del Partido han insinuado la conveniencia de estudiar la manera de evitar las asperezas de una nueva contienda electoral entre liberales. Se considera que tanto el señor Montt como el señor Garnham han prestado al país y al liberalismo servicios eminentes que en igual medida les señalan para optar a la representación para que han sido designados; pero que en la situación presente, antes de dar una batalla, que esterilizaría en gran parte la labor ya realizada en pro de la unificación de la familia liberal, convendría adoptar un temperamento más favorable a las tendencias de aproximación que no ha mucho se han exteriorizado, como, por ejemplo, en el acuerdo de los dirigentes liberales unionistas de recomendar las candidaturas liberales aliancistas en aquellos puntos en que no hubiera competidores de parte de la Unión Nacional y en la actitud recíproca de la fracción liberal de la Alianza.

SOBRE LA DIPUTACION RADICAL DE CHILLAN

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

"Putaendo, 24.— "La Nación". —Santiago.— Hoy envié al Directorio Radical de Chillán, el siguiente telegrama: "Nuestro partido no debe dejar fuera del Congreso a Pablo Ramírez. Sería para mí un motivo de íntima satisfacción que Uds. eligieran en mi reemplazo a Pablo, a quien reconozco mejores títulos que yo ante el radicalismo. Saben ustedes como yo, que la diputación radical de Chillán es segura. Cordiales saludos.— **Galvarino Gallardo Nieto.**"

SENADURIA DE CONCEPCION

Hoy parten a esa ciudad los señores Pedro Aguirre Cerda y Pedro Rivas Vicuña.

El señor Aguirre Cerda regresará a Santiago el Lunes próximo y el señor Rivas se quedará al frente de los trabajos de la Alianza en los departamentos de Rere y Puchacay.

EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

El Senado despachó ayer en los mismos términos en que lo había aprobado la Cámara de Diputados, el proyecto que faculta la inversión de 50 millones de pesos en la construcción de obras públicas.

Hoy en la mañana se reunirá el Consejo de Estado para promulgar esta nueva ley; la reunión se efectuará en casa del señor Cornelio Saavedra, por enfermedad de este Consejero.

LA CAMPAÑA SENATORIAL EN ANTOFAGASTA

Los partidarios de la candidatura senatorial de don Antonio Pinto Durán han enviado el telegrama que sigue a S. E. el Presidente de la República:

"Las radicales, trabajadores y empleados que apoyan la candidatura senatorial Pinto Durán ratifican a V. E. los denuncios de intervención electoral dirigida personalmente por el señor Arancibia Laso. Mientras el Intendente declara a la prensa hoy que no tiene cargos que hacer al Prefecto de Policía, el Ministro del Interior, por petición expresa del señor Arancibia Laso, obligó a ese funcionario a alejarse temporalmente de su puesto, designando para dicho cargo a un jefe del Ejército. Llama la atención este hecho puesto que el Presidente de la República ha manifestado reiteradamente los inconvenientes que ofrece el entregar las funciones civiles a representantes del poder militar. Días pasados denunciamos a la Intendencia la constitución de la Guardia Verde, formada por matonaje arancibista, sin que el señor Hiriart diera a este organismo la importancia que tiene para amedrentar por medios violentos a nuestros partidarios. La Guardia Verde dispone de laques y armas de fuego para atacar a los amigos del señor Pinto. Para evitar dolorosos sucesos, urge que el Honorable Senado designe una comisión parlamentaria para presidir las elecciones.

Quiera V. E., para la tranquilidad pública, atender esta petición que por nuestro intermedio formula el mayor porcentaje electoral de la provincia.— **Francisco Hinojosa**, presidente de la nueva asamblea radical.— **Felipe Rojas Sánchez**, secretario general de la Convención de Trabajadores.—**Saturnino Fernández**, presidente de los trabajadores marítimos."

"Tocopilla. — "La Nación".

Anoche, en la Plaza Condell, el Partido Demócrata proclamó la candidatura a senador del señor Arancibia Laso, y la a diputado del señor Anaclicio López, con gran concurrencia. El señor López expuso su programa. A continuación se organizó un desfile.— **Corresponsal.**"

SOBRE LA DESAUTORIZACION DE UNA CANDIDATURA RADICAL

El presidente en ejercicio del Partido Radical envió ayer el siguiente telegrama al candidato radical por Talca:

"Guillermo Holman.—Conforme al telegrama enviado ayer al presidente de la Asamblea de esa, su candidatura a diputado queda desautorizada como del partido. Compromisos de seriedad política oblíganos a eso, muy a nuestro pesar.—**Carlos A. Ruiz.**"

"Talca.— "La Nación".— La Asamblea Radical de Talca ha enviado al presidente de la Junta Central el siguiente telegrama: "El silencio de la Asamblea ha obedecido al deseo de guardar al presidente de la Junta Central el respeto debido, deseo que no puede conciliarse con la actitud tomada para con ella, ni con el errado concepto que se manifiesta sobre su situación. Debe saber el señor presidente que el único resultado del retiro de la candidatura radical sería dejar sin lucha a los candidatos liberal, nacional y conservador, sin espectativa alguna para el balmacedista. El destrozado partido liberal democrático en Talca se mantiene en abierta hostilidad para con el radical, y, en estos momentos, proponía la candidatura de combate de don Pedro Opazo. La Asamblea considera, además, los acuerdos de los comitées atentatorios a sus derechos para apreciar su situación y elegir libremente sus candidatos y violatorios de los institucionales del partido. La Asamblea de Talca y cada uno de sus miembros desconocerá a cualquiera otra persona o reunión de personas el derecho de apreciar su dignidad y la facultad de arrojarlos al ridículo. En cuanto a las perturbaciones y responsabilidades, día llegará en que se establezcan y seguramente las nuestras se perderán ante las que corresponden a los que han llevado la dirección de la Alianza. Saludos.—**Nicanor Silva.**"

VIAJE DE UNA COMISION DEMOCRATA

Por el nocturno, se trasladarán hoy a Concepción los señores Malaquías Concha, Róbinson Paredes y doctor Pedro Fajardo, que van a aquella ciudad a solucionar las dificultades producidas alrededor de la candidatura senatorial.

El señor Fajardo pasará a visitar, además las agrupaciones de Coronel, Traiguén y Los Angeles.

COMISION MIXTA

Esta Comisión terminó ayer el estudio del Presupuesto de Guerra y Marina.

En su próxima sesión entrará al presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

CANDIDATURA RADICAL POR LONTUE Y CUREPTO

El actual representante radical de Linares señor Luis Ambrosio Concha acaba de ser proclamado como candidato a diputado por la agrupación de Lontué y Curepto.

SUCESOS ELECTORALES DE IMPERIAL

El Comité de la Alianza Liberal ha enviado a los presidentes de las asambleas de Temuco e Imperial, y a los candidatos a diputados señores Domingo Durán, Braulio Navarro, Artemio Gutiérrez y Exequiel Lavanderos, el siguiente telegrama, a propósito de los sucesos electorales ocurridos en Imperial el día de la reunión de la Junta de Contribuyentes:

"Con motivo denuncios sobre Junta Mayores Contribuyentes de Imperial, Comité Alianza recomienda encarecidamente partidos aliados ésa marchar de acuerdo y prestarse mutua ayuda a fin asegurar candidatos oficiales Alianza. Lealtad política obliga a proceder esta forma y, en consecuencia, reprobamos como inaceptable todo pacto con grupos o personas ajenas a la Alianza, que tienden a poner en peligro candidatos nuestros. — **Carlos A. Ruiz.** — **Guillermo Bañados.** — **Tomás Ramíreb Frías.** — **Belfor Fernández**".

REORGANIZACION DE LA ASAMBLEA RADICAL DE MELIPILLA

El presidente en ejercicio del Partido Radical, señor Ruiz, envió ayer el siguiente telegrama al presidente de la Asamblea Radical de Melipilla, don Recaredo Alvarez M., y al vice-presidente don Pablo Mela:

"Recibí nota de ustedes fecha 21 del presente, en que me anuncian reorganización de esa Asamblea, designándolos a ustedes en los cargos directivos que tan acertadamente les han confiado los correligionarios.

Muy de veras celebra esta Dirección el acuerdo de esa Asamblea y las determinaciones que aprobó al reorganizarse, porque así se mantiene la necesaria armonía que debe existir entre la Dirección Central de los partidos aliados y los correligionarios de ellos. Sin disciplina política, no hay partidos ni éxitos electorales. Nuestra aprobación y nuestros aplausos.—**Carlos A. Ruiz**".

El acta de reorganización de dicha Asamblea dice así:

"En Melipilla, a veintiuno de Febrero de mil novecientos veintiuno, a las nueve de la noche se reunieron numerosos asambleístas radicales, con el objeto de tratar sobre la actuación que ha tenido la Mesa Directiva y tres o cuatro miembros del Partido al desconocer los acuerdos de la Junta Central.

En vista de esta actitud incorrecta de unos pocos asambleístas y reconociendo que los únicos culpables son los señores Manuel López Palizo (presidente), y Carlos Valenzuela (vice-presidente), la Asamblea, compuesta de numerosísimos radicales disciplinados, acordó:

1.o Reorganizar la Asamblea.

2.o Separar de su seno a los señores Manuel López y Carlos Valenzuela.

3.o Elegir nuevo Directorio, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente: don Recaredo Alvarez M.; vice-presidente: don Justiniano Pinochet; tesorero: don Pedro Briceño; secretario: don Pablo Mela.

4.o Nombrar los siguientes miembros de la Comisión Electoral: don Maximiliano E. Moyano V., don Pedro 2.o Saguez A., y don Rómulo Mela D.

5.o Proclamar como candidato a diputado, por la Agrupación de Melipilla, La Victoria y San Antonio, al señor Claudio Vicuña Subercaseaux, recomendado por la Junta Central Radical, como candidato único de la Alianza Liberal. Este acuerdo fué tomado por unanimidad, y el señor Vicuña fué aclamado de pie por los numerosos asistentes.

6.o Comunicar estos acuerdos al candidato oficial, a la Junta Central Radical y a las Asambleas de San Antonio y San Bernardo. —**Recaredo Alvarez M.**, presidente.—**Pablo Mela**, secretario".

LA LUCHA ELECTORAL EN CHILOE

El candidato radical, señor don Eduardo Grez Padilla, nos telegrafía lo siguiente:

"Ancud, 24. — "La Nación".

Nunca soñé tamaños escándalos. La libertad electoral aquí es un mito. Los jueces de la provincia son absolutamente impúdicos. El electorado radical está en inmensa mayoría; pero es ignominiosamente aplastado por la acción de aquéllos. Las Juntas de Mayores Contribuyentes de Ancud y Quinchao han sido falsificadas por los jueces letrados, amparados por la Corte de Valdivia. Organizóse combinación Pereira-Urzúa para ir a la elección, cargando el señor Pereira con todo el gasto de la combinación. Decisión radicales será llevada al último extremo y están resueltos a hacerse respetar, pese a quien pesare, y ocurra lo que ocurriere. A pesar de todo, estimo el éxito asegurado. He formulado numerosas reclamaciones al Gobierno, y confío seré atendido, a fin de prevenir sucesos desagradables. — **Eduardo Grez Padilla**".

COMISION ELECTORAL RADICAL

La Comisión Electoral Radical ha pedido a los directores de las diversas comunas urbanas y rurales del departamento, se sirvan concurrir hoy, a las 12 M, al Club Radical para entregarles los nombramientos de vocales radicales de sus respectivas comunas.

La Comisión ha dictado así mismo a una reunión general a todos los miembros de los directorios comunales para las 7 P. M., en el Club Radical con el objeto de tomar diversos acuerdos relativos a los trabajos electorales del departamento.

Se nos encarga encarecer la asistencia.

CONSEJO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Senado nombró ayer miembros del Consejo de Instrucción Primaria a los señores Domingo Tocornal M. y presbítero Ernesto Palacios.

DE TARAPACA

El presidente del Partido Radical, señor Ramón Briones Luco, ha recibido el telegrama que sigue:

"Iquique, 24 de Febrero de 1921 —Señor Ramón Briones Luco.— Santiago.

Secretario esta Intendencia, que está actualmente con dos meses de permiso, ha sido proclamado candidato a diputado por liberales democráticos unionistas. Estimamos que un empleado fiscal como él debe dejar su puesto para luchar con entera libertad frente a nosotros, Este señor es el que se dirige con su firma ante dirigentes unionistas acusando autoridades de Pisagua y aún a su propio jefe de intervencionistas.— **Armando Silva.**"

CONVENCION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

Sobre la Convención del departamento de Caupolicán, efectuada en Pelequén, hemos recibido la siguiente información telegráfica:

Rengo, Febrero 24.—"La Nación".—Convención celebrada hoy en Pelequén, acordó unánimemente afianzar candidaturas Juan Araya Escón y Juan B. Martínez proclamándose Ramón Sazo candidato a senador provincia Colchagua.— **Carlos Smith**, presidente de la convención. — **Benedicto Saavedra**, secretario.

CANDIDATURAS LIBERALES DEMOCRATICAS

Para hoy, a las seis y media de la tarde, en el Club "Presidente Balmaceda" han sido citados a una reunión los miembros activos de los Centros "Carlos Balmaceda" y "Enrique Zañartu", para tratar de la proclamación de los candidatos a diputado y a municipales. Se ha citado también a esta reunión a los miembros del Centro Liberal-Democrático que simpaticen con las referidas candidaturas.

CANDIDATURA ARTEMIO GUTIERREZ

El comité de esta candidatura nos telegrafía desde Lautaro:

"Anoche, teatro lleno, efectuóse proclamación diputado Artemio Gutiérrez. Concurrencia aplaudió labor parlamentaria. Hoy sociedad señoras ofrécele fiesta campestre; mañana parte San Patricio".

CANDIDATO DESAUTORIZADO

Los comitees de la Alianza Liberal han desautorizado ayer por telégrafo la candidatura radical independiente del señor Bernardo Julliet por la agrupación de Rere y Puchacay. El candidato oficial del Partido es el señor Pedro Rivas Vicuña.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

En la sesión celebrada anoche por la Asamblea Radical se practicó el escrutinio de la elección interna para designar un candidato a diputado en reemplazo de don Pedro Aguirre Cerda.

El resultado de la votación fué el siguiente: por don Luis Salas Romo, 291 votos; por don Carlos Salas Herrera, 147 votos, y por don Fidel Muñoz Rodríguez, 95 votos, siendo 532 el número de votantes.

Quedó, en consecuencia, proclamado como candidato a diputado por Santiago don Luis Salas Romo.

SEÑOR LUIS SALAS ROMO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Esta noche, a las 9 P. M., tendrá lugar en la Plaza de Yungay el sexto comicio al aire libre organizado por los candidatos independientes señores Carlos Pinto Durán y Enrique Phillips, para hacer propaganda contra el cohecho.

Se exhibirán películas cinematográficas y el principio del comicio será anunciado al vecindario con bombas luminosas.

El próximo Domingo, a las 10 de la mañana, el señor Pinto Durán dará en el Teatro Politeama una conferencia dedicada al proletariado de Santiago.

El señor Pinto Durán expendrá la cuestión social en Chile y el extranjero, indicando a los obreros la mejor forma, a su juicio, de trabajar por el logro de sus aspiraciones.

El gremio unido de chaufeurs ha lanzado ayer la siguiente proclama:

"Compañeros:

Se acerca la fecha en que el pueblo debe elegir a sus mandatarios en el Congreso, y esta vez, más que nunca, es necesario que despertemos de nuestro letargo para derrotar a los que se preparan para rematar los sillones de las Cámaras, eligiendo con nuestros votos conscientes, representantes que realmente representen al pueblo en el Parlamento.

Con tal objeto, es indispensable que luchemos enérgicamente contra la plaga del cohecho, que es el origen del desgobierno, del malestar general y de las injusticias sociales que nos afligen.

Los elementos más entusiastas del Gremio de Chauffeurs hemos organizado un Comité para trabajar por el triunfo de la candidatura a diputado de don Carlos Pinto Durán, joven luchador que se ha distinguido por sus ideas avanzadas y sus campañas en favor de los intereses del pueblo.

Creemos que éstos son los hombres que nos conviene llevar al Congreso; es decir, hombres preparados, de palabra y acción, que vayan a dilucidar con valentía, prestigio y acierto las graves cuestiones que a los proletarios nos interesan.

Por eso, estamos ciertos de que todos nuestros compañeros de trabajo nos acompañarán en esta batalla con sus votos, su propaganda y su entusiasmo.

—¡Adelante, pues, compañeros!

¡A trabajar por la candidatura Carlos Pinto Durán!

¡Guerra al cohecho!

Pedro Urbina, presidente.—**Luis Henríquez**, vice-presidente. — **Juan González**, secretario.—**Ignacio Rojas**, pro-secretario — **Vocales: Juan Barros.—Ramón Ortiz. — Carlos Huerta.—Manuel Machuca.—Juan Valladáres.—Amadeo Tejo. —Luis Tejo.—Luis Silva.—Armando Silva.—Oscar Aránguiz.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer esta Cámara.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA.—Se cita a los radicales de la 6.a Comuna Recoleta, a asamblea general para hoy, a las 9.30 P. M. en el local del Club Recoleta 516.

—A los vocales aliancistas se les cita a una reunión que se efectuará mañana, en el mismo local.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 10 P. M. a fin de tratar asuntos urgentes.

La sesión se llevará a efecto con el número que asista.

COMISION ELECTORAL.— Cítase a los señores Alejandro Ugarte, Hernán Román, Santiago Muñoz, Sandalio Valdebenito y Carlos López que forman la comisión electoral radical de la segunda comuna, a una reunión para hoy, en el local del Centro, San Pablo 1960, a las 9.30 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA PENQUISTA.— Hoy, a las 9.30 P. M., se reunirán los miembros de este Centro para tomar diversos acuerdos relacionados con la campaña política de Concepción.

CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA.—Para hoy, a las 9 P. M. se ha citado a asamblea general en el local social, Recoleta 160, plazuela, para seguir tomando acuerdos sobre la campaña electoral de Marzo y varios otros de carácter interno.

CANDIDATURA A MUNICIPAL ARTURO VERA.—Se ha citado para hoy a todos los adherentes de la candidatura de don Arturo Vera, en el local de costumbre, Matucana 825, a las ocho y media P. M.

2.a COMUNA. — Comité pro candidatura a municipal Retamales. —Este comité ha citado para hoy, a las 8.30 P. M., a asamblea general en el local San Pablo 1946.

Suela Neolin

Al Comprar Calzado con Suelas "Neolin" Consigue usted
Comodidad y Larga Duración

Antiguamente al comprar calzado se preocupaba usted poco de las suelas. No había campo para escoger-sólo existía una clase.

Pero ahora que las suelas "Neolin" pueden conseguirse, usted tiene la oportunidad de escoger y vale la pena hacer la selección de unas suelas que duren largo tiempo, sean cómodas y posean todas las cualidades que deben acompañar a un buen producto. Por qué no se provee de calzado con suelas "Neolin" en la próxima ocasión?

Puede obtenerse en los mejores almacenes.

Suelas Neolin

No son de goma ni de cuero, [illegible] fabrica

UNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO PARA CHILE:

ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 456 — SANTIAGO — CASILLA 693

Acaba de llegar una nueva partida de estas suelas, como también de los afamados

TACOS DE GOMA "WINGFOOT"

En venta donde los siguientes distribuidores:

J. Haudeville. — Ahumada 315.
Valiño y Cía. — Portal F. Concha 946.
B. Fluxá y Cía. — Estado 99.
Melrose y Cía. — Ahumada 137.

Para hacerse colocar suelas "NEOLIN" o tacos "Wingfoot", dirigirse a

A. DE LA FUENTE

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 932

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 78.a extraordinaria en 24 de Febrero de 1921

PRESIDENCIA DE LOS Sres. OVALLE Y BESA

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Besa, Concha don Malaquías, Edwards, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Tocornal, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Urrejola, Varas, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que insiste en la aprobación del proyecto sobre jubilación del jefe del Jardín Botánico de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, don Juan Sohrens; y

Con el segundo devuelve aprobado, con una modificación, el proyecto que autoriza una inversión en el cumplimiento de sentencias judiciales dictadas contra el Ministerio de Marina. Quedaron para tabla.

2.o De dos informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en el proyecto de la otra Cámara, que aumenta los sueldos del personal de instrucción secundaria, comercial, superior y especial; y

El segundo, de las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos, unidas, referente al proyecto sobre inversión de $ 50.000,000, en construcción de caminos y obras públicas. Quedaron para tabla.

3.o De dos telegramas: uno de la nueva asamblea radical de Antofagasta y de la convención de trabajadores, y el otro de la unión nacional de Pisagua, sobre denuncios de intervención electoral. Se mandaron archivar.

4.o De una solicitud de los obreros cesantes, albergados en Santiago, en que piden el despacho del proyecto que concede fondos para obras públicas. Se mandó agregar a los antecedentes del mencionado proyecto.

Desinfectorio Público de Santiago

El señor OVALLE (vice-Presidente).— Entrando a los asuntos anunciados en la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse del proyecto que aumenta los sueldos del personal de empleados del Desinfectorio Público de Santiago, que ha sido modificado por la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones introducidas en este proyecto por la Honorable Cámara de Diputados, son las siguientes:

Se han cambiado las palabras "artículo único" del proyecto de esa Cámara, por estas otras: "artículo 1.o"; y

Se ha agregado a continuación el siguiente artículo 2.o:

"Art. 2.o Asígnanse los siguientes sueldos a los empleados que se indican a continuación:

Dirección General de Sanidad	
Portero	$ 2,520
Instituto de Higiene	
Portero..	$ 2,520
Jardinero primero . . .	$ 2,520
Jardinero segundo . . .	1,680
Sección Química y Toxicología	
Auxiliar	$ 2,520
Sección Bacteriología y Microscopía	
Auxiliar	$ 2,520
Sección de Vacuna y Seroterapia	
Cuidador..	$ 2,800
Dos caballerizos, con dos mil quinientos veinte pesos cada uno. . .	5,040
Cuatro auxiliares, con dos mil quinientos veinte pesos cada uno	10,080

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Están comprendidos en este proyecto los empleados del Desinfectorio de Talcahuano, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— Nó, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— La modificación hecha por la Honorable Cámara de Diputados tiene por objeto incluir en la ley a varios empleados del servicio, que ganan sueldos ínfimos, y que el Senado no tomó en cuenta.

El señor OVALLE (Vice-Presidente).— En discusión si se aceptan las modificaciones introducidas en el proyecto por la Honorable Cámara de Diputados.

Si no se hace observación, daría por aprobadas las modificaciones.

Aprobadas.

Intervención electoral

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero cumplir con un encargo que he recibido del Honorable senador de Cautín, en una carta que envío a la Mesa, para que se digne hacerla dar lectura.

El señor SECRETARIO.— La carta que ha enviado a la Mesa el honorable senador de Linares, dice así:

"Santiago, Febrero 24 de 1921. —Señor don Alfredo Barros Errázuriz.— Presente.— Mi querido amigo y colega:

Por estar enfermo no puedo interrogar al Ministro del Interior acerca de la actitud de las autoridades de Cautín ante el atropello cometido por una turba aliancista encabezada por Emilio Claro, de impedir penetrar a la sala a 23 mayores contribuyentes unionistas de Imperial para constituirse en minoría y designar vocales aliancistas.

Este abuso de fuerza ha falseado la realidad de la constitución de mesas en ese departamento, y, según mis noticias, las autoridades, tanto el Intendente de Cautín, señor Martínez, como el Gobernador de Imperial, señor Arrau, han permitido que se ejecute tal desmán con la mayor conformidad.

¿Quisiera usted hacerme el favor de iniciar una demanda en mi nombre al señor Ministro del Interior respecto a estas tropelías en la sesión de esta tarde, que es la última de la semana, mientras mi salud se repone y pueda pedir el esclarecimiento debido?

Se lo agradecerá mucho su affmo. amigo. —(Firmado) **Ricardo Valdés**".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— He pedido la lectura a esta carta, esperando que el señor Ministro del Interior se sirva dar una respuesta conforme al deseo del señor senador por Cautín.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Con el mayor agrado contesto al señor senador.

Precisamente, debido a un denuncio que recibí sobre el particular, he llamado ya al Gobernador respectivo y tengo el propósito de enviar un delegado del Gobierno a la localidad a que se refiere la carta del señor senador por Cautín, con instrucciones de dar absoluta garantía electoral a los bandos en lucha en las elecciones próximas.

Ya que estoy con la palabra, me excusará el Senado que haga aquí una pequeña observación con motivo de un asunto a que se refiere "El Diario Ilustrado" de hoy en un artículo en que se dice:

"Acabamos de recibir de Valparaíso una carta de un hombre responsable que dice lo siguiente: "Acabo de llegar de ese puerto (Antofagasta), y entre muchos comentarios y datos de observador, retengo un telegrama en la memoria remitido por el señor Ministro de lo Interior al señor Intendente Hiriart. Pregunta Hiriart, acosado por el vecindario que vive sobresaltado y en una excitación nerviosa enorme, si toma preso a los cabecillas. Contesta el Ministro que aquellos que lo aconsejan, lo abandonarán si obra en esa forma; pero que es conveniente que espere la llegada del señor Arancibia Laso, quien será su mejor consejero, y de acuerdo podrán adoptar las medidas que Arancibia crea convenientes".

"Esa carta dice algo más que reservamos, para el caso de que nos replique. Junto con ella hay muchos documentos en manos de particulares que nos permiten asegurar que el Congreso está engañado, cruelmente engañado".

Esta es una malévola impostura con que se ha sorprendido la buena fe del redactor de "El Diario Ilustrado". Yo no he puesto ningún telegrama que se relacione con la supuesta comisión del señor Arancibia Laso; ni otro alguno que pueda importar una contradicción con mis declaraciones oficiales en el Congreso.

Como todos los telegramas oficiales quedan copiados en el Ministerio respectivo, y, además, se guardan los originales en la oficina pública telegráfica, si el denuncio y los demás documentos cuya publicación se anuncia en el mismo suelto son de alguna persona que dé su nombre, enviaría los antecedentes a la justicia ordinaria para el esclarecimiento de este asunto, a fin de poner término a estas invectivas alarmistas que perjudican a la sociedad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Doy las gracias al señor Ministro por la contestación que ha dado a la carta enviada por el honorable senador por Cautín.

Huelga en una fábrica

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Ruego al señor Ministro del Interior que se imponga de algunas incidencias ocurridas con motivo de una huelga de trabajadores que se prolonga hace varios días en una fábrica de calzado que un industrial español posee en la Avenida Providencia de esta ciudad.

En una reunión habida en la Intendencia se llegó a un convenio entre ambas partes; pero este acuerdo no fué respetado después por los obreros, a pesar de la buena voluntad del señor Intendente, que me complazco en reconocer. No puedo manifestar lo mismo por lo que respecta a la policía, porque parece que ha habido cierta presión para obligar a este industrial a admitir determinados obreros que él no aceptaba.

A tal punto han llegado las dificultades, que este industrial se ha visto en el caso de tener que recurrir al Ministro de España pidiéndole amparo. Como se trata de garantir la libertad de trabajo, y no es posible entorpecer la vida industrial del país en esta forma, le ruego al señor Ministro del Interior que se imponga de estos hechos y procure evitar que el propietario de la fábrica aludida tenga que pedir amparo al representante diplomático de su país para normalizar su industria. Nadie puede obligarlo a aceptar tales o cuales operarios, o impedirle que ocupe a otros.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Con el mayor interés me impondré de este asunto.

Sueldos del profesorado

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública).— A petición del que habla, en días pasados se envió a comisión el proyecto que mejora los sueldos del profesorado de instrucción superior, secundaria y especial.

El objeto de esta petición fué introducir algunas economías en el monto de dicho proyecto para facilitar su despacho. En efecto, se han hecho economías que casi alcanzan al cincuenta por ciento, de la suma fijada primitivamente, y como este negocio ocupa un lugar preferente en la tabla, me permito hacer indicación para que, a continuación del proyecto que trata de la inversión de cincuenta millones de pesos en obras públicas, se trate del relativo a los sueldos del profesorado.

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión la indicación del señor Ministro.

Consejeros de Instrucción Primaria

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública).— Ya que estoy con la palabra, me permito llamar la atención del Senado a que, en conformidad a la ley de instrucción primaria obligatoria, que empezará a regir el 26 del presente, esta Honorable Cámara debe elegir dos Consejeros; por consiguiente, ruego al señor presidente que se sirva fijar día para esta elección.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo iba a hacer una indicación análoga, para fijar la sesión del Martes próximo a fin de proceder a esta designación; porque la ley de instrucción primaria obligatoria entra en vigencia, como ha dicho el señor Ministro, el 26 del presente mes; de manera que, en realidad, hay que proceder a constituír el Consejo.

De modo que hago indicación para que en la sesión del Martes próximo, al término de la primera hora, se haga la elección de estos Consejeros.

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión la indicación del señor senador por Linares.

Sueldos del profesorado

El señor BESA.—No sé si está informado el proyecto que aumenta los sueldos del profesorado.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública).—Ha sido informado dos veces, señor senador.

El señor BESA.—Quería saber del señor Ministro cuánto va a costar este aumento de sueldos.

Ha ocurrido muchas veces que aquí se han traído cálculos que después han resultado muy errados; así, por ejemplo, hace algún tiempo, al discutirse el aumento de los sueldos del personal del Ejército y la Armada, el señor Ministro de la Guerra de aquel entonces trajo un cuadro minucioso en el cual constaba que los aumentos de aquellos sueldos importarían alrededor de cuatro millones de pesos. Resultó después que el aumento fué, en realidad, de veintiún millones de pesos.

No quisiera el que habla que en este caso ocurriera algo parecido, dada la situación aflictiva en que se encuentran en estos momentos las arcas fiscales.

Por estas consideraciones, ruego a mis honorables colegas que no discutamos este proyecto como un asunto de fácil despacho, sino que lo tratemos con la debida tranquilidad en la orden del día.

Consejeros de Instrucción Primaria

El señor ALDUNATE.—Me permito formular indicación para que el nombramiento de los Consejeros de Instrucción Primaria se hagan en la sesión de hoy, y nó el Martes próximo.

Entiendo que hay un acuerdo para hacer esta designación; pero en todo caso me han dicho que se ha tramitado un avenimiento sobre el particular. Si esto fuera así, no habría para qué postergar hasta una fecha posterior a la indicada por la ley, esta designación.

Debo recordar, también, que será muy difícil que tengamos sesión el Martes próximo.

El señor TOCORNAL.—Creo, señor senador, que convendría dejar la designación de los señores Consejeros para después de las elecciones.

El señor OVALLE (Presidente) —Entiendo que el honorable señor senador por O'Higgins modifica la indicación formulada por el honorable senador por Linares.

El señor ALDUNATE.— Sí, señor presidente.

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión la indicación del honorable senador de O'Higgins.

Sucesos electorales en Chiloé

El señor OCHAGAVIA.— Me permito enviar a la Mesa un telegrama que he recibido de Ancud, para que se digne hacer que se le dé lectura.

El señor SECRETARIO—El telegrama enviado por su señoría, dice así:

"Ancud, 22 de Febrero de 1921. —Señor senador Silvestre Ochagavía.—Santiago.— Opinión pública Chiloé sorprendida actitud abiertamente interventora Intendente señor Solar, inicia administración distribuyendo forma violenta, arbitraria todo personal subdelegados rurales que eran garantía orden. En servicio público y ejercicio derechos políticos sustituyéndoles agentes radicales exaltados candidatura Grez y Muñoz, de ellos de notable inferioridad social, e incapacidad. Desgraciado estremo gobierno provincia, anuncia futura conculcación leyes y atropellos contra libertad electoral. Estos y otros antecedentes hacemos temer señor Intendente omitirá medios ni esfuerzos procurar triunfo Grez Padilla, a quien ligan lazos correligionarismo, parentesco e íntima amistad. Abrigamos temor situación formada con tal violencia por funcionario aludido dé lugar gravísimos trastornos cuyas consecuencias cumple Gobierno evitar adoptando medidas restablecer imperio administración.— **Kamaon**, presidente liberal democrático.— **M. Chijani**, presidente conservador."

El señor OCHAGAVIA.— De la lectura de este telegrama se desprende que se ha separado en masa a los subdelegados del departamento. Yo no puedo desconocer que esto está dentro de las facultades del jefe de la provincia; pero debo llamar la atención a lo que significa esta separación en masa diez días antes de la elección. Es, realmente, algo que no se aviene con la declaración de prescindencia electoral que ha hecho el Gobierno.

He querido hacer llegar este hecho a conocimiento del Ministro del Interior para que vea el camino que están tomando sus subordinados, y cómo están cumpliendo las promesas del Gobierno.

Hechos como el que denuncio vienen a perjudicar hondamente a la libertad electoral, libertad cuya conquista costó bastante sangre al país.

Espero que el señor Ministro tome nota del hecho a que me refiero y vea modo de tomar alguna medida al respecto.

No creo que con buenas palabras, con decir que se tomarán las medidas que sean del caso, se va a poner remedio a estos males.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Con motivo de un denuncio análogo al que acaba de formular el honorable senador, que recibí directamente de Ancud, pedí informaciones al señor Intendente de esa provincia, y cuando ellas lleguen el Ministro que habla tomará la determinación que corresponda. Debo anticipar al Senado que si estas explicaciones no son absolutamente satisfactorias, el Gobierno nombrará a un alto funcionario administrativo para que vaya a presenciar las elecciones a aquella provincia, funcionario que naturalmente no pertenecerá a ninguno de los dos bandos en lucha.

El señor OCHAGAVIA.— Yo me refiero principalmente a las medidas ya adoptadas por el Intendente de Chiloé en orden a cambiar las autoridades subalternas de esa provincia, y nada se sacaría con enviar allá un funcionario administrativo para que presenciara estas elecciones si los nuevos subdelegados y jueces de subdelegación designados por el Intendente hubieran de actuar durante la elección. Creo que lo más justo e indicado sería que el Gobierno ordenara dejar sin efecto los nombramientos de esas nuevas autoridades, a fin de no alarmar a la opinión ni dar fundamento a los temores de intervención electoral que se abrigan en aquella región.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— El funcionario que se designará con el objeto que he indicado estaría naturalmente facultado para suspender o separar a todas las autoridades administrativas que no dieran las debidas garantías de prescindencia electoral. Puede estar cierto el honorable senador, repito una vez más, que el funcionario que se envíe a aquella provincia no formará parte de ninguno de los partidos que allá luchan en la contienda electoral.

El señor OCHAGAVIA. — La cuestión sería que alcanzara a llegar a tiempo, porque, como sabe el señor Ministro, el viaje a Chiloé demora algunos días.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Todavía hay tiempo. En todo caso, el Gobierno debe oír las explicaciones que ha pedido al Intendente de la provincia.

El señor ALDUNATE.— ¿Pero no cree el señor Ministro que la destitución en masa de los subdelegados y jueces de subdelegación de la provincia es casi una presunción de derecho de intervención electoral?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Aún cuando el Intendente tiene perfecto derecho para reemplazar a las autoridades subalternas de la provincia, considero que la medida es imprudente en los momentos actuales.

El señor ALDUNATE.— Es más que imprudente, señor Ministro.

El señor OCHAGAVIA.— Pero hay todavía otro hecho que importa también una amenaza. Se me asegura que el Intendente de Chiloé ha dado orden de que se envíen al departamento de Quinchao sesenta hombres del Regimiento Chiloé al mando de dos oficiales que fueron enviados a aquella guarnición en castigo de la actitud que observaron durante la última elección presidencial. De manera que a estos oficiales, que han sido castigados por interventores, se les entrega el mando de la fuerza que se envía a un departamento cuyos habitantes no tienen medios de hacer respetar sus ideas y donde la autoridad cuenta siempre con sobrados recursos para justificar cualquier desmán que pueda cometer.

El delegado que ha ofrecido enviar el señor Ministro a aquella provincia a fin de presenciar la elección debe naturalmente ir premunido de facultades que le permitan poner eficaz y oportuno remedio a cualquier abuso de las autoridades.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— El Gobierno no puede ordenar desde luego la destitución de los nuevos funcionarios subalternos designados por el Intendente. Si hay necesidad de tomar esa medida, seguramente la tomará el funcionario que se designe para que presencie las elecciones en aquella provincia, que será, vuelvo a repetirlo, una persona que dará garantías al honorable senador.

El señor OCHAGAVIA.— Ojalá, y espero que el señor Ministro tomará debida nota del denuncio que hago a fin de que pueda trasmitirlo al delegado que su señoría piensa designar con el objeto indicado, de tal manera que esté en situación de corregir desde el primer momento todas las incorrecciones que se hayan cometido por parte de las autoridades administrativas de aquella provincia.

Preferencia

El señor CONCHA (don Malaquías).— Me permito formular indicación para que, después del proyecto que autoriza la inversión de cincuenta millones de pesos en ejecutar diversas obras públicas para dar trabajo a los desocupados, que debe discutirse en la presente sesión, se discutan dos proyectos muy sencillos que seguramente no ocuparán la atención del Senado sino por breves minutos. Me refiero en primer lugar al proyecto sobre reforma de la ley que autorizó la ejecución de las obras del malecón de Concepción a fin de prorrogar el plazo dentro del cual pueden ellas ejecutarse, y en segundo al proyecto que concede derecho de jubilación a los obreros a contrata de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Yo he concurrido a la presente sesión por cumplir con el deber de contribuir a formar quorum a fin de que se apruebe el proyecto a que me he referido, que permitirá dar trabajo a los obreros desocupados, y en seguida para que se despachen los dos proyectos a que acabo de aludir. Es de advertir que desde hace tres años vengo abogando en el Senado por el despacho del proyecto relativo a las obras del malecón de Concepción, sin lograrlo, porque no he obtenido la benevolencia de mis honorables colegas, circunstancia que me ha hecho prometer a mis electores que habré de renunciar a mi investidura parlamentaria si queda demostrado que carezco de la influencia necesaria para obtener su aprobación.

El señor OCHAGAVIA.— Entonces le cobraremos la palabra a su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Termino, pues, formulando indicación en el sentido que acabo de insinuar.

Sueldos del profesorado

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Quiero dar una explicación al honorable senador por Maule, señor Besa, a propósito de la observación que hizo su señoría respecto de la indicación formulada por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública acerca del proyecto sobre sueldos del profesorado.

Este proyecto se envió de nuevo a Comisión a fin de reducir en lo posible los gastos que habrá de ocasionar, y efectivamente mediante el estudio hecho por la Comisión se obtendrá una economía de dos millones de pesos, de manera que se ha obtenido en condiciones muy satisfactorias el propósito que se tuvo en vista al enviar nuevamente a Comisión este asunto.

Preferencias

El señor VARAS.— Me atrevo a rogar al señor presidente se sirva colocar en la tabla de asuntos de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas el proyecto sobre reforma del servicio sanitario de la Armada, que ya ha sido informado por la Comisión respectiva.

El señor OVALLE (Presidente) —Queda desde luego anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto a que su señoría se ha referido.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Y por qué no lo agregaríamos a la tabla de la presente sesión?

El señor OVALLE (Presidente) —Dando por formulada la indicación que acaba de proponer el honorable señor Concha, la pongo desde luego en discusión.

El señor VARAS.—También podría agregarse a la tabla el proyecto sobre reforma de la ley del 84.

Sucesos de Itata

El señor BESA.—En días pasados tuve oportunidad de hacer presente al señor Ministro del Interior que en el pueblo de Quirihue, capital del departamento de Itata, la autoridad administrativa ha establecido una verdadera mazorca, pues por medio de la fuerza de policía se ha dedicado a cortar puentes y a obstruir caminos a fin de dificultar la reunión de la junta de mayores contribuyentes encargada de hacer la designación de los vocales de las mesas que deben actuar en el día de la elección.

Debo reconocer que este denuncio encontró en días pasados la mejor acogida de parte del señor Ministro, que tuvo a bien llamar a Santiago a los funcionarios sindicados de interventores.

A pesar de esta circunstancia, los abusos y violencias no han cesado, razón por la cual no pudo funcionar el día de ayer la junta de mayores contribuyentes, que no sé si habrá podido funcionar hoy.

Yo espero que el señor Ministro habrá de tomar medidas enérgicas a fin de poner inmediato remedio a este estado de cosas, porque si esto ocurre ahora, si ya se ejercen violencias y abusos de toda especie por parte de las autoridades administrativas, es de temer que el día de la elección no permitan votar a los ciudadanos.

Creo haber oído a mi honorable colega de senaturía, señor Zañartu, decir que el señor Ministro le había prometido llamar a Santiago a estos funcionarios a fin de poner término a la insoportable situación que han creado en aquel departamento y de que pueda llevarse a efecto la elección tranquilamente.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Yo había rogado al honorable senador que tuviera la bondad de proporcionarme los telegramas que su señoría ha recibido de aquella localidad, porque hasta este momento no son conocidas del Gobierno las reclamaciones de que su señoría me habló privadamente ayer.

Por lo demás, prometo al honorable senador que respecto del caso a que su señoría se refiere tomaré medidas análogas a las de que hablé en la respuesta que dí al honorable senador por Chiloé.

El señor BESA.—Los telegramas en referencia tuve el honor de ponerlos en manos de S. E. el Presidente de la República, hace tres días.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Tiene razón el honorable senador, y excúseme su señoría porque había olvidado esa circunstancia.

El señor BESA.—Se hace referencia en esos telegramas al hecho comprobado de que la fuerza pública ha tratado de impedir la reunión de la junta de mayores contribuyentes, cortando puentes e interceptando caminos públicos, lo que constituye un colmo.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Quiero agregar un dato más. Solicité del señor Ministro de Justicia el envío a Quirihue de un Ministro visitador para el efecto de que actuara en la reunión de la junta de mayores contribuyentes, y según su señoría me acaba de manifestar, ha accedido a esta petición del que habla y decretado esa visita.

El señor BESA.— Pero queda en pié todavía la reclamación que formulo sobre la conducta observada por el gobernador y el prefecto de Quirihue. Es de suponer que el Gobierno no dejará impunes los abusos y violencias cometidos por estos funcionarios, de cortar puentes y obstruir caminos públicos a fin de impedir la reunión de la junta de mayores contribuyentes. Realmente no sé cómo calificar la conducta de estos funcionarios, que si hubieran de permanecer en sus puestos durante las elecciones darían origen seguramente a desgracias que después tendríamos que lamentar.

Los abusos y violencias a que me he referido se hacen en servicio de un candidato que es correligionario del señor Ministro, circunstancia que estoy cierto obligará a su señoría a poner más empeño a fin de asegurar la prescindencia electoral. La lucha política está trabada en aquel departamento entre un candidato a diputado liberal y otro radical, y este último cuenta con la fuerza pública para el efecto de cometer los desmanes a que he hecho referencia.

El señor OVALLE (Presidente) —¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO—El señor Ministro de Instrucción Pública ha formulado indicación para tratar en la presente sesión, a continuación del proyecto sobre inversión de cincuenta millones de pesos en obras públicas, del que aumenta los sueldos del profesorado.

Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO.— El señor senador por Linares ha formulado indicación que ha sido modificada por el señor senador por O'Higgins, para proceder en la sesión de hoy a la elección de miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

El señor QUEZADA.—Por mi parte no podré tomar parte en esta votación, porque estoy pareado con el señor senador por Malleco, y si me abstengo de votar quizá no habrá quorum.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Parece que procederemos todos en el más completo acuerdo.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no hay unanimidad para esta indicación, se pondrá en votación.

El señor QUEZADA.— Si yo no me opongo, señor presidente.

El señor OVALLE (Presidente) —Entonces queda aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — El señor Concha ha hecho indicación para agregar a la tabla de la presente sesión el proyecto sobre reforma de la ley que creó la Caja de Retiro y de Previsión Social en los Ferrocarriles del Estado, y el relativo a reformar la ley que autorizó la construción de un malecón en la ciudad de Concepción.

El señor OVALLE (Presidente) —Esta indicación y la del señor senador por Valparaíso, para agregar a la tabla de hoy otros dos proyectos, se darán por aprobadas en el órden en que han sido formuladas, si no se hace observación.

Quedó así acordado.

Consejeros de Instrucción Primaria

El señor OVALLE (Presidente) —Corresponde proceder a la elección de miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

El señor OCHAGAVIA —Considero que sería preferible dejar la votación para el comienzo de la segunda hora.

El señor ZAÑARTU (don Héctor.—Yo estimo, señor presidente, que sería preferible que despacháramos desde luego el proyecto que autoriza la inversión de cincuenta millones de pesos en caminos y obras públicas. Entretanto podemos ponernos de acuerdo para hacer la designación de los miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

Fondos para obras públicas

El señor OVALLE (vice-presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, procederemos a discutir desde luego el proyecto a que se ha referido el honorable senador de Maule.

Queda así acordado.

—El señor secretario da lectura al informe de las comisiones de

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL
CASILLA 3624 BANDERA 574 TELEFONO
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de Minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann, sangre, orina y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X. Especialistas en cada sección.
Atención rápida y extraordinaria a provincias.
ABIERTO A TODA HORA

Hacienda y de Presupuestos en que recomiendan al Senado preste su aprobación al proyecto de la Cámara de Diputados.

En seguida da lectura al proyecto, que dice así:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda corriente, de los fondos provenientes del empréstito contratado en conformidad a la ley número 3,718, en la construcción y reparación de caminos públicos, de acuerdo con los artículos 11 y 12 de la ley número 3,611, de 24 de Abril de 1920, y en la prosecución de obras públicas autorizadas por leyes anteriores, que hayan sido contratadas.

Los giros no podrán hacerse por una cantidad mayor que la que demanden las inversiones que dichas obras impongan.

Art. 2.o Autorízasele, asimismo, para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de dos millones de libras esterlinas oro en condiciones análogas a las que fija la ley número 3,718, de 17 de Enero del presente año cuyo producto se destinará al reintegro de los fondos que se inviertan en conformidad al artículo anterior y el saldo a completar el plan de obras presentado por el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, aprobado por el Presidente de la República.

El servicio de interés y amortización de la parte de este empréstito, relativo a completar el plan de obras ferroviarias, se hará en la forma que la ley número 3,718 establece.

Este empréstito quedará libre de toda contribución fiscal o municipal.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor OVALLE (presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE.—Las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos unidas, aunque esta última no se reunió con el quórum reglamentario pues sólo asistieron dos de sus miembros, estudiaron detenidamente este proyecto en presencia de los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Obras Públicas. La Comisión pudo imponerse en detalle de las obras que se van a realizar con estos recursos extraordinarios, y vió que se trata de obras contratadas que figuran en el presupuesto de 1920 y del proyecto de presupuestos para el presente año. Por falta de recursos ha habido necesidad de suspender su ejecución, lo que ha ocasionado gravísimos perjuicios.

De las esplicaciones dadas por el señor Ministro de Industria se desprende que las principales de estas obras son ferrocarriles, muelles, puentes y otras de análoga naturaleza.

El gasto que demandará la terminación de las obras ya contratadas, ascenderá según el señor Ministro del Interior a cuarenta millones de pesos, de modo que quedaría un saldo de diez millones de pesos para ser invertido en la construcción y reparación de caminos públicos. El Gobierno invertirá de preferencia estos dineros en los caminos del norte del país, en algunos caminos internacionales de gran importancia, dejando pendiente la construcción de los caminos de las provincias del norte y del sur del país, para cuando se terminen las respectivas secciones del plan general que ordena formar la ley de la materia y en ningún caso antes del 15 de Marzo próximo.

En estas condiciones la Comisión informante ha creído de su deber informar favorablemente el proyecto. No es naturalmente un ideal construír con fondos provenientes de empréstito obras que debían ser ejecutadas con las entradas ordinarias de la nación; pero mientras de esta manera se acelerará la realización de obras reproductivas que habrían tenido que esperar por mucho tiempo la regularización de los presupuestos. De esta manera también se podrá dar trabajo a los numerosos obreros que han quedado desocupados por la crisis actual de los negocios de cobre y de salitre.

Espero que los señores Ministros ratifiquen esta exposición de lo ocurrido en la Comisión de Hacienda.

La situación de los desocupados es sumamente grave, porque están llegando sucesivamente a Valparaíso y a Santiago miles de individuos que carecen no sólo de trabajo, sino hasta de alojamiento. Hemos podido imponernos de detalles verdaderamente típicos a este respecto.

Estas circunstancias han inducido a las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos a recomendar al Senado la aprobación del proyecto tal cual viene de la Cámara de Diputados, confiando en la palabra del Gobierno en orden al plan de inversión de los fondos que se autorizan.

El señor EDWARDS.—Por lo que acaba de oír el señor senador por O'Higgins, veo que estos cincuenta millones de pesos que primitivamente se pidieron con el objeto de dar trabajo a los obreros desocupados, se destinan a obras públicas consultadas en los presupuestos y que han quedado paralizadas por falta de fondos.

Yo no quedo satisfecho con estas esplicaciones. Creo que entre esas obras hay algunas, como he oído expresar en la sesión pasada al señor Ministro del ramo, que se harán con recursos tomados de empréstitos destinados a otras obras.

Entiendo que cuando se contrata un empréstito con el objeto de ejecutar una obra pública, el dinero proveniente de dicho empréstito debe mantenerse intacto para el fin a que se destinó en la ley respectiva. Por otra parte, no veo que en nuestra situación económica sea conveniente ejecutar obras públicas para las cuales no hay dinero en poder del Gobierno.

Yo creo que cuando se está en situación difícil, tanto el Gobierno como los particulares, deben aminorar sus impulsos de trabajo.

Comprendo que es necesario dar trabajo a los obreros desocupados; pero creo que en los caminos públicos hay de sobra colocación para todos los obreros que se encuentran sin trabajo.

Temo mucho por la Hacienda Pública de Chile. Los cincuenta millones que se van a quitar al empréstito de los cinco millones de libras esterlinas para los Fe-

Casa Amoblada
Se arrienda por viaje a Europa, 2 cuadras Plaza de Armas. Especial para corta familia extranjera. Salón, dormitorio, comedor, 3 dormitorios, cocina a gas, baño completo, luz eléctrica, piezas para servidumbre, escalera de servicio. Canon convencional. Escribir a Casilla 1229, SANTIAGO.

MALETINES DE PLA
Por mensualidades. Schiav
1006.

rrocarriles del Estado, se
ahora para dar trabajo a los
ocupados.

En realidad para esto no
cesitarían por ahora más de
millones de pesos y se pide
cuenta porque se han consu
en gastos ordinarios los em
tos que no debieron tocarse
tinados a diversas obras p
que están paralizadas o por
lizarse por falta de fondos

Esto se hizo sin autoriza
gal. Ahora se va a gastar
considerable del emprést
ferrocarriles en dar trabajo
desocupados y se pide la
zación legal para ello. Y
pedir otro nuevo emprés
dos millones de libras
para devolver a los Fe
lo que se les va a quitar
sabe si se va a poder c
te empréstito y menos
se va a obtener de las n
tribuciones los recursos p
virlo.

No habrá con qué
empréstitos de Chile, a m
dediquemos íntegramente
del salitre a servirlos y q
mos los gastos ordinarios
vas emisiones de papel
pues las nuevas leyes de
ni darán tanto como se esp
ellas, ni lo necesario para
zar los déficit, ni siquiera p
gastos ordinarios de la na

No se crea que por
que sean las nuevas con
nes bastarán para satisfac
tra empleomanía, nuestro
gerados anhelos de grand
públicas hechas sin es
oportunidad, los deseos d
a los amigos políticos, la
bajadas, los comisionados
extranjero, la instrucción
el costoso mantenimiento d
tra escuadra y de nuestro
las pérdidas de los ferro
la creación de nuevas pro
ministerios.

Puede calcularse que
rán los gastos anuales
ción mas o menos como
El empréstito de £ 1.
9.3 o|o de interés, sin
amortización, $ 18.000,
La parte del Longitu
plotada por contratista
elevan las tarifas, $ 1
El mantenimiento de
buques de la escuadra
La nueva Ley de Ins
maria, los nuevos
crecen en progresión
los montepíos, las obras
cuyos empréstitos se ha
mido, los empréstitos m
con garantía fiscal, etc.
podemos calcular cuán
rán.

Como hay la certidum
que además de los emp
vendrán nuevas emision
que se ve que no hay de
hacer economías, tal ve
preferible, como algunos
sean, hacer cuantiosas em
para seguir emprendiendo
diosas obras públicas y p
sin preocuparnos de co
empréstitos ni de hacer eco
Así vendría más pronto la
ruina y empezaría más p
nuestra regeneración.

Se acabarían entonces n
sueños de grandeza. Aprend
mos a ser ordenados, econó
y juiciosos y así en poco
adquiriríamos la grandeza qu
soñamos.

Yo preferiría que el juic
naciera desde luego y que n
tiéramos papel moneda fran
disimulado; pero no lo creo p
al observar nuestros planes
ministrativos y económicos. Y
eso pienso: tal vez nos con
llegar luego a la dolorosa ba
rrota para empezar pronto la
ludable regeneración.

El señor BARROS ERRÁ
RIZ.— Por mi parte daré
favorable respecto de este p
yecto, tanto porque tiende a
trabajo a los obreros desocup
como porque los fondos cuya
versión autoriza, se van a inv
de preferencia en obras re
ductivas, como son las de co
trucción de ferrocarriles, pue
y caminos.

El señor EDWARDS.— ¿Pr
ducen algo los ferrocarriles?
creo que producen al revés.

El señor BARROS ERRÁ
RIZ.—. Estoy en el más comp
acuerdo con el honorable sen
en los propósitos de hacer eco
mías que sustenta inflexiblem
su señoría; pero debo, sí, obs
varle que sin ferrocarriles,
puentes ni caminos para faci
el acarreo de los productos es im
posible aumentar la producc
agrícola, que es la base de la r
queza de nuestro país.

De modo que yo acompaño
honorable senador en todo lo q
sea hacer economías, y evitar
creación de empleos inútiles, p
discrepo de su modo de pensar
lo que se refiere a la inversión
fondos públicos en obras de
rácter reproductivo.

El señor EDWARDS.— Pero
esencial es que se ejecuten ob
que sean efectivamente repro
tivas, no para uno que otro p
ticular sino en general para
país.

El señor BARROS ERRÁ
RIZ.— Toda obra pública de
rácter reproductivo, como son
de ferrocarriles, puentes y c
nos aumentan el valor de la
rra, acrecientan la producción
hacen que el Estado reciba ma
res rentas por el aumento de
contribuciones. De modo que
lo que se gaste en la ejecución
obras de esta naturaleza tiende
realidad a aumentar la riq
nacional.

Yo rogaría al señor Minist
Industria y Obras Públicas q
sirviera hacer suya la idea
honorable presidente de la C
sión informante, declarando
el Gobierno, al invertir estos
neros, habrá de atenerse al p
de obras que figura entre los
tecedentes del proyecto.

Además, desearía saber si
fondos que se destinan a la

ción y reparación de caminos, que ascenderán a diez millones de pesos, se habrán de invertir en conformidad a lo que disponen los artículos 11.o y 12.o de la ley de caminos, según los cuales deberá elaborarse previamente un plan general de construcción de caminos. Es de la mayor importancia que el Gobierno se sujete a esta norma de conducta a fin de que estos fondos no se inviertan a tontas y a locas o se dé oídos a las influencias políticas, sino con arreglo al plan general de caminos que debe elaborar la Dirección de Obras Públicas.

Es indispensable también que las obras se ejecuten previas propuestas públicas, como lo propone la Comisión informante, y además dando preferencia a aquellas obras respecto de las cuales los vecinos o las Municipalidades respectivas contribuyan con la tercera parte de su valor, pues en esa forma se podrá disponer de una cantidad de dinero considerablemente mayor para el objeto.

Quisiera oír algunas declaraciones del señor Ministro sobre los puntos que dejo indicados.

El señor BESA.— Hay un punto que no está suficientemente claro.

El proyecto autoriza la inversión de cincuenta millones de pesos en la ejecución de las obras públicas ya contratadas a fin de dar trabajo a los desocupados, y en seguida autoriza la contratación de un empréstito de dos millones de libras a fin de reintegrar la indicada suma de cincuenta millones de pesos que se tomará de los fondos provenientes del empréstito contratado para los ferrocarriles del Estado.

Ahora bien, dos millones de libras equivalen a sesenta millones de pesos moneda corriente, de manera que quedará un saldo de 10 millones.

El señor TOCORNAL.— La libra esterlina vale 26 pesos, de modo que dos millones de libras equivalen a 52 millones de pesos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—El proyecto destina ese saldo a completar el plan de obras presentado por el Consejo de los Ferrocarriles del Estado y aprobado por el Presidente de la República.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas) —Celebro que se me haya dado oportunidad para hacer algunas declaraciones respecto de la forma en que habrán de ser invertidos los fondos cuya inversión autoriza el proyecto en debate y lo celebro porque he venido escuchando en repetidas ocasiones aquí y en la otra Cámara, el concepto de que generalmente estos fondos que se destinan para caminos no han dado los resultados que el Congreso ha tenido en vista al concederlos, es decir, que se ha hecho una distribución tan poco discreta de estos recursos, que en el hecho no se han obtenido los resultados que se esperaban.

Yo creo que estos recursos han sido siempre bien invertidos, con la sola salvedad de que como se han distribuído en todo el país, y en esa distribución tan extensa ha correspondido una parte muy pequeña a cada departamento o provincia, y, por consiguiente, a un camino al cual se le han destinado para repararlo diez o quince mil pesos, apénas se le han podido tapar los hoyos; composturas que al año siguiente desaparecen con el invierno.

Yo puedo manifestar, y por eso me felicito de las observaciones de los señores senadores, que en esta ocasión las cantidades destinadas para caminos, dada la forma en que va a ser despachada la ley, habrán de ser invertidas de manera que se note perfectamente su inversión, porque la Dirección de Obras Públicas ha hecho el plan de estos caminos en forma que serán caminos modelos.

Como la cantidad que ahora se autoriza permitirá hacer obras de algún aliento, se emprenderán caminos que serán totalmente concluídos, y como la ley respectiva establece que se nombrarán camineros y guarda-caminos que estarán vigilando su mantenimiento estoy seguro que estos caminos, una vez terminados, quedarán ya en forma estable, y no habrá necesidad de que anualmente se estén consultando en los presupuestos estas cantidades para reparaciones.

En conformidad a las observaciones y declaraciones que se hicieron en el seno de la Comisión que informa este proyecto, el Ministro que habla declara que esos propósitos serán estrictamente cumplidos por el Gobierno.

La lectura de la lista de los caminos que se proyecta construír creo que habrá de satisfacer a la Hon. Cámara.

De manera que con esta declaración dejo claramente de manifiesto que el dinero será bien invertido y que los caminos que se construyan en lo sucesivo quedarán en las debida condición de durabilidad.

El señor VARAS.— Deseo preguntar al honorable Ministro si por los caminos que se propone construír transitarán carretas.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas) —Por estos caminos pueden transitar toda clase de vehículos, señor senador.

El señor VARAS.—Puede estar seguro entonces, su señoría, de que no habrá esperanza de que tengamos buenos caminos, porque aunque los caminos fueran de cemento las carretas los destruirían.

El señor TOCORNAL.— Debo recordar al honorable senador de Valparaíso, que los automóviles son más destructores de caminos que las carretas.

El señor VARAS.—Yo no niego ese hecho, señor senador.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas) —Quiero hacer mías, señor presidente, las observaciones formuladas por el señor presidente de la Comisión de Hacienda y no doy más explicaciones, a fin de que se alcance a despachar este proyecto antes de que termine la primera hora de la presente sesión.

Consejeros de Instrucción Primaria

El señor TOCORNAL.— Como ha sido costumbre en esta Corporación que cada vez que se trata de designar alguna persona para que la represente en un servicio público se haga la elección en una sesión indicada con alguna anterioridad, formulo indicación para que la elección de consejeros de Instrucción Primaria, tenga lugar en una sesión próxima, a fin de que este hecho llegue a conocimiento de todos los señores senadores que están ausentes.

El señor OVALLE (Presidente) —Si hay unanimidad para considerar la indicación de su señoría, la pondré en discusión.

El señor OCHAGAVIA.—Se ha hecho presente, señor presidente, que estos nombramientos deben hacerse antes que termine el presente mes.

El señor TOCORNAL.— Debo manifestar a su señoría que hay un sólo caso en el cual esta clase de elecciones debe hacerse en un día determinado, y es la designación de Consejeros de Estado, que está establecido por la Constitución.

El señor OCHAGAVIA.— Naturalmente, si hubiera un solo voto en disparidad de opiniones, la teoría de su señoría debe preferirse.

El señor TOCORNAL.—El principio que yo sustento, señor senador, es el más ajustado a las buenas prácticas.

El señor ALDUNATE.— Había formulado indicación para que este asunto se tratara en esta sesión de hoy, porque entiendo que la ley prescribe que estos nombramientos deben hacerse en estos días del presente mes.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—La ley dice que regirá después de seis meses de su promulgación y este plazo se cumple el día 27 del presente mes.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Debemos, pues, elegir los consejeros antes de esta fecha, y esto es lo que me movió a hacer la indicación que he formulado. Por lo demás, como están de acuerdo todas las corientes de opinión, desaparece toda cuestión personal.

El señor OCHAGAVIA.— Aunque me explico que el honorable senador por Ñuble haya formulado indicación en el sentido de postergar esta votación espero que Su Señoría no insistirá en ella en vista de que nadie se opone a que se resuelva este asunto hoy mismo.

El señor TOCORNAL.—Yo doy importancia a este punto porque creo que estas elecciones deben ser anunciadas previamente como se ha hecho siempre.

El señor OVALLE (Presidente).—Como se ha tomado un acuerdo sobre este particular, para revocarlo se necesitaría acuerdo unánime.

El señor OCHAGAVIA.—Yo no desearía concurrir con mi voto a revocar ese acuerdo por las razones que he dado.

El señor OVALLE (Presidente).—Entonces no tiene cabida la indicación del señor senador por Ñuble.

Continúa la discusión del proyecto relativo a la construcción de obras públicas.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Me parece, señor Presidente, que después de las explicaciones que se han dado y en vista de que hay completo acuerdo entre la opinión manifestada por el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Presidente de la Comisión informante, podría el Senado aprobar el proyecto sin más demora.

El señor URREJOLA.—Yo acabo de incorporarme a la sesión; de modo que no conozco el plan de obras que se pretende ejecutar.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo reclamo de la hora, porque voy a hacer uso de la palabra sobre este proyecto con alguna extensión.

El señor OVALLE (Presidente).—Entonces, se suspende la sesión.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Consejeros de Instrucción Primaria

El señor BESA (presidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo adoptado a primera hora, corresponde elegir dos miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

—**Practicado el escrutinio, entre 14 senadores presentes en la sala, dió el siguiente resultado:**

Por el señor Domingo Tocornal: 13 votos.

Por el señor Ernesto Palacios: 13 votos.

El señor SECRETARIO.—El honorable senador por Santiago, señor Quezada, ha manifestado que se ha abstenido de votar.

El señor BESA (presidente).— Quedan elegidos los señores Domingo Tocornal y Ernesto Palacios.

Autorización para invertir 50 millones en obras públicas

El señor BESA (presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre autorización para invertir $ 50.000,000 en caminos y obras públicas.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pido la palabra.

El señor BESA (presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Creo que sin perjuicio de las obras definitivas que se han acordado en materia de caminos, es indispensable que desde luego se emprendan obras rápidas para dar trabajo a los obreros desocupados, los cuales no están en situación de esperar semanas y meses que demorará la preparación que se necesita para la iniciación de ciertas obras.

Hay en algunas departamentos muchos caminos que deben ser reparados y mientras se hacen los estudios y el plan definitivo para invertir estos diez millones del empréstito, sería conveniente que se hicieran aquellas reparaciones para habilitar esos caminos y que se proceda con la rapidez que el caso y las circunstancias requieren.

La gente desocupada está asilada en condiciones inconvenientes, expuesta a epidemias y además, está alimentada por el Estado y más vale, entonces, que esa gente se gane su salario con el esfuerzo de su brazo.

Deseo formular algunas observaciones a este respecto, pero como no es mi ánimo retardar su despacho, lo haré en otra ocasión.

El señor URREJOLA.—Yo voy a decir muy pocas palabras.

Me parece que para dar trabajo a la gente desocupada bastaría con autorizar la suma de diez millones de pesos, porque bien sabemos que los cincuenta millones que se piden se van a invertir, en su mayor parte, a fines del presente año y en el año 22, debido, naturalmente, a los estudios previos del plan de las diversas obras que deberán iniciarse, y creo que el estado de la Hacienda Pública no permite hacer gastos de tanta consideración.

En consecuencia, yo votaría en contra de los cincuenta millones, y sólo aceptaría la autorización de diez.

Pero como parece que hay acuerdo para aceptar la suma más alta, formulo indicación para que se inserte en el acta de esta sesión y en el Boletín el plan de obras que ha presentado el señor Ministro para que quede constancia expresa de ello.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Ese plan no lo conocemos todavía, de manera que no podríamos votar...

El señor URREJOLA.—Yo me había propuesto pedir la lectura de este plan de obras, pero deseoso de complacer a los señores senadores que desean despachar pronto el proyecto, he pedido que el plan de obras públicas se inserte en el Boletín de Sesiones.

El señor ALDUNATE.—Yo entiendo que el plan de obras es el que dió a conocer el señor Ministro en la Comisión de Hacienda.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Ha servido de base para solicitar estos fondos el plan de obras que nos ha leído el señor Ministro?

El señor ALDUNATE.— Ese plan nos ha servido para formar nuestro criterio sobre el particular, y ahora se pide que se publique en el Boletín de Sesiones.

El señor URREJOLA.—La publicación del plan de obras tiene su importancia, pues una gran parte de las incluídas en este gasto de cincuenta millones, corresponde a otros tantos ítems de la ley de presupuestos.

El señor TORREALBA (Ministro de Obras Públicas).—La mayor parte de estas obras figuran con sus respectivos ítems en la ley de Presupuestos; de manera que no es efectivo, como ha dicho el honorable senador por Ñuble, que la suma consultada en el proyecto se vaya a invertir en obras extraordinarias. Y no sólo muchas de las obras están consultadas en los presupuestos sino que también hay muchas que ya están contratadas.

El señor URREJOLA.— De ahí la conveniencia de que el plan de obras se inserte en el Boletín de Sesiones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Respecto a la pregunta que formulé al señor Ministro de Obras Públicas, su señoría hizo suyas todas las declaraciones del presidente de la Comisión de Hacienda con relación a las obras de que se trata, de manera que sobre este punto nada tengo que observar.

En cuanto a la ejecución de las obras que están por contratarse, me permito insinuar la conveniencia de pedir propuestas públicas a fin de evitar favoritismo y para que en la licitación tomen parte todos los interesados. Yo desearía una declaración del señor Ministro en este sentido.

El señor TORREALBA (Ministro de Obras Públicas).— Debo manifestar a su señoría que, naturalmente, estas obras se ejecutarán conforme al Reglamento de la Dirección de Obras Públicas.

El señor BESA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por mi parte, me voy a permitir hacer una lijera observación.

Como se sabe, en los caminos del sur estas obras son bastente difíciles de realizar, pues allá el terreno está compuesto de trumaos, es decir, de tierra suelta que se corre facilmente con las primeras lluvias del invierno.

De esta suerte, millares de colonos quedan abandonados en los campos y tienen que venirse a las ciudades porque los caminos quedan intransitables y hacen imposible la vida en aquellas regiones.

Esta situación produce un enorme atraso en los cultivos de los campos. El honorable Ministro sabe que si aquellas regiones tuvieran caminos sólidos, construídos sobre un terreno firme, prosperarían considerablemente y serían de mucha utilidad para la vida económica del país. Se trata de regiones inmensas, desconocidas para muchos de mis honorables colegas, que tienen gran importancia para el porvenir y que pueden llegar a ser tan valiosas como lo es la región del salitre.

Hace algunos años, allá por el año 11, se produjo en el Honorable Senado un informe de la Comisión de Obras Públicas que lleva la firma del señor Valdés Valdés, del que habla y no recuerdo de quién más, en que se reconoce que es inútil hacer caminos en el sur porque ellos se destruyen inmediatamente debido a que no hay material sólido para construirlos. Se habló en el Honorable Senado de que sería conveniente que el Gobierno fomentara la construcción de ferrocarriles de trocha angosta y se propuso por la referida Comisión que el Gobierno facilitara los rieles, eclisas, clavos y cambios a todos aquellos particulares que quisieran construir ferrocarriles de acceso a las estaciones de los ferrocarriles del Estado, que no tuvieran menos de 20 kilómetros de largo.

Yo atribuyo una importancia tan grande a esta idea, considero que sería tan enorme la prosperidad de todos los colonos y familias del sur, que harían de esta región un Chile nuevo, rico y próspero, y que se daría de esta manera albergue al doble de la cantidad de gente que allá habita.

La construcción de ferrocarriles en la forma que he expresado, no costaría al Estado sino alrededor de $ 15,000 papel por kilómetro, en vez de cien mil pesos que le costaría si la construcción fuera fiscal. Los particulares tienen a la mano los durmientes; los puentes se hacen rústicos, al estilo de los que se construyen en Suecia, con los troncos tal como salen del bosque.

Yo creo que esto traería un cambio radical en la riqueza pública de la región del sur del país. De manera que recomiendo al señor Ministro de Industria que estudie esta cuestión, porque creo que no habría obra mas importante que hacer hoy que esta referente a los caminos; si no hay rieles, no hay caminos en esa región del país.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Conozco, como el honorable Presidente, la región de la frontera a que se ha referido su señoría, y me consta que los ferrocarriles construídos en la forma que ha manifestado el señor presidente traerían incalculables beneficios para el país. De modo que esta cuestión es muy interesante y puedo manifestar a su señoría que la estudiaré con el mayor empeño a fin de presentar a la consideración del Honorable Senado un proyecto que tienda a solucionar esta cuestión, porque el Gobierno le dá toda la importancia que merece y que tan elocuentemente ha puesto de relieve el señor Presidente.

El señor BESA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor EDWARDS.— Yo voy a votar en contra de este proyecto porque no acepto que se hagan obras públicas que considero postergables; pero deseo que quede bien en claro que acepto que se gasten todas las sumas que sean necesarias para dar trabajo a las gentes desocupadas.

El señor BESA (Presidente).— Aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador por Ñuble, señor Edwards.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, se entrará a la discusión particular del proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Proyecto de ley:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda corriente, de los fondos provenientes del empréstito contratado en conformidad a la ley número 3,718, en la construcción y reparación de caminos públicos, de acuerdo con los artículos 11 y 12 de la ley número 3,611, de 24 de Abril de 1920, y en la presecución de obras públicas autorizadas por leyes anteriores, que hayan sido contratadas.

Los jiros no podrán hacerse por una cantidad mayor que la que demanden las inversiones que dichas obras impongan.

Art. 2.o Autorízase, asimismo, para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de dos millones de libras esterlinas oro en condiciones análogas a las que fija la ley número 3,718, de 17 de Enero del presente año cuyo producto se destinará al reintegro de los fondos que se inviertan en conformidad al artículo anterior y el saldo a completar el plan de obras presentado por el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, aprobado por el Presidente de la República.

El servicio de interés y amortización de la parte de este empréstito, relativo a completar el plan de obras ferroviarias, se hará en la forma que la ley número 3,718 establece.

Este empréstito quedará libre de toda contribución fiscal o municipal.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Puesto en discusión particular el proyecto se dieron tácitamente por aprobados todos y cada uno de los artículos de que consta.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Ruego al Honorable Senado se sirva acordar tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor BESA (Presidente).— El Senado ha oído la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior.

Si no hay inconveniente, se acordará tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

No habiendo número en la Sala se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

119 órdenes urgentes para arrendar FUNDOS tienen mis oficinas de Santiago y Concepción

Todos son arrendatarios de primera clase, solventes y con espléndidas garantías, como los que presenta siempre esta oficina, que desde hace veinte años está interviniendo en las transacciones más importantes y valiosas, sobre fundos. En consecuencia, los propietarios que deseen encontrar inmediatamente, antes que comience el año agrícola, buenos arrendatarios para sus fundos, deben dirigir en el acto sus órdenes, con datos completos y las condiciones del arriendo, a

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3722 — Teléf. 378

NOTA: De Talca al Sur, pueden dirigirse las órdenes de arriendo, compra, venta y permuta de fundos, a mi oficina recién establecida en Concepción a cargo de la firma Greene, Urrutia y Cía. Concepción, Casilla 908 — Colo-Colo 447 — Teléfono 786. Dirección telegráfica: GRETIA.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 201. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA M.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2843.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES B.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

ENRIQUE SAZIE H.
Agrónomo. Delicias 1234.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.130-3.20. San Francisco 116.

DOCTOR AMARAL
Estudios en Europa. Regresó. Enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 3663.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor extr. de enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo.

DR. CORREA CORTES
Echaurren 48. Ausente en el extranjero.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1693. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann**, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO E.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3a 5. Huérfanos 1358.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707, Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1060. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Atenderá provisoriamente 3-4 1|2. Recoleta 555.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. FRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 359. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO
Moneda 1035
Exámenes
sangre orina etc

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 3-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 520.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía**; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 8 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. VAUGH ALDUNATE
608 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30.
914 Martes, Jueves y Sábados. Catedral 1988.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175 atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista. Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Traladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 112 - 113
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 63

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313, pasado Teatinos.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Ausente hasta Marzo. Dentista. Bandera 76.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y de 3 1|2 a 6 1|2.

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral Santo Domingo. De 9 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas. Consultas gratis. García Reyes 58.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985. Ausente hasta el 28.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras. Consultas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos, Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 233.

"PENSIONADO MURFFI"
Partos. Matronas tituladas. Exámenes gratis. Baños, masajes. San Diego 360.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES DEDICA TODO EL DIA DE AYER A LA DISCUSION DE LA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO

EL CONSEJO DE EMBAJADORES PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES POR LA FABRICACION DE ARMAS PARA LA EXPORTACION EN DANZIG

SE PROLONGA POR SEIS SEMANAS EL ARMISTICIO RUSO-POLACO

El Gobierno alemán desmiente oficialmente la noticia referente a sus intenciones de postergar el desarme hasta después de la Conferencia de Londres

El Senado y la Cámara de Representantes norteamericanos llegan a un completo acuerdo sobre el proyecto Fordney

Se soluciona la huelga de los obreros de cabotaje en Buenos Aires

El Gobierno argentino publica los telegramas cambiados con motivo de divergencias de opinión habidas entre sus delegados a la Asamblea de Ginebra

GRAN BRETAÑA

ACCION LABORISTA PARLAMENTARIA CONTRA EL GOBIERNO

LONDRES, 24.—La conferencia nacional laborista adoptó una orden del día recomendando iniciar una nueva acción de propaganda parlamentaria en el país para hacer presión sobre el Gobierno.

EL CONSEJO SUPREMO CONVOCA A LA DELEGACION GRIEGA

LONDRES 24. — El Consejo Supremo escuchó esta mañana en el Palacio de Saint James a las dos delegaciones turcas, las cuales expusieron sus reclamaciones.

El Consejo convocó en seguida a la delegación griega, la cual llegó a Palacio a las 12.30.

CONFERENCIA DE KALLOGEROPOULOS Y VENIZELOS

LONDRES, 24.— Una información de fuente francesa anuncia que Kallogeropoulos aceptó conferenciar unos breves momentos con el ex-premier Venizelos para tratar de los mejores medios destinados a conservar las ventajas otorgadas a Grecia por el Tratado de Versalles.

LA DELEGACION TURCA TIENE 24 HORAS

para presentar sus reclamaciones a la conferencia

LONDRES, 24.— Se inauguró la sesión de la conferencia en el Palacio Saint James, en la mañana de hoy, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George.

El prémier inglés agradeció al jefe de la delegación turca de Constantinopla, Tewfic Bajá, el haber asistido apesar de su enfermedad y agregó que esperaba que Turquía no constituiría en ninguna forma un obstáculo para el establecimiento de una paz general tan reclamada por el mundo entero. Manifestó finalmente que en Anatolia imperaba todavía el estado de guerra y que había llegado ya el momento de pacificar a toda costa el cercano oriente.

Las delegaciones turcas estuvieron ayer reunidas toda la tarde y toda la noche en los departamentos de la delegación de Angora, asistiendo el delegado kemalista Bekir Sami Bey, quien tenía el encargo de redactar en común las reclamaciones concretas.

El Consejo Supremo pidió a ambas delegaciones presentar sus observaciones entre hoy y mañana, pero los turcos pedían dos días de plazo, a lo cual no se accedió.

Un representante de la Agencia Havas hizo una entrevista a la delegación de Angora, la cual declaró que los turcos habrán de rechazar los arreglos que dejen a Turquía en la inercia, pues eso equivaldría a su supresión completa y definitiva.

La delegación quiere que se deje a los turcos frente a los griegos y que ellos se encargarán de asegurar la paz.

"Hay — agregó uno de los miembros de la delegación entrevistada— acuerdo unánime en ambas delegaciones para reclamar la devolución de los países quitados a Turquía en que predomina el elemento turco sobre el griego.

HOLANDA

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES CON BELGICA

LA HAYA, 24.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Van Karnebeek declaró hoy que Holanda sigue con atención la cuestión de las relaciones de Gran Bretaña y Francia con la Rusia Sovietista y que en cuanto algún país obtenga garantía del pago de la deuda rusa, Holanda tratará de obtener la misma seguridad.

Al referirse a la reanudación de las relaciones con Bélgica el Ministro declaró que el Gobierno holandés desea satisfacer los deseos del Parlamento. El Gobierno desea reanudar las negociaciones pero sin entrar en las materias que fueron solucionadas antes de que Bélgica cortara las relaciones.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON VENEZUELA

LA HAYA, 24.— Hoy ha quedado ratificada oficialmente la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Holanda y Venezuela.

El doctor José Cárdenas se hará cargo de la plenipotenciaría de Venezuela en esta capital y el cónsul general de Holanda en Caracas, señor Bhillard se hará cargo de su puesto.

FRANCIA

LA FABRICACION DE ARMAS EN DANZIG

PARIS, 24.— El Consejo de Embajadores ha resuelto enviar una nota a la Liga de las Naciones, referente a las actividades de las fábricas de armas de Danzig, que continúan elaborándolas para la exportación.

LA DISCUSION DE LA NOTA NORTEAMERICANA

PARIS, 24.— El Consejo de la Liga de las Naciones ha dedicado todo el día de hoy a la discusión de la nota enviada por el Departamento de Estado norteamericano y referente a los mandatos, girando especialmente la discusión alrededor de sí debía o no publicarse dicha nota.

Varios de los miembros del Consejo cablegrafiaron el texto de dicha comunicación a sus Gobiernos y esperan obtener respuesta antes de definir la actitud que adoptarán ante la situación que se producirá en el Consejo.

Es probable que en esta sesión no se adopte ninguna resolución fuera la de contestar en términos generales de que el tipo de los mandatos que incluye al de la isla Yap, ha sido resuelto ya por el Consejo Supremo y que se ha postergado hasta Abril la decisión referente al tipo A. de mandatos.

Hay dos series de mandatos y la nota de Mr. Colby se refiere únicamente a una de ellas.

SOLAMENTE SE PUBLICARA UN EXTRACTO

de la nota norteamericana

PARIS, 24.— El Consejo de la Liga de las Naciones acordó, en la tarde de hoy, dar a la publicidad únicamente un extracto de la nota norteamericana referente a los mandatos, cuyo texto fué sometido a la consideración del Consejo esta mañana.

CONFERENCIA PARA COMBATIR LA TRATA DE BLANCAS

PARIS 24. — El Consejo de la Liga de las Naciones resolvió convocar en Ginebra, durante el próximo mes de Junio, una Conferencia Internacional a la que serán invitadas todas las naciones que firmaron las convenciones de 1904 y 1910 sobre trata de blancas, porque prevé que la miseria y el hambre reinarán seguramente en Europa, arrojando millares de mujeres a la mala vida.

La trata de blancas había desaparecido casi completamente durante la guerra, debido al régimen de los pasaportes y a las dificultades para viajar, pero, como desaparecieron esos factores y aumenta la miseria, la trata se reanuda.

La Secretaría de la Liga escribió a todos los Gobiernos preguntando las medidas que han adoptado o pueden adoptar para combatir la trata de blancas y las informaciones que se reciban serán sometidas a la Conferencia de Ginebra.

CUANDO DESPUES DE COMER SE SIENTE MALESTAR, SE SUFRA DE EXTREÑIMIENTO, CUANDO LA COMIDA SE REPITA.

SECRETOGEN

ELIXIR-PARA DISPEPCIA Y ESTÓMAGO.
TABLETAS-PARA INDIGESTIONES

EVITA LAS INDIGESTIONES
AYUDA LA DIGESTION
IMPIDE EL EXTREÑIMIENTO
AUMENTA EL APETITO

GRASA
DE PINO
AMERICANA

OFRECEN:

Duncan, Fox & Co.
BANDERA 529-533

LOS MEJORES DUPLICADOS

Se sacan con los mejores Papeles Carbónicos
marca "REMINGTON"

Prefiéralos a cualquier otro.
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77
SANTIAGO

RED SEAL CARBON PAPER
RED SEAL CARBON PAPER

LA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Su discusión en el Consejo de la Liga de las Naciones

Los intereses y derechos de los Estados Unidos en la disposición de las posesiones alemanas de ultramar

PARIS, 24.— El Consejo de la Liga de las Naciones, en su sesión de la mañana de hoy, continuó la discusión de la nota norteamericana referente a los mandatos, ocupándose especialmente de la declaración del Departamento de Estado según la cual los Estados Unidos, como potencia asociada, tiene iguales derechos e intereses que las demás Potencias Aliadas y Asociadas en las posesiones ex-alemanas de ultramar.

Algunos de los miembros del Consejo estiman que los Estados Unidos han hecho abandono de esos derechos al retirarse del Consejo Supremo.

El Consejo acordó entregar a la publicidad la nota del Departamento de Estado.

Dicha comunicación, además de declarar que los Estados Unidos jamás han dado su consentimiento a que la isla Yap sea incluída en los territorios sometidos al mandato del Japón, encierra como hecho principal la afirmación norteamericana de que los Estados Unidos tienen iguales derechos e intereses en la disposición de las posesiones ex-alemanas de ultramar.

En una de sus partes, la nota dice:

"Como una de las principales Potencias Aliadas y Asociadas, los Estados Unidos tienen igual incumbencia y sus intereses son inseparables a las otras principales Potencias aliadas y Asociadas en las posesiones alemanas de ultramar y, por consiguiente, debe tener igual voto en su disposición, la que, según se expone respetuosamente, no puede ser determinada o efectuada sin el consentimiento de los Estados Unidos".

Al referirse a la adjudicación de la isla Yap al Japón, la nota agrega:

"Mientras que el Gobierno de los Estados Unidos jamás dió su consentimiento a la inclusión de la isla Yap en el mandato japonés propuesto en Mayo, para que se indicara si una o más de las Potencias aliadas y asociadas tenían alguna aprensión con respecto de la inclusión de la isla Yap en la citada decisión del 7 de Mayo de 1919, dejó claramente establecida, sin embargo, su posición al respecto en las notas citadas más arriba.

"Cuando dichas notas fueron enviadas a los gobiernos respectivos, el Convenio mencionado más arriba no había llegado a las condiciones de la destinación de los mandatos referentes a dicha isla ex-alemana en el Pacífico y por ello es que la posición adoptada por el Presidente, a nombre del Gobierno de los Estados Unidos, quedaba claramente establecida y tenía el resultado efectivo de anular cualquiera insinuación que pudiera implicar un consentimiento de este Gobierno en esta materia, mucho antes del 17 de Diciembre de 1920, fecha en que el Consejo se reunió en Ginebra".

El Consejo de la Liga discutió en su sesión cómo los Estados Unidos pueden permanecer fuera del Consejo y de la Liga de las Naciones y pedir al mismo tiempo el derecho de ser oídos en todas las cuestiones en que las potencias aliadas y asociadas estén interesadas o en cualquiera materia que deba ser resuelta por la Liga, haciéndose notar que, en semejantes circunstancias, sería de una dificultad extrema discutir las cuestiones más importantes y adoptar una decisión sobre ellas.

ESPAÑA

LOS SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES EN BARCELONA

BARCELONA, 24.— La Municipalidad se negó a permitir el aumento de los derechos de sepultación por la Compañía que tiene el monopolio de los servicios fúnebres.

La Compañía informó entonces a todos sus empleados que sus sueldos serían reducidos y los empleados, por unanimidad, acordaron declararse en huelga.

HUELGA DE MEDICOS

BARCELONA, 24.— Los doctores contratados por las sociedades de socorros mutuos organizadas por las clases obreras han pedido un aumento de un ciento por ciento sobre los honorarios actuales de doscientas cincuenta pesetas mensuales que se les pagan para atender a los miembros de esas sociedades.

Con excepción de los socialistas, todas las demás sociedades han declarado que les es imposible conceder ese aumento y los doctores, a su vez, resolvieron suspender sus servicios y declararse en huelga el 1.o de Marzo.

LA SUPRESION DEL JUEGO

MADRID, 24.— El juego quedará suprimido en toda España, a partir del 1.o de Marzo, de acuerdo con un decreto expedido hoy por el Ministerio del Interior.

El Código prohibe el juego, más se concede permisos especiales a los clubs en cambio de una contribución que sirve para contribuir al alivio de las clases necesitadas más las autoridades consideran que las contribuciones suministradas por los clubs de juego no son suficientes para hacer frente a las necesidades de la mendicidad que aumenta cada vez más y, en vista de ello, el Ministro del Interior resolvió suspender el juego hasta que las Cortes reformen la contribución que deben pagar esos club.s

ITALIA

LA CAPACIDAD FINANCIERA ALEMANA JUZGADA POR LOS ITALIANOS

ROMA, 24.— Ante las comisiones de Hacienda y de Relaciones el especialista de reparaciones, señor Meglio, recordó que la deuda alemana era inferior a cualquiera otra deuda de los países aliados y que Alemania estaría en estado de pagar.

Además, el señor Luzzatti declaró a los periodistas que Alemania no tenía deudas con el extranjero y que se encontraba en situación bastante satisfactoria para cumplir sus obligaciones.

SUECIA

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE

ESTOCOLMO, 24.— El Gobernador von Sydow, organiza el nuevo Gabinete que incluirá a todos los Ministros del Gabinete del barón de Geers, que renunció el 14 del presente, con excepción del Ministro de Hacienda, señor Beskow, quien será reemplazado por el señor Richard Sandler.

Von Sydow ha publicado una declaración anunciando que el nuevo Gabinete continuará la política del antiguo Gobierno, pero que se le debe considerar como un gabinete de expertos que tratará los asuntos corrientes desde el punto de vista práctico.

ALEMANIA

EL GOBIERNO DESMIENTE QUE HAYA POSTERGADO EL DESARME

hasta después de la Conferencia de Londres

BERLIN, 24.—Se ha publicado una información oficial desmintiendo que el Gobierno haya decidido postergar el desarme hasta después de conocer los resultados de la Conferencia de Londres.

LA REPRESENTACION SOCIALISTA SEGUN LAS ULTIMAS ELECCIONES

BERLIN, 24.—Una información oficial dice que en las elecciones resultaron elegidos 114 socialistas.

LA DELEGACION ALEMANA SE DIRIGIRA EL DOMINGO A LONDRES

BERLIN, 24.— Los delegados alemanes a la Conferencia de Londres partirán de esta capital el Domingo a mediodía y deberán encontrarse en Londres el Lunes en la tarde.

Las contraposiciones alemanas serán definitivamente formuladas el Miércoles en la tarde.

Von Simons concurrirá el Jueves por la mañana a una sesión plenaria del Consejo Imperial económico para exponer nuevamente la actitud del Gobierno ante la cuestión de las reparaciones.

DIMISION DEL GABINETE PRUSIANO

BERLIN 24. — El Gabinete prusiano ha decidido dimitir.

GRECIA

RECLAMO DE UNA DEUDA

ATENAS 24. — M. Debelly entregó al Ministro de Comunicaciones un memorandum reclamando bonos por valor de 800 millones de dracmas, que los aliados habían prestado a Grecia para la compra de material de guerra.

AUSTRIA

RETIRO DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

de la comisión de reparaciones

VIENA 24. — La delegación americana se retiró de la comisión de reparaciones, que funciona en esta capital.

El capitán Smith sale hoy para Estados Unidos.

POLONIA

LAS NEGOCIACIONES RUSO-POLACAS

VARSOVIA, 24.—Los delegados rusos firmaron un tratado sobre intercambio de prisioneros con los polacos.

Los delegados rusos propusieron además, el pago en oro de las reparaciones, para cuyo efecto los delegados polacos deberán presentar una lista.

RUSIA

REBELIONES EN LA RUSIA ORIENTAL

COPENHAGUE, 24. — El corresponsal del "Berlinske Tidende" en Helsingfors, anuncia que, según informaciones publicadas por la prensa y que se consideran de fuente autorizada, habrían estallado grandes rebeliones en la Rusia Oriental.

El Gobierno del Soviet ha enviado fuertes contingentes de tropas a esa región con el objeto de restablecer el orden.

Esta perturbación se debe al fracaso del Gobierno de Moscow para suministrar combustible y alimentos a los habitantes de la región mencionada.

EL ARMISTICIO RUSO-POLACO SE PROLONGA

POR SEIS SEMANAS

RIGA, 24.— Los jefes de las delegaciones rusa y polaca, señores Joffe y Dombski respectivamente, acordaron prolongar el armisticio por seis semanas y convocar para mañana una reunión plenaria de la Conferencia de paz para firmar el Convenio referente a los refugiados, prisioneros de guerra y rehenes.

Se estima que el tratado no será firmado en conjunto mientras que las diferentes secciones de él podrán ser despachadas separadamente y se cree que todas ellas serán firmadas antes de seis semanas.

JAPON

LOS PROCESADOS POR LA MUERTE DEL TENIENTE LANGDON

TOKIO, 24.— El centinela japonés Ogasawaka, que dió muerte al teniente norteamericano Mr. Langdon y a quien la Corte Marcial declaró absuelto por ese hecho, fué condenado a un mes de prisión por prestar declaración falsa ante la Corte Marcial.

El coronel Horiuchi, el mayor Ishekawa, el capitán Kuramoto y el teniente Imoto fueron sentenciados a penas que varían entre una semana y un mes, por no haber instruído convenientemente al centinela acerca de sus deberes.

EGIPTO

REDUCCION DE LAS SENTENCIAS DICTADAS CONTRA UNOS CONSPIRADORES

EL CAIRO, 24.— Las sentencias de muerte dictadas contra siete de los acusados comprometidos en la conspiración de Octubre último por una sociedad anti-británica, han sido conmutadas a quince años de prisión. Entre los indultados figura el ex-Gobernador provisional Abdul Rhamen Bey.

Otras severas sentencias dictadas contra quince acusados han sido reducidas y once han sido puestos en libertad.

ESTADOS UNIDOS

ACUERDO SOBRE EL PROYECTO FORDENEY

WASHINGTON, 24.— El Senado y la Cámara de Representantes han llegado a un completo acuerdo con respecto del proyecto Fordney.

AUMENTO DEL VALOR DE LOS PASAJES A EUROPA

NUEVA YORK, 24.— Varias grandes compañías de vapores han anunciado que, desde esta fecha, el valor de los pasajes en primera clase, para las personas que se dirijan de los Estados Unidos a Europa, han sufrido un aumento del diez por ciento.

LA CUESTION DEL MANDATO JAPONES SOBRE LA ISLA YAP

NUEVA YORK, 24.—Según un despacho especial recibido de París por "The New York Tribune" parece que en la sesión del Concejo de la Sociedad de las Naciones hubo una fuerte tendencia a apoyar el mandato japonés sobre la isla Yap.

Se considera que esta cuestión llegará a su punto álgido al entablarse las discusiones entre la Liga y los Estados Unidos.

Por otra parte se dice que la China habría acordado su apoyo al Japón en cambio de los arreglos de la cuestión del Shantung.

Una correspondencia enviada a "The New York Herald" desde París se anticipa a considerar que el Consejo de la Liga estaría preparando una respuesta definitiva a los Estados Unidos insinuándoles que pueden hacer sus gestiones sobre el mandato de la Mesopotamia.

El corresponsal ve en estas negociaciones y en las notas cambiadas un ardid para inducir a Mr. Harding a que reconozca como de hecho el estatuto de la Sociedad de las Naciones.

DECRETO SOBRE EL TRANSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

por territorio norteamericano

WASHINGTON 24. — Se anuncia que el Departamento del Tesoro ha impartido órdenes a todas las oficinas de aduanas poniendo en vigencia el reciente decreto del Procurador General, que dice que los embarques de licores de un país extranjero a otro, pasando por el territorio norteamericano, violan el acta de prohibición alcohólica.

BANQUETE EN HONOR DEL CLARO SOLAR

NUEVA YORK 24. — El Pr sidente del Senado chileno, se Luis Claro Solar, asistió a un ba quete ofrecido en su honor po Asociación Chileno-American el Club de Banqueros.

A esta manifestación asis también los miembros del chileno del Comité de la Confe cia Financiera Panamericana, minentes financieros y los fun narios chilenos que se encuen en ésta.

El señor Claro Solar habló carácter oficial, de lo realizado los capitales norteamericanos Chile y de las oportunidades merciales de los Estados Uni Estima que el empréstito chi negociado recientemente en Estados Unidos, será de bene influencia para ambos países.

El señor Claro Solar se emba ca el Sábado en viaje de reg a Chile.

LA CONTROVERSIA SOBRE MANDATO DE LA ISLA YA

WASHINGTON 24. — Los cionarios del Departamento Estado, al referirse a la nota viada por dicho Departamento la Liga de las Naciones, sobr mandatos, declaran que la con versia referente a la isla Ya es entre los Estados Unidos Japón, sino entre los Estados dos y las naciones que oto el mandato al Japón.

Con referencia a las afir nes francesas y británicas los Estados Unidos consint esa entrega, los funcionari que el Gobierno norteam es el mejor juez en la ma

Declaran además que testa del Gobierno japoné mandato sobre la isla Ya en una nota enviada por a Gran Bretaña, Italia, F Japón.

EL SALVADOR

RATIFICACION DEL TRA DE UNION CENTRO AME CANA

SAN SALVADOR, 24.— Asamblea Nacional ratificó por unanimidad, el Trata Unión Centro Americana, e dio del mayor entusiasmo.

Esa fecha ha sido de fiesta nacional.

BRASIL

LA EMBAJADA EN BEL

RIO DE JANEIRO, 24.— elevado al rango de Emba Legación del Brasil en Bé por su parte el Rey de Bélg

Laboratorio Clíni
DEL
Dr. LEONIDAS CORON
Delicias 868. Teléfono
REACCION WASSERM
Sección de química, Se bacteriología
AUTOVACUNA

"ESPECIFICO BENGURIA"

El único reconstituyente del cabello. Detiene la caída de Cura radicalmente las canas, sin teñirlas. Cura la calvicie.

Premiado con Gran Premio y Medalla de Oro en la Expo Internacional de Milán (año 1920).

Ventas: MONEDA 875 (Altos).— Casilla 2426, Teléfono Ing.

SEPARADOR DE GRANO

"El Serpentín"

NADA DE FUERZA MOTRIZ
EL MAS SENCILLO
EL MAS BARATO
EL MAS PRACTICO

Deja el trigo en forma ideal pa ser sembrado, eliminando por completo
CLARINCILLO,
ARVEJILLA,
RABANO,
NABO, etc.

Según opinión general de los agri cultores, es lo más perfecto para preparar la semilla destinada a la siembra.

Pedir datos y prospectos, y ver funcionar donde:

RAAB, BELLET Y Cía.
Santiago, Estado 235—Talca, Comercio 840

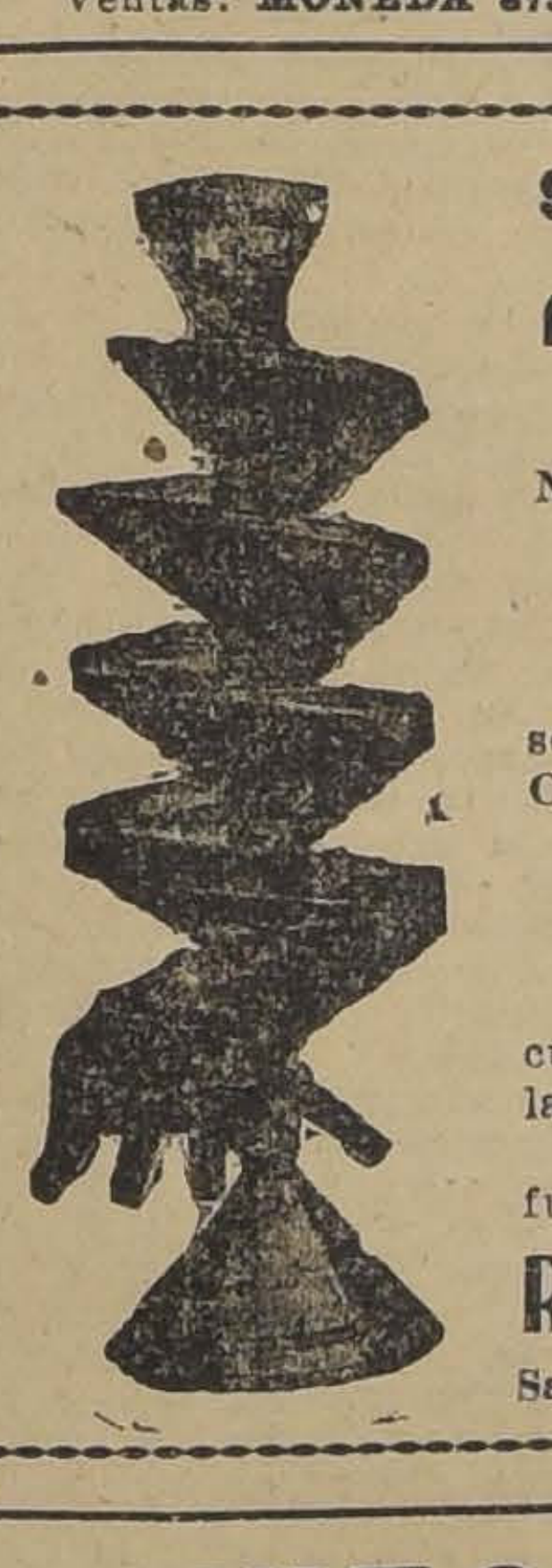

MOTORES WESTINGHOUSE

Entrega Inmediata

ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. - Bandera 262

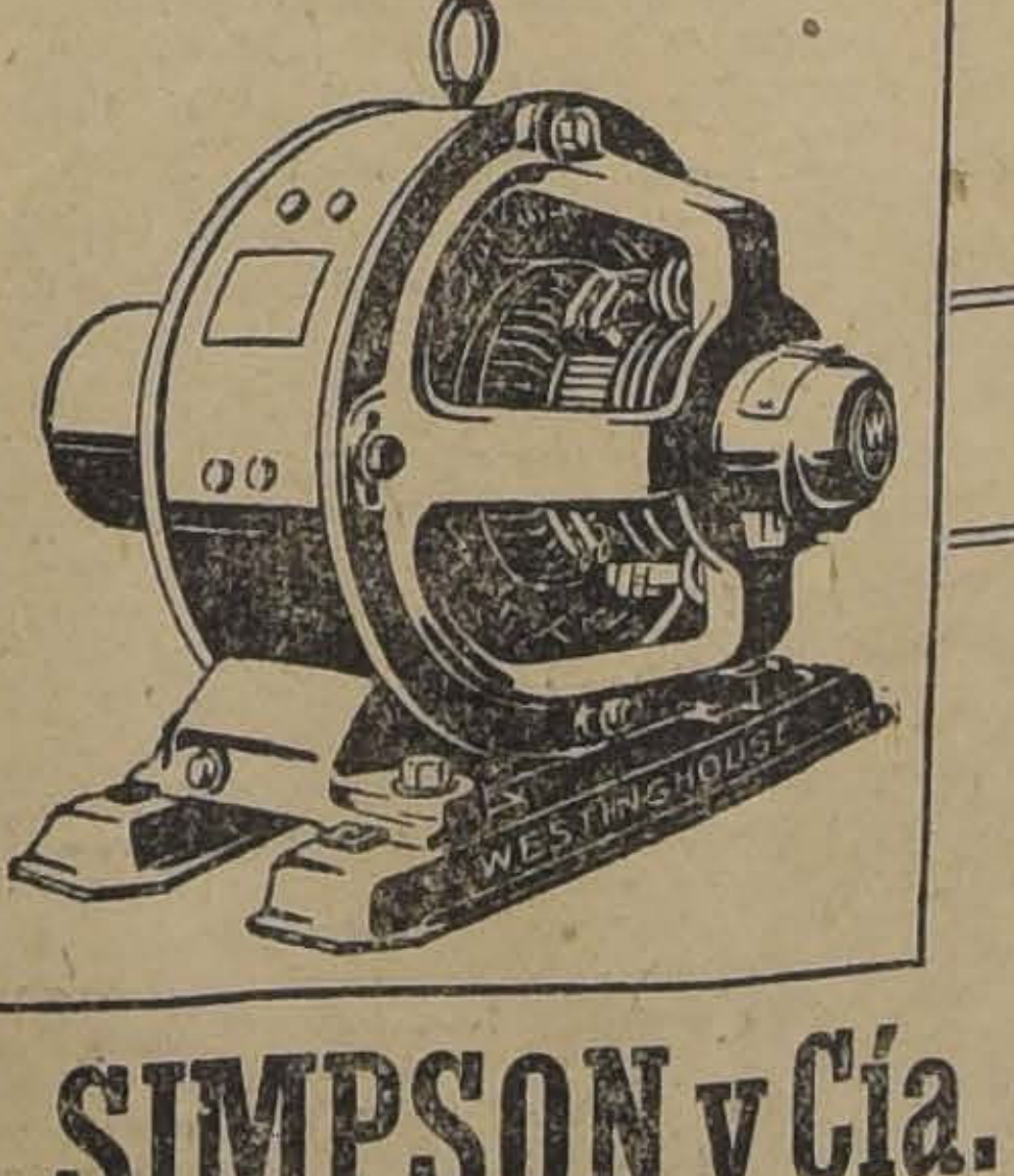

La Mercería y Ferretería Porteña

atenderá a su distinguida clientela
: : : en su local provisorio : : :

Puente 614 al 618

Robustez y Vitalidad

Sólo con robustez y vitalidad vale la pena vivir. Ahí está la diferencia entre salud, felicidad y éxito, y una existencia de padecimiento o indiferencia para la vida. Robustez y vitalidad dependen primordialmente de hierro orgánico en la sangre. Con abundancia de ese hierro para llevar el oxígeno vital a todos los órganos del cuerpo, se desarman la debilidad y las enfermedades. Sin ese imprescindible elemento, todos estamos a merced de cualquiera enfermedad.

"**HIERRO NUXADO**" es uno de los grandes descubrimientos modernos. Es hierro orgánico, hierro vitalizado en forma tal, que el cuerpo humano fácilmente lo asimila; mientras que el hierro medicinal ordinario lo repelan los órganos de la digestión. "**HIERRO NUXADO**" corrige esa falta de hierro y hace sangre roja y rica, destierra ese estado de decadencia y restaura el vigor natural y la capacidad para las actividades y placeres de la vida. Póngalo a prueba. Vea qué resultado consigue en dos semanas. Procúrese "**HIERRO NUXADO**" en su botica, y principie su retorno a la robustez y a la felicidad.

El legítimo y original viene en paquetes con envoltorio amarillo.

vó a Embajada la Legación belga en esta capital.

La deuda francesa.—Los diarios del Estado de Pará dicen que Francia podría cancelar perfectamente su deuda al Brasil cediéndole la Guayana francesa. Como se sabe, la deuda francesa proviene de los barcos ex-alemanes tomados por Francia y que estaban en aguas brasileras.

PARAGUAY

LOS DISTURBIOS HUELGUISTAS

ASUNCION 24.—Reina efervescencia entre los huelguistas marítimos.

Ayer hubo una sangrienta colisión entre los bandos en discordia, resultando dos muertos, dos heridos y varios contusos. El hecho ocurrió a medio día en la jurisdicción de Loma Clavel, frente al local social ocupado por los huelguistas, trabándose la riña entre los huelguistas marítimos oficializados y el bando opuesto. Se cambiaron numerosos disparos prolongándose la riña hasta la llegada de la policía, que acudió acompañada de tropa de la guardia de la cárcel.

BOLIVIA

LA SITUACION POLITICA

LA PAZ 24. — Se dice que el Presidente ha entablado gestiones de arreglo con la minoría republicana tendientes a darle participación en el Gabinete.

El Ministro de Hacienda ha insistido en su renuncia.

Durante la agresión de que fué víctima el diputado republicano señor Rafael Ugarte, por haber desmentido la información del Ministro del Gobierno sobre los sucesos del Sábado, salió también herido el mayor del Ejército don Julio Quintanilla, por un golpe de laque en la cabeza.

ARGENTINA

SOLUCION DE LA HUELGA DE GENTE DE MAR

BUENOS AIRES, 24— La huelga que paralizó durante más de un año el tráfico de cabotaje y fluvial a vapor, por medio del boycot decretado contra la compañía Mihanovich, paralizando a más de dos mil barcos, está a punto de resolverse mediante un acuerdo a que han llegado los representantes de la Compañía afectada y los de los obreros, gracias a la mediación del Ministro de Obras Públicas.

En una reunión celebrada anoche por la Federación de Gente de Mar, se ratificó el acuerdo para reanudar las operaciones y ahora será firmada la ratificación final del Convenio. De acuerdo con la solución alcanzada, todos los operarios de los buques que ostentan bandera argentina serán federados.

La suspensión del tráfico fluvial ha causado grandes pérdidas a la República Argentina y al Uruguay, paralizando la movilización de las cosechas, de la carga y de los pasajeros.

BUENOS AIRES 24. — **Fallecimiento de un militar chileno.** — Hoy falleció en esta capital el teniente coronel chileno, señor Mariano Necochea.

MUY TEMPRANO

debe Ud. adquirir su localidad para el estreno de mañana

Abajo los Acaparadores

CINE ALHAMBRA

LO INCREIBLE!

SOLO

a 16 y a 18 pesos

el par de calzado superior para señoras; oportunidad única para comprar bueno y barato.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98, esquina Moneda

EL ABARATAMIENTO DEL PESCADO EN SANTIAGO

depende del público. En el mercado especial de pescados:

San Antonio 774

esquina Esmeralda, se encuentra toda clase de pescado. Pescado fresco, pescado ahumado y pescado seco.

SOCIEDAD
DE PESCA Y FRIGORIFICOS

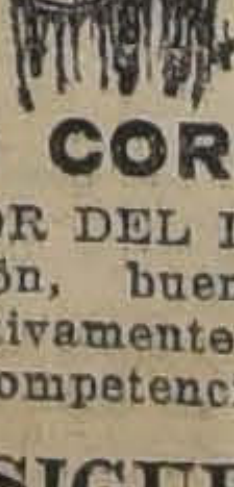

LOS CORSES

de "LA FLOR DEL DIA", por su gran duración, buena forma y precios relativamente muy bajos, no tienen competencia.

SIGUE

la gran liquidación de calzado extra superior a precios increíbles.

LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98, esq. Moneda

26-F

LA LABOR DE LA DELEGACION ARGENTINA EN GINEBRA

Algunas divergencias de opinión entre los señores Pueyrredón, Alvear y Pérez

El Gobierno publica los telegramas cambiados en aquella época

BUENOS AIRES, 24.—El Gobierno acaba de dar a la publicidad los telegramas cambiados entre el Presidente de la República, señor Irigoyen, y los Ministros de la Argentina en París y Viena, señores Alvear y Pérez, por disentir estos como miembros de la delegación argentina ante la Sociedad de las Naciones con la actitud adoptada por el señor Pueyrredón.

El Gobierno acompaña los telegramas de un preámbulo en que explica que hace la publicación para evitar que la malevolencia enemiga siga explotando el incidente tergiversando los hechos.

El telegrama del señor Alvear, fechado el 23 de Diciembre, decía en síntesis que la situación argentina en la Sociedad de las Naciones era anormal. La adhesión sin reservas de la Argentina la colocó aparentemente en forma definitiva con plenos derechos y obligaciones consiguientes entre los miembros activos de la Liga y si la Asamblea no lo hubiera entendido así no se habría podido explicar nuestra participación en las deliberaciones. La no ratificación del Congreso argentino da en cambio a la adhesión un carácter provisorio y condicional. Además se pueden discutir y proponer modificaciones, pero sólo pueden plantear esas modificaciones las naciones incorporadas.

"Algunas de las instrucciones de la delegación—continúa el telegrama del señor Alvear—modifican el pacto y entiendo que es inútil y nada práctico hacer depender de la aceptación inmediata de ellas las actitudes definitivas de la Argentina, puesto que en el caso de que fueren aceptadas por la Asamblea sería necesaria la unanimidad y tampoco serían definitivas para la Argentina porque el Congreso podría negar la ratificación respectiva.

"Estoy lejos, pues, de compartir el criterio de que la Argentina pueda o deba separarse si sus proposiciones no son aceptadas. Opino que podríamos con esto orientar la política argentina hacia un terreno peligroso. Creo de mi deber salvar las responsabilidades que en las actitudes definitivas puedan perjudicar a mi país, pues en esta representación me he preocupado primordialmente del nombre de mi país y del éxito del correligionario y amigo que prestigiosamente asume la primera magistratura."

Otro despacho que firman los señores Alvear y Pérez dice que el nombrarse una comisión para estudiar las enmiendas, no significa un rechazo de las proposiciones argentinas, las cuales quedan en iguales condiciones que las formuladas por otros países, sin que éstos se hayan creído obligados a retirarse o a cesar de colaborar en la obra de paz iniciada.

"Creemos—se agrega en este telegrama— que la Argentina no debe adoptar una actitud netamente intransigente, lo que no impedirá en manera alguna que el país tome en su oportunidad las resoluciones que estime convenientes."

El señor Irigoyen contestó el 31 de Diciembre que le era muy sensible la disidencia producida y agregó que omitiría entrar en detalles sobre la cuestión misma, dado que ella se demuestra por su propia lógica.

Luego dice:

"Debíamos reintegrar la patria en la plenitud de su autoridad moral, al ejercicio soberano de sus fueros y al normal funcionamiento de sus facultades constitutivas para que volviera a derivarse más allá de los tiempos, como surgiero en las emancipaciones y redenciones humanas y restaurando todo lo perdido en el desastre pasado, fecundara su vida en progresiones superiores hacia sus infinitos destinos.

"El pueblo de la Argentina afirma con seguridad mis convicciones en demostraciones consecutivas y en reiteradas renovaciones de representación pública y así es cómo en el momento actual asistimos a la verdadera irradiación de los sentimientos patrios que vibran entusiastas de un extremo a otro de la República en resonancias de un júbilo tal, que lamento que Uds. no se encuentren aquí para experimentarlas con nosotros y a la vez enterarse de los aplausos que recibimos de los pueblos de todos los ámbitos de la tierra y de los juicios de los hombres más caracterizados del mundo, que diariamente llegan en la forma más expresiva y encomiástica.

"Sólo una melancolía al respecto cruza mi espíritu y es su disentimiento en tal situación. No me resta sino rogar a la Divina Providencia que nos ilumine por igual en las aspiraciones comunes que profesamos hacia nuestra patria."

El señor Alvear contestó el 6 de Enero:

"Cualesquiera que hayan sido las divergencias que en esta oportunidad hayan existido, ellas consisten más en la forma que en el fondo mismo de la cuestión y puedo dar al Presidente amigo la seguridad que lo encontrará siempre con todo entusiasmo, sin ninguna reserva, exento de preocupaciones personales y completamente decidido a cooperar con él, como lo he hecho toda mi vida, sin incertidumbres ni desfallecimientos, a la prosperidad y grandeza de la patria."

Esta publicación ha sido muy comentada. Se entiende que el señor Alvear puntualizó todas las objeciones que se hicieron a la actitud de la Argentina por parte de prestigiosos internacionalistas.

Además, le da un interés particular a esta publicación el hecho de que el señor Alvear figure en primer término entre los candidatos probables para la futura presidencia.

El Gobierno hace algunas publicaciones con respecto a la disidencia de los señores Alvear y Pérez con el señor Pueyrredón.

VALPARAISO

Almuerzo en honor del Infante don Fernando

Ayer se llevó a efecto el paseo campestre que ofrecía en el lago de Peñuelas el Intendente de la Provincia, don Alberto Phillips, en honor del Infante don Fernando de Baviera y demás miembros de la Embajada española que son nuestros distinguidos huéspedes.

Tribunal Arbitral Tranviario

En los salones de la Mutual de la Armada se llevó a efecto ayer en la mañana la reunión del Tribunal Arbitral que dirimirá las cuestiones suscitadas entre los maquinistas y cobradores de los tranvías eléctricos y la Gerencia de la Empresa.

Presidió la reunión el Capitán de Fragata don Lautaro Rozas, delegado del Gobierno; los gerentes de la Empresa, señores Julio Lincke y Luis E. de Ferrari, como delegados de ésta; y los obreros señores Segundo Martínez y Domingo Venegas, como delegados de los tranviarios. Asistieron también representantes de la prensa.

Se estudiaron todos los puntos del pliego de peticiones, adelantándose su discusión, pero acordándose no dar a la publicidad sino el fallo final de los árbitros.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Vapor Almelo, de Corral e intermedios.

Goleta María Antonieta, de Juan Fernández, con pesca y mariscos.

Vapor América, de Caleta Buena.

Ayer eran esperados:

Vapor Milan Maru, de Norfolk.

Vapor Arzila, de Corral.

Vapor Palena, de Corral.

Goleta Teresina, de Algarrobo.

Ayer salió:

Vapor Guatemala, para Coronel.

Hoy saldrán:

Vapor América, para Talcahuano e intermedios.

Vapor Iquique, para Iquique e intermedios.

Vapor Almelo para Amsterdam e intermedios.

AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT 98
Hoy Noche Hoy

Timidez y Audacia

(o Cuando el pastor volvió)
por **Hale Hamilton.**

TEATRO PARAISO
Cerro Santa Lucía

"LA GRANADINA"

Danzas clásicas y españolas. Estreno hoy, 9.30. Biógrafo en intermedios.

MUSTEROLE

A
L
H
A
M
B
R
A

HOY — En Especial y Noche — HOY
PARAMOUNT estrena su visión social de lujo:

La Ley del Hombre

Intensa comedia que revela complejos aspectos de la psicología femenina.
Grandiosa creación de la bellísima actriz

ENID BENNETT

dirigida por el insigne metteur escénico

THOMAS H. INCE

MAÑANA

es el día más trascendental del año cinematográfico. Se estrena el sensacional espectáculo

Abajo los Acaparadores

Extraordinario fotodrama juzgado en los Estados Unidos como la obra maestra en argumento, inspiración, tema, desarrollo y ejecución. — Presentación típica de una huelga con su cortejo de hambre, paro de trabajos, incendios, luchas campales, etc.

INTERPRETE:
Henry B. Walthall

DOMINGO

ESPECIAL y NOCHE. — Reaparece el favorito de la juventud:

Warren Kerrigan

en su elegante comedia

Herido en el Corazón

donde se narra la redención del más simpático de los calaveras.

TEATRO POLITEAMA

EL REY DE LAS CAJAS DE HIERRO

(a) **Jimmy Valentine.**
Grandioso drama policial interpretado por el gran actor **Bert Lytell.**

TEATRO ODEON

EL VAGABUNDO MISTERIOSO

Drama policial.

TEATRO ELECTRA

El Mendigo de Cawnpore

Intenso drama destinado a probar lo pernicioso que es el abuso de las drogas.

COLISEO NACIONAL

PERLAS DEL MAR

por **May Allison,** y
LA CASILLA DE LOS ESPIRITUS
por **Texas Guinan.**

TEATROS - MUSICA - CINES

UNION CENTRAL.—La compañía que dirige el popular actor Arturo Bührle continúa su magnífica temporada teatral. Diariamente se presenta alguna novedad interesante y se estrena alguna pieza nueva, bien seleccionada.

El programa de hoy se hace con "El crimen de la calle de Leganitos", obra del reputado literato español Pina Domínguez. A continuación irá Marilta Bührle. Este programa es para la sección vermouth.

En la noche se da "Mi misma cara", y el estreno de la divertidísima comedia en un acto "Susto tras susto", en la cual tiene una actuación de gran efecto cómico Arturo Bührle y la Puelma.

En seguida, entrará Marilta Bührle con nuevas atracciones.

BAGUENA - LILLO DEBUTAN HOY EN EL EXCELSIOR.—Con el entusiasmo que es de presumir será recibido esta noche en el Excelsior el aplaudido conjunto de Báguena-Lillo, la compañía nacional que más homogeneidad tiene actualmente, por contar en su dirección con el mejor actor de carácter de la escena nacional y con los actores cómicos más populares, como lo son Báguena y Lillo, respectivamente.

El estreno se hace apenas llegada la compañía del sur, a donde fué contratada para hacer unas cuantas funciones. Estas se han efectuado con bastante felicidad y el éxito ha sido bueno.

La pieza escogida es "Entre gallos y media noche", con su cuarto acto que es poco conocido en el barrio.

—Mañana se dará "Por el atajo", de Acevedo Hernández.

COMEDIA.—Con entusiasmo se ha recibido la noticia del próximo debut de la Argentinita, que será acompañada por la bailarina clásica Nella Nazimova.

La boletería del teatro se abrirá el 1.o de Marzo, de 11 a 12 y media y de 4 a 7.

SANTIAGO.—La Compañía Salvat Olona, que debutará el 11 de Marzo en este teatro, lo hará con la obra de don Jacinto Benavente "Mas fuerte que el amor", una de los mejores del gran autor.

El rol de protagonista corre a cargo de la primera actriz señora Concepción Olona, cuyo temperamento dramático se amolda en forma admirable a las heroínas del teatro de Benavente.

TEATRO BRASIL.—"La Maravillita".—En vermouth y nocturna cantará hoy "La Maravillita", una lucida selección de tonadillas.

La adorable chiquilla ha logrado captarse por entero el cariño del exigente público de esta sala. Las familias no solamente acuden por verla actuar en el escenario, sino también para conversar con ella en los palcos y convencerse de que realmente es esa pequeñuela la que aparece en el proscenio.

El cine estrenará la sensacional película "Los húsares negros", adaptación de una popular novela americana intitulada "El cabo 44".

BENEFICIO.—La compañía que encabezan los actores Enrique Báguena y Evaristo Lillo prepara para pronto una gran velada teatral cuyos fondos deberán dedicarse al incremento de nuestra aviación civil, que tan necesitada está de la ayuda pública.

Esta hermosa actitud ha sido recibida por los elementos de la aviación civil con vivo entusiasmo, ya que se trata de una acción que acredita la nobleza en los patrióticos propósitos de los artistas nombrados y significa un estímulo muy alentador para los aviadores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE.—Hoy especial y noche, estreno "La niña salvaje", por Mae Marsh y Roberto Harron.

EL JUEVES DE LA PROXIMA SEMANA ESTRENARA EL SPLENDID "VIVO O MUERTO" POR JACK DEMPSEY.—En las funciones del Jueves de la semana próxima, será estrenada por el Splendid la primera función o sean las series 1, 2 y 3 del más hermoso y sensacional serial de aventuras producido hasta la fecha en el mundo: nos referimos a la obra maestra de Pathé N. Y., que ha alcanzado un gran éxito en los Estados Unidos, titulada "Vivo o muerto", obra en la que el principal rol está a cargo del célebre campeón mundial de box, Jack Dempsey, gentil y simpático boxeador que se muestra en escena como avezado actor, representando con máxima naturalidad y arte el rol que desempeña.

Además, y como atractivo inmenso que ofrece esta obra, Jack Dempsey en numerosas escenas de ella mantiene matches de box con terribles competidores, lo que permitirá al espectador conocer el arte que ha hecho a este hombre el ser considerado como el más popular del mundo.

El motivo principal de esta serie lo constituye un poético romance amoroso, y como en la generalidad de las series debe un hombre defender a una mujer que no cuenta con nadie en el mundo para que la ayude en la lucha con bandidos que desean a toda costa apoderarse del secreto que ella posee de unos riquísimos yacimientos de petróleo, legados a ella por su padre que murió en el Far West.

Las localidades para el estreno de esta película son numeradas y se encontrarán desde hoy a la disposición del público en la boletería del Teatro, donde pueden ser adquiridas. El precio de entrada será el corriente de todos los días o sea 2 pesos platea.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "DEBE CONFESAR UNA MUJER?" POR ALICE LACKE Y JACK MULHALL.— Estrenará el Splendid en sus funciones de mañana Sábado una bellísima y grandiosa super-producción de la Metro-Classics, la más acreditada de todas las manufacturas americanas, titulada "Debe confesar una mujer?" intenso drama pasional, obra cuyo argumento narra la historia de una muchacha que fué víctima de la bajeza de un hombre, y que al casarse con otro, se encuentra en el dilema de si debe o no confesar al que va a ser su marido la falta de que se la puede considerar inocente.

Alice Lake, la nueva estrella suprema del elenco Metro, realiza en esta obra una interpretación verdaderamente magistral, al referirnos las angustias de la mujer que se encuentra en esa dolorosa situación, y luego la forma como ella y cualquiera mujer debe obrar en un caso semejante.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA NIÑA SALVAJE" POR MAE MARSH Y ROBERTO HARRON.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, se verificará el estreno de una preciosa producción Realstar, el sentimental poema de amor, obra desarrollada en paisajes encantadores, y presentando una de aquellas novelas de amor que arrancan lágrimas de los ojos de los espectadores, titulada "La niña salvaje", obra cuya interpretación está a cargo de dos estrellas supremas de la cinematografía, la genial actriz sentimental americana Mae Marsh y el célebre protagonista de "Corazones del mundo", Roberto Harron, uno de los más grandes genios de la escena muda, que murió el año pasado en los Estados Unidos en la misma época que moría en París la encantadora Olivia Thomas, por lo tanto será la última oportunidad que tenga nuestro público de admirar el trabajo de tan célebre astro.

J. WARREN KERRIGAN, EL MAS DISTINGUIDO Y ELEGANTE DE LOS ACTORES DEL CINE, REAPARECERA EL DOMINGO EN EL SPLENDID.—La Empresa del Splendid ha seleccionado para las funciones de gran moda del próximo Domingo una obra que está destinada a alcanzar en dicho teatro el más grande éxito: nos referimos al precioso romance de amor y misterio, titulado "La mansión de los murmullos", super producción de Pathé N. Y., cuyo bellísimo argumento de intriga y emoción refiere los extraños sucesos que pasaban en una casa donde sus habitantes están desesperados por los murmullos, sonidos, pisadas misteriosas, venidos de quién sabe dónde, que les aterran durante la noche.

Crea el principal rol el elegante y varonil J. Warren Kerrigan, famoso por ser el más elegante de los actores del cine, y uno de los más grandes ídolos del mundo femenino.

Lo secundan la lindísima y elegante Fritzie Brunette y la hermosa Margarita Wilson.

JORGE WALSH Y BRONCHO BILL EN LA MATINEE DEL DOMINGO DEL SPLENDID.—Un programa excelente es sin duda alguna el que ha preparado la Empresa del Splendid para la matinée del Domingo, compuesto por dos obras que han alcanzado gran éxito: "Vida de estudiantes", el hermoso drama sportivo de aventuras y hazañas interpretado por el varonil campeón universitario de todos los sports, Jorge Walsh. Y el emocionante drama de cow-boys, desarrollado en el Far-West americano e interpretado por el célebre y audaz jinete de popularidad universal, Broncho Bill, y titulado "Bill Cañonazo".

EL LUJOSO ESTRENO PARAMOUT DE HOL EN EL ALHAMBRA: ENID BENNET EN "LA LEY DEL HOMBRE".— Una delicada visión de arte, de exquisito aspecto social y que interpreta la muchacha de ojos más dulces del cinema, como la llaman en los Estados Unidos, es la que estrena hoy el Cine Alhambra.

Se titula "La ley del hombre" y en ella se envuelve una intencionada y fina sátira contra las esposas infieles que no miden el abismo a que arrastran a su marido por un capricho pasional.

Se dará en las dos secciones.

MUNDIAL CINEMA.— Presentación Realart.— Una elegante y espiritual comedia de salón es la que estrena hoy el Mundial Cinema. Esta obra se titula "Alimentando el escándalo" y es una sublime creación por la pareja más simpática del cinema: Wanda Hawley y Harrison Ford.

La obra pertenece a la manufactura Realart, marca de lujo y que se halla hoy en plena boga entre nosotros.

Se dará en las dos secciones.

TEATRO COLON.— "Entre garras, dientes y salvajes".— Esta sala estrena hoy la visión más sensacional del mes y la presentación más real y gráfica que puede hacerse del tenebroso continente africano.

La obra encargada de ofrecer este espectáculo siniestro, se titula "Entre garras, dientes y salvajes". Vemos los terribles efectos de una sublevación de las tribus zulús y la guerra que sostienen contra los blancos. Interpreta la pieza la nueva favorita Blanche Sweet.

TEATRO IMPERIAL.— Gaumont Pax.— La celebrada manufactura Gaumont aparece nuevamente en la pantalla local con una obra de lujo y de gran interés. Se titula "De la copa a los labios", y es una genial creación del célebre actor, astro del cine, Paul Capellani.

Es una estreno de interés y que culminará las expectativas del público.

Se dará en las dos secciones.

TEATRO DIECIOCHO. — Para hoy en ambas funciones ofrece esta concurrida sala, un programa bufo por el recordado actor Salustiano (Prince), subtitulada: "Salustiano y su costilla", un vodevil de contagiosa hilaridad presentado por Pathé París.

Intervienen un conjunto de lindas actrices y aplaudidos artistas parisienses.

"LA DAMA VESTIDA DE GRIS" Esta novela debida a la pluma vigorosa de Jorge Onhet y una de las obras más apasionantes que se han escrito, será presentada en una magnífica versión cinematográfica el Lunes 28 en el Splendid.

La obra está interpretada por dos notabilidades de la pantalla que hacía tiempo no se presentaban al público. Son ellos la bellísima Elena Makowska y el célebre galán Guido Trento.

El tema altamente emocionante de esta cinta en que aparece una de aquellas mujeres fatales en la vida de los hombres, la presentación de todo lujo, los trajes que se presentan en la cinta, los panoramas en que han sido filmadas sus escenas y que representan los parajes más bellos de Europa, hacen de esta obra una producción extraordinaria.

TEATRO SETIEMBRE. — "Vida de estudiantes".— Esta noche se estrena la hermosa película Fox "Vida de estudiantes", modelo de la genunina comedia americana.

Su argumento ha sido inspirado en episodios de la vida de los universitarios de Yale, la famosa escuela yanqui en la que no solamente se enseña la ciencia sino también se forma el carácter y se habilita al joven para hacer lucido papel en la vida social. Jorge Walsh, el querido actor y atleta, es el protagonista. El ha encarnado el tipo del joven universitario norteamericano, franco, vigoroso, alegre y fiel enamorado.

En la cinta hay convenientemente intercaladas algunas escenas características de la vida de Yale. Especial mención merecen las clásicas regatas entre Yale y las universidades rivales, que el espectador puede seguir metro a metro gracias a un ferrocarril especial construído en la ribera del río y que corre a la par que los botes.

Esta película se repetirá el Domingo en matinée.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Hoy, día de moda de este teatro, anuncia el estreno del drama "Sombras siniestras", que pasará en las funciones de tarde y noche.

Esta obra tiene un argumento muy interesante, pues sus escenas se desarrollan en Rusia y durante la revolución que se produjo a raíz de la gran guerra, cuyos episodios, llenos de miseria y de dolor, impresionan fuertemente por su intensa acción dramática y del más vivo realismo.

JORGE WALSH, EN EL TEATRO NOVEDADES.—El gran acontecimiento cinematográfico, cómico y deportivo, producción de la manufactura americana Fox, "Vida de Estudiante", del cual hace la más acabada de sus creaciones, el simpático y elegante actor Jorge Walsh, inteligente y valioso creador de estas clases de films, se proyecta hoy en las dos secciones, especial y noche, en el Teatro Novedades.

William Fox ofrece una producción de estilo único y de absoluta creación; la vida de los estudiantes de la Universidad de Yale, famosísimo establecimiento de educación superior de los Estados Unidos.

LA SERIAL QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.—Los episodios que estrena hoy esta sala de la emocionante serial por Elena Holmes, "Alma de Tigre", constituyen el prólogo del desenlace, ya que se trata de la penúltima función. Dado este antecedente, es de suponer que el desarrollo de estos episodios sean de máximo interés. Estos mismos episodios se estrenan mañana en el Teatro Alameda.

LA KENNEDY EN EL TEATRO ALAMEDA.—El estreno que presenta hoy este concurrido cine en sus dos funciones, pertenece a la acreditada manufactura Goldwyn en su más reciente producción, o sea en la correspondiente a 1920. Se titula la pieza "La conquista de un marido", y es una bellísima comedia social, en la que hace una de sus más acabadas interpretaciones la espiritual estrella Madge Kennedy, inolvidable protagonista de "Bebé mío".

PARAISO.—Para esta noche nos anuncia el estreno de la bailarina clásica y de danzas españolas "La Granadina", que ha actuado con gran éxito durante la última temporada en Valparaíso.

TEATRO POLITEAMA.—Anuncia para las funciones de hoy, este conocido teatro, la exhibición de la grandiosa cinta Metro, de argumento policial, titulada "El rey de las cajas de hierro" (a) Jimmy Valentine. Su argumento es la emocionante historia de un ladrón heroico y caballero, al estilo de Arsène Lupín y Rafíles, que se traicionó a sí mismo por salvar a la hermanita de la mujer que amaba. La interpretación está a cargo del gran actor Bert Lytell.

TEATRO ODEON.—En sus funciones de tarde y noche estrena hoy esta concurrida y elegante sala de cine, la preciosa cinta de aventuras titulada "El vagabundo misterioso", obra de fino argumento policial con emocionantes escenas desarrolladas en encantadores paisajes.

TEATRO ELECTRA. — Estrena hoy esta sala la preciosa cinta de aventuras "El mendigo de Cawnpore", obra cuyo argumento está destinado a probar cuán perniciosas son las drogas para el organismo humano. Su acertada interpretación está a cargo del gran actor H. W. Warner.

COLISEO NACIONAL. —Estrena hoy este popular Coliseo, un interesante programa doble, titulado "Perlas del mar", precioso drama cuya interpretación está a cargo de la bella actriz May Allison; a continuación va una cinta de aventuras "La casilla de los espíritus", por la conocida amazona Texas Guinan.

TEATRO IRIS.—En vista del gran éxito que alcanzó el día del estreno en el Teatro Iris (Castro 130) "El deseo humano", interpretada por la genial y elegante actriz Anita Stewart, la Empresa de este teatro ha resuelto reprisarla hoy en las funciones de tarde y noche.

TEATRO ATENAS.—Reprisa esta noche la magistral super producción de cine clásico por Alla Nazimova "Entre la niebla", cuyo asunto contiene una emocionante tragedia de pasión. Esta exhibición se hará a precios populares de ochenta centavos la platea y treinta centavos la galería.

Mañana van dos estrenos de importancia: "El príncipe aventurero", precioso drama de argumento amoroso y sensacional, y "En defensa de la ley", viril epopeya de valientes hazañas, en el Oeste, por el imponderable William Hart.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche, "La niña salvaje".

ALHAMBRA.— Especial y noche "La ley del hombre".

BRASIL.— Tarde y noche "Los húsares negros". Tonadillas por "La Maravillita".

SETIEMBRE. — Noche, "Vida de estudiantes".

GARDEN.— "Alma de tigre".

DIECIOCHO.— Especial y noche, "Salustiano y su costilla".

DELICIAS.— "La villa eléctrica".

PARAISO. — Estreno de "La Granadina", bailarina clásica.

MUNDIAL CINEMA.— En las dos secciones, "Alimentando el escándalo".

NOVEDADES.— Especial y noche. "Vida de estudiantes".

COLON.— "Entre garras, dientes y salvajes".

ODEON.— Tarde y noche, "El vagabundo misterioso".

IRIS.— Especial y noche, "El deseo humano".

ELECTRA.— Noche, "El mendigo de Cawnpore".

AVENIDA. — "Rumbos siniestros".

ALAMEDA.— Especial y noche, "La conquista de un marido".

ATENAS.— Noche, "Entre la niebla".

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

Compañía de comedia
BÜHRLE-PUELMA

Hoy Viernes 25 de Febrero Hoy

Vermouth, 6.30
1.o EL CRIMEN DE LA CALLE LEGANITOS (2 actos)
2.o MARIITA BÜHRLE

Noche, 9.30
1.o MI MISMA CARA
2.o SUSTO TRAS SUSTO
3.o MARIITA BÜHRLE

Palcos, $ 15; platea y balcón, $ 3; anfiteatro, $ 1.

ALAMEDA: Tarde y noche

La espiritual **Madge Kennedy** en la bellísima comedia Goldwyn 1920

LA CONQUISTA DE UN MARIDO

GARDEN: Especial y noche
(MAÑANA, ALAMEDA)

La penúltima función de la estupenda serial

Alma de Tigre

T. BRASIL. — Hoy, Tarde y Noche

Espléndido programa de tonadillas por

LA MARAVILLITA

y estreno de la sensacional vista
"LOS HUSARES NEGROS" O "EL CABO 44"

SETIEMBRE

HOY — NOCHE

Vida de estudiante

Colosal vista Fox por **JORGE WALSH.** (Se repite el Domingo en matinée).

DOMINGO, Tarde y Noche, en los dos teatros: "SOLO EL AMOR ES FECUNDO"

SPLENDID-Hoy

ESPECIAL Y NOCHE
LINDISIMO ESTRENO "REALSTAR"

"LA NIÑA SALVAJE"

Poético idilio sentimental desarrollado en paisajes encantadores, creación suprema de la hermosa y célebre **MAE MARSH**, secundada por el gentil **ROBERTO HARRON**, inolvidable protagonista de "Corazones del mundo".

MAÑANA — "METRO - CLASSICS"

presenta el estreno de la grandiosa producción dedicada al mundo femenino:

¿DEBE CONFESAR UNA MUJER?

intenso y bellísimo drama pasional, obra de tesis social, interpretada por la encantadora y elegante **ALICE LAKE** y el gentil galán **JACK MULHALL.**

DOMINGO: Precioso estreno
PATHE N. Y.:

LA MANSION DE LOS MURMULLOS

ideal romance de amor desarrollado en una casa misteriosa, en la que habitan los espíritus. Creación magistral del simpático y elegante **J. WARREN KERRIGAN**

CONVERSANDO CON UN ALTO JEFE DE UNA GRAN FIRMA NORTEAMERICANA

LO QUE NOS DIJO Mr. E. D. KILBURN, VICE-PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL Co.

Esta Compañía estudia una propuesta de locomotoras eléctricas para los ferrocarriles de la Primera Zona

Las grandes riquezas de Chile

Facilidades a los ingenieros chilenos que deseen estudiar la industria de la electricidad en los Estados Unidos

Se encuentra en Santiago, después de haber visitado el norte del país, Mr. E. D. Kilburn, distinguido hombre de negocios norteamericano.

Mr. Kilburn es vice-presidente y Gerente general de la Westinghouse Electric International Co., una de las más grandes fábricas de Estados Unidos.

La casa matriz de esta gran Compañía norteamericana, se dedica a la confección y exportación de toda clase de maquinarias y artefactos eléctricos, y tiene como representante en esta capital a la firma Errázuriz, Simpson y Co., con un personal de ingenieros chilenos.

Está demás advertir cuánta importancia tiene para nosotros una visita como la de Mr. Kilburn, en momentos en que las relaciones comerciales entre ambos países atraviesan por una faz de franco acercamiento.

Mr. E. D. KILBURN

La Westinghouse Electric International Co., de la cual, como hemos dicho, es Mr. Kilburn, Gerente general, se ha mantenido a la cabeza de la industria eléctrica en América. Para dar una idea de los grandes progresos alcanzados por esta Compañía, bastará decir que para atravesar sus fábricas de East Pittsburgh, Pa, se requiere caminar más de 16 kilómetros, que el número de sus empleados asciende a 30 mil, que la capacidad de la planta es de 20 mil caballos de fuerza, que sus embarques mensuales exceden de 1,000 vagones.

Aparte de las fábricas de East Pittsburgh, la Westinghouse posee otras en Cleveland, Ohio, Mansfield, etc. Agregaremos todavía que sus locomotoras eléctricas obtuvieron en la exposición de San Francisco, celebrada el año 15, el Gran Premio, la distinción más elevada concedida por el jurado calificador.

En el deseo de obtener algunas impresiones sobre su viaje a Chile, nos acercamos ayer a este alto jefe de la gran firma norteamericana. Mr. Kilburn, es un hombre muy joven, de mirada profunda e inteligente, amable y en extremo sencillo en su trato. Presentados por el ingeniero chileno señor Simpson, sostuvimos con Mr. Kilburn una extensa conversación en el curso de la cual nos hizo interesantes declaraciones.

—¿A qué obedece su viaje a Chile?— le preguntamos.

—Mi viaje— nos contestó— no obedece a ningún plan determinado. He venido simplemente en viaje de estudio. He procurado, sin embargo, aprovechar esta visita, para conocer a fondo el estado del país para informarme personalmente respecto a sus progresos en lo que se relaciona con la electricidad e imponerme de las condiciones del mercado para artículos en ese ramo.

—¿Podría decirnos algo sobre las principales actividades de la Westinghouse Electric International Co.?

—Con el mayor gusto. Esa Compañía se ocupa exclusivamente de la exportación de maquinarias y artefactos eléctricos; de modo que no tiene nada que hacer con las ventas en los mismos Estados Unidos. La casa matriz fabrica todos los artículos concernientes al ramo de electricidad: motores para la industria salitrera y minera, las locomotoras eléctricas más grandes del mundo, los motores que mueven los grandes buques de guerra, etc., etc. Por otra parte la Compañía confecciona absolutamente todos los artefactos eléctricos, hasta los más pequeños, como los encrespadores, por ejemplo.

—Hemos oído decir que la Westinghouse se interesa por la electrificación de la primera zona de los Ferrocarriles, le decimos.

—En efecto, nos responde, Mr. Kilburn, la Compañía se ha preocupado y, aún más, ha estudiado con interés el proyecto de electrificar los Ferrocarriles de la primera zona. Con este fin vino no hace mucho, mandado por la Compañía, un ingeniero especialista en el ramo que permaneció aquí durante unos cuatro meses estudiando en detalle las condiciones del tráfico y demás, con el propósito de incluír en propuesta nuestra, la locomotora eléctrica más adecuada para el servicio especial que exige la Dirección de los Ferrocarriles. La Compañía tiene la impresión de que, habiendo hecho venir a Chile un ingeniero especialista en el ramo, se encuentra en ventajosa situación para ofrecer una locomotora que sirva las necesidades y condiciones requeridas.

Interrogamos todavía a Mr. Kilburn.

—¿Qué es lo que más le ha llamado a usted la atención durante su permanencia en Chile?

—Desde luego, nos contesta, me ha admirado la gran variedad de las riquezas nacionales del país.

Tienen ustedes el salitre, el cobre, la agricultura, etc. Otra cosa que me ha llamado la atención es la gran cantidad de fuerza hidráulica con que cuenta el país. Yo creo que estas fuerzas, serán aprovechadas en fecha no lejana con capitales nacionales y extranjeros, con lo cual habrá en Chile seguramente, un gran desarrollo en este ramo.

—¿Está usted bien impresionado respecto a la agencia en esta capital de la Westinghouse Electric International Co.?—le preguntamos finalmente.

A lo que Mr. Kilburn nos contesta:

—Por lo general, la idea nuestra es aprovecharnos de los ingenieros nacionales, y hasta ahora hemos tenido suerte, pues nuestra representación en ésta, ha estado a cargo de un Cuerpo de Ingenieros bien preparados, cuya competencia me ha dejado una inmejorable impresión.

La Compañía ayudará con agrado a los ingenieros recién diplomados de las Universidades chilenas, en el sentido de darles facilidades para su entrada en nuestras fábricas. Estos ingenieros trabajarían en ellas cierto tiempo a fin de conocer a fondo la industria de la electricidad. Faltando en Chile una industria como ésta, nosotros veríamos con sumo interés que los ingenieros chilenos se aprovecharan de las oportunidades que les ofrecemos para conocer las fábricas de esta especie.

Mr. Kilburn parte el Martes próximo a Buenos Aires. Al despedirse de nosotros, nos declaró que se iba muy bien impresionado de nuestro país y que abrigaba la esperanza de volver a visitarlo en fecha no lejana.

¿SE HAN ENCONTRADO LOS RESTOS DEL AVIADOR TENIENTE BELLO?

EL HALLAZGO SE HABRIA EFECTUADO A 10 KILOMETROS AL INTERIOR DEL RIO MAIPO Y DEBIDO A UNA OBRA DE LA CASUALIDAD

De los restos del aviador quedarían la osamenta y algunas prendas metálicas del uniforme

EL MOTOR Y LA ARMADURA DEL AEROPLANO

Algunos antecedentes de la tragedia de 1914 que costó la vida del Teniente Bello

Los restos hallados serán trasladados hoy o mañana a nuestra capital

Aún cuando han pasado siete años desde la fecha en que uno de nuestros aviadores militares, el teniente Alejandro Bello, desapareció después de efectuar un vuelo de exámen, la opinión pública, cada vez que ha habido noticias al respecto, ha sido vivamente impresionada con las informaciones que la fantasía popular ha ido creando alrededor del desaparecimiento del infortunado piloto.

El hecho de que el raid en que se extravió el aviador se realizara en la costa cercana al puerto de Cartagena, ha sido base suficiente para afirmar, durante mucho tiempo, que el teniente Bello habría caído al mar, según todas las suposiciones que el extraño acontecimiento despertara.

Con todo, y aún cuando la creencia general ha estado de acuerdo para pensar que el aeroplano del teniente Bello ha debido caer en algún punto extraordinariamente lejano, dada la provisión de bencina y aceite que llevaba el aparato, la atención pública no ha disimulado su especial interés por conocer algún día los detalles y pormenores que han debido rodear la tragedia del desaparecimiento de uno de nuestros primeros pilotos, quien conquistó una especial situación de prestigio dentro del cuerpo de aviadores fundadores de nuestro plantel aeronáutico de "El Bosque".

ALGUNOS ANTECEDENTES

El teniente 1.o señor Alejandro Bello, había ingresado a la Escuela de Aviación en el año de 1913, destacándose desde un principio como uno de los alumnos más aventajados y de mejor preparación del curso de aspirantes a pilotos de ese año.

Durante los vuelos de instrucción, el arrojo y pericia del teniente Bello despertaron generales simpatías en la Escuela, creándose un sólido prestigio como alumno entusiasta y de apreciables condiciones para el vuelo. Numerosos son los actos que recuerdan sus compañeros, en los cuales dicho aviador demostró las relevantes cualidades de su carácter decidido y animoso.

Como era natural, el teniente Bello fué generalmente estimado y distinguido en el cuerpo de aviadores de la Escuela, donde sus condiciones de amigo lograron crearle una atmósfera de simpatía y cariño única.

EL RAID EN QUE SE PERDIO BELLO

La hoy anticuada escuela de instrucción al estilo "Bleriot", establecía que para optar al grado de piloto aviador militar era necesario cumplir con el recorrido de un raid en triángulo de 300 a 400 kilómetros de distancia.

Cumplidas por el teniente Bello las pruebas preparatorias del curso aeronáutico a que había ingresado, le correspondió efectuar el raid en triángulo a Cartagena, en el cual encontró muerte ignorada.

En efecto, el día 9 de Marzo del año de 1914, el teniente Bello partía de la Escuela de Aeronáutica para realizar su raid, a fin de obtener el brevet de piloto aviador.

Cumplidas las horas de vuelo, el aviador no regresó al aeródromo, imponiéndose desde ese momento la certidumbre de una desgracia irreparablemente dolorosa.

La inquietud justa y natural del público no pudo ser disipada en los días siguientes al desaparecimiento, pues las noticias que se recibían, lejos de calmar la ansiedad, sólo conseguían alejar más y más la idea de encontrar al joven aviador.

Los restos del teniente Bello han sido encontrados

Desde hacía dos días habían llegado a nuestro conocimiento ciertos rumores según los cuales los restos del infortunado teniente Bello habrían sido encontrados en un punto de la cordillera que no se precisaba.

La novedad e importancia de esta noticia nos hizo ponernos en comunicación inmediata con algunos círculos oficiales, donde no había ninguna información al respecto.

Sin embargo, se insistía en aseverar que a la altura del cajón del río Maipo, más o menos diez kilómetros al interior del pueblo de San José de Maipo, habían sido hallados los restos del aparato, palas, botones metálicos e instrumentos que el aviador Bello llevó consigo en su desgraciado vuelo del 9 de Marzo de 1914.

La noticia, aunque escasamente difundida, despertó la más viva impresión, pues con ella se descorría el velo de un misterio que logró conmover poderosamente el ánimo del país entero.

CONVERSANDO CON UNO DE LOS DESCUBRIDORES DE LOS RESTOS

En el deseo de informarnos ampliamente acerca del importante hallazgo, tratamos de obtener algunos datos en numerosas fuentes informativas. Nuestros propósitos se estrellaron desde un principio con cierta inexplicable reserva que se mantenía en los círculos interesados al respecto.

TENIENTE 1.o AVIADOR, SEÑOR ALEJANDRO BELLO, DESAPARECIDO EL 9 DE MARZO DE 1914, DURANTE UN RAID DE AVIACION

Después de algunos tropiezos, logramos conversar con una de las personas que llevó el anuncio a la Inspección de Aviación, quien sólo nos proporcionó escasos datos del descubrimiento.

—En realidad, nos dijo, los restos del aeroplano del teniente Bello fueron encontrados en una de las quebradas del interior del cajón del río Maipo.

El hallazgo se ha debido únicamente a una obra de casualidad, pues las personas que han participado en tan importante encuentro efectuaban en los terrenos adyacentes al río Maipo una excursión de alcances mineros. Por mi parte, debo declararles que se nos ha pedido reservemos toda información al respecto, por juzgarla fuera de toda oportunidad y que va a hacer revivir una alarma que afecta especialmente a la familia del infortunado piloto.

De los restos del piloto, sólo se conservan objetos metálicos, como las palas, los botones y algunos otros útiles de aprovechamiento para el vuelo. Del aparato se conservan con leves deterioros las armaduras, el motor y los tirantes que sostienen las alas, los que, asimismo por ser de metal han resistido la acción del tiempo.

Los detalles anteriores son los únicos que pudimos lograr de la persona a quien entrevistamos y cuya participación en el hallazgo de los restos ha sido especialmente importante.

Anoche se nos dijo que tanto los restos del aparato como los del teniente Bello serían traídos hoy o mañana a Santiago.

COMO OCURRIO LA TRAGEDIA

Damos a continuación como un dato curioso el informe elevado al Gobierno por el Inspector de Aeronáutica de ese entonces, General don Arístides Pinto Concha, que relata los pormenores y detalles que rodearon el desaparecimiento del teniente aviador Alejandro Bello:

"Santiago, 14 de Marzo de 1914. —Al Ministerio de Guerra. — Guarnición.

Con profundo sentimiento doy cuenta a US. de la nueva desgracia que aflige a la Escuela Militar de Aeronáutica y al Ejército entero, por la desaparición del teniente 1.o aviador don Alejandro Bello, ocurrida el Lunes 9 del presente.

Los tenientes primeros Ponce y Bello, sargento primero Menadier, sargento segundo Vercheure, que habían recibido su título de piloto aviador en Francia y teniente Torres que lo había recibido en Chile, estaban en disposición de optar al título de piloto militar, después de más de dos meses de ensayos en el aeródromo militar de El Bosque. La Inspección, de acuerdo con la Dirección de la Escuela Militar de Aeronáutica, indicó el raid Aeródromo-Cultrín - Cartagena - Aeródromo para cumplir una de las pruebas a que se somete a los que aspiran al título de piloto militar. Raid que es el más fácil y el menos expuesto a peligros de entre los que pueden hacerse a los alrededores del aeródromo militar, por cuanto tiene numerosos puntos de aterrizaje.

Al comenzar este raid, como está ordenado efectuar antes de cada vuelo, se examinó el motor y demás partes del aeroplano, por un piloto mecánico, y después por el piloto que debía subirlo. Estos solicitaron la venia del Director interino de la Escuela, que era también el oficial controlador, quien firmó la hoja de ruta dejando constancia de las buenas condiciones atmosféricas y del aeroplano.

Los pilotos, con diferencia de minutos, partieron entre 5 y 6 de la mañana. Los tenientes Bello y Ponce encontraron neblina espesa, al pasar los cerros al sur del río Maipo, que les impedía ver tierra a 100 metros de altura, regresando al Aeródromo una hora después.

A las 9.30 solicitaron partir nuevamente, a pesar de no haberse recibido noticias, por interrupción telefónica, del estado atmosférico en Cultrín. En vista de que los aeroplanos estaban en buenas condiciones y el estado atmosférico no presentaba peligros, el Director interino dió la venia solicitada. Aterrizaron en Cultrín sin novedad a las 10.30 y 10.51. Los oficiales pilotos no siguieron inmediatamente el raid por temor del viento que, regularmente, se levanta a esa hora y por la neblina que se divisaba hacia la costa.

A las 4 de la tarde probaron sus aeroplanos durante diez minutos, declarándose satisfechos de su buen funcionamiento; pero el teniente Bello expresó que la brújula estaba un poco suelta y procedió a arreglarla con el oficial controlador. Después de llenar los requisitos exigidos y firmada la hoja de ruta en la que dejaba constancia del buen estado atmosférico y buenas condiciones del aeroplano, partieron los tenientes Bello y Ponce a las 4.45 y 4.50, respectivamente. Al pasar los cerros de la costa se encontraron con una densa neblina que obligó a regresar al teniente Ponce, y otro tanto hacía el teniente Bello, a quien encontró algunos kilómetros al oriente de Melipilla.

Esta versión está corroborada con la declaración espontánea del señor Tocornal, dueño del fundo Esmeraldas, quien nos dijo que poco después de las 6 P. M. del Lunes 9 había visto encima de sus casas dos aeroplanos, uno de los cuales regresó poco después.

Ese día hubo de enviarse auxilios a otros pilotos que no habían regresado al Aeródromo, y se supuso que el teniente Bello habría aterrizado en Cartagena, lo que no se pudo corroborar por falta de comunicaciones a esa hora.

Al día siguiente, falto de noticias del teniente Bello, envió la Dirección de la Escuela a parte de su personal a Melipilla, Llolleo, San Antonio y Cartagena; se solicitó auxilios de carabineros y de las policías para que salieran en su busca; los hacendados y los habitantes de esas ciudades ayudaron a buscarlo; la Armada envió un escampavía a voltejear en la costa. Todo inútilmente. Cuanto indicio o dato se ha dado ha resultado falso al ser comprobado.

Réstame expresar a US. que tengo el convencimiento de que todos los oficiales y mecánicos que han actuado en este desgraciado suceso, no han tenido la menor culpa en el fatal desenlace, y es bien sensible el ver que hay personas que dejándose llevar de sentimientos poco varoniles, quieren buscar un culpable de esta desgracia que nos aflige a todos, sin quebrantar, por eso, nuestro propósito de coadyuvar a la defensa nacional.—**A. Pinto Concha**, General e Inspector de Aeronáutica".

LA LEY DE OBRAS PUBLICAS

EL SENADO DESPACHA AYER ESTA LEY EN LA MISMA FORMA COMO LA APROBO LA CAMARA

El Consejo de Estado se reunirá hoy, a las 10 A. M., para promulgarla

Tal como lo anunciábamos en una de nuestras ediciones anteriores, el Senado en su sesión de ayer aprobó y despachó totalmente el proyecto de ley del Ejecutivo que consulta la construcción y prosecución de diversas obras públicas, en la misma forma como lo había ya aprobado la Cámara de Diputados.

Esta actitud del Senado ha sido favorablemente comentada en los círculos políticos y gubernativos, estimándose como una merecida manifestación de confianza hacia el Ministro de Hacienda, señor Martner, cuya actuación al frente de las finanzas nacionales es generalmente elogiada.

Como ya lo hemos dicho, esta ley autoriza la construcción y reparación de los caminos públicos y la prosecución de aquellas obras públicas que han sido autorizadas por leyes anteriores, dándose preferencia a los trabajos que puedan efectuarse en la región norte del país, a efecto de evitar, en lo posible, el éxodo de obreros al sur y mantenerlos cerca de las regiones salitreras, para no perjudicar a esta industria cuando normalice sus faenas.

Con motivo de la ejecución de estas obras, se proporcionará trabajo a cerca de 20 mil obreros en forma permanente y por un largo espacio de tiempo.

Dada la urgencia que hoy de ocupar a los obreros cesantes y el anhelo que el Gobierno tiene de solucionar, en parte siquiera, por este medio, la cuestión social, las obras públicas autorizadas por la ley de nuestra referencia se iniciarán a la mayor brevedad posible, siendo probable que el Lunes próximo se pongan a disposición del Ministro de Industria y Obras Públicas los fondos necesarios para ello.

Con el fin de promulgar esta ley, el Consejo de Estado ha sido citado a sesión para hoy, a las 10 A. M.

En cuanto a la colocación en el extranjero del empréstito por dos millones de libras esterlinas, que esta misma ley consulta— tanto para reintegrar a la Empresa de los Ferrocarriles los fondos que facilite de su empréstito para iniciar estas obras, como para proseguirlas ,—se estima que la gestión será muy fácil, pues se nos ha informado que la Guaranty Trust ha pedido al Gobierno le dé preferencia sobre toda propuesta que se presente con este objeto. Además, se sabe que varias firmas bancarias europeas— españolas y francesas—están interesadas en tomar parte en este nuevo empréstito, para lo cual formularán, dentro de poco, sus propuestas respectivas.

El Ministro de Hacienda, señor Martner, se preocupará de este asunto tan pronto como regrese de su viaje a Constitución.

LOS ULTIMOS SUCESOS DE CORONEL

LAS AUTORIDADES INFORMAN AL GOBIERNO SOBRE ELLOS

Ayer se recibieron en la Moneda los informes de las autoridades civiles y militares del departamento de Coronel, en los cuales explican al Gobierno la forma cómo se desarrollaron los sucesos ocurridos en la ciudad de Coronel, durante el día en que funcionó la Junta de Mayores Contribuyentes.

Estos informes son del gobernador, señor Castillo, del comandante del torpedero "Almirante Lynch", señor Lagos; del comandante del Escuadrón Húsares, señor Fredes y del Prefecto de Policía, señor Penros.

Según estos informes, los sucesos se habrían desarrollado de la siguiente manera:

"A las 14 horas del día 19, el presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes solicitó de la gobernación fuerza de policía. Se puso a su disposición inmediatamente toda la fuerza disponible que consistía en doce guardianes y dos clases. Veinte minutos más tarde se enviaron todos los húsares que se encontraban en servicio con la orden terminante de resguardar el orden, procediendo con prudencia y sin atropellos, pero con energía y resolución. Mientras tanto se ordenaba la concentración en Coronel de todos los húsares disponibles que hubieran en Lota y de los carabineros del establecimiento Schwager y se pedía el desembarco de treinta hombres de marinería, del "Almirante Lynch". A pesar de la nerviosidad del pueblo se mantuvo el orden inalterable hasta las 18 horas, momento en que a cinco metros de distancia del sitio en que se encontraba parte de la tropa, y en forma tan intempestiva como imposible de evitar, se sintieron casi simultáneamente tres disparos de revólver y se produjo una aglomeración de personas. Esto no duró más de un minuto, pues la tropa se fué sobre el grupo y procedió enérgicamente a disolverlo mientras la policía recogía los heridos e investigaba los hechos. Según se desprende de las indagaciones hechas parece que el obrero Víctor Collao disparó contra otro y que al arrebatarle el arma algunos compañeros del herido se produjeron los otros disparos con la misma arma de Collao. Al mismo tiempo otros obreros hirieron a éste con cortaplumas.

A pesar de la excitación que se produjo contra Collao y del inmenso número de obreros que allí había y que, pedían su lynchamiento, la policía secundada por fuerza del ejército, recogió los dos heridos, los condujo al hospital y quedó completamente restablecido el orden.

Me trasladé al sitio de los sucesos y no me fué difícil obtener que los obreros volvieran a la calma y se convencieran que debían regresar a las minas, lo que hicieron a las 20 horas, 30 minutos, acompañados del comandante del "Almirante Lynch" y en medio del orden y respeto más absolutos."

Las medidas adoptadas por las autoridades, en estas circunstancias, fueron las siguientes:

"1) Se dispuso desde la mañana que la policía fiscalizara los negocios que expenden bebidas alcohólicas; 2) Se ordenó la concentración de todas las tropas disponibles, dos horas antes de producirse los incidentes; 3) Se ordenó el servicio constante, de patrullas a fin de evitar choques entre los grupos contrarios; 4) Se ordenó a todas las tropas que hicieran respetar las personas y la propiedad, con instrucciones de reprimir todo desórden."

Corroborando esta información del Gobernador se establecen las siguientes declaraciones:

"Armada Nacional.— Comandancia del "Almirante Lynch":

El Comandante del "Almirante Lynch" que suscribe, declara:

Que el señor Gobernador y Comandante de Armas de Lautaro, solicitó del infrascrito, el Sábado 19 del presente, a las 4.15 horas P. M., treinta hombres de marinería armados, para prevenir desórdenes que pudieran ocurrir en la ciudad de Coronel, con motivo del funcionamiento de la Junta Departamental de Mayores Contribuyentes y que, de acuerdo con el suscrito y en el sitio mismo en donde se encontraba reunido el pueblo, procedió a dictar las medidas del caso a fin de garantir en toda forma, el orden y respeto a las personas y propiedad.

El suscrito se trasladó a bordo a dar las órdenes del caso a fin de que desembarcaran treinta hombres al mando del teniente señor Muñoz Corneje, tropa que llegó a tierra a las seis horas P. M.

Por relaciones que he tenido de los hechos, estoy seguro que el incidente del cual resultaron dos obreros heridos no fué posible evitarlo, por cuanto fué obra de un cortísimo espacio de tiempo, en que no alcanzó a interponerse la fuerza armada que se encontrada en el sitio del suceso; pero, que evitó oportuna y eficazmente que el incidente tomara mayores proporciones.

La prudente distribución de las tropas mantuvo el orden absoluto y permitió que en perfecta calma, se retiraran los mineros de Schwager, a quienes personalmente acom- hasta los afueras de la ciudad.

La ausencia absoluta de ebrios en la ciudad me dejó la impresión de que se había reprimido enérgicamente la venta de bebidas alcohólicas.

Las continuas órdenes que transmitía la Gobernación a las fuerzas que se encontraban resguardando el orden, demuestran que constantemente la Autoridad Administrativa estuvo pendiente de las circunstancias y con acierto en las disposiciones.— Coronel, 21 de Febrero de 1921.— (Firmado).—**J. Lagos P.**, Capitán de Fragata y Comandante".

"Coronel 21 de Febrero de 1921. —La tropa de Húsares destacada en Coronel, recibió del señor Gobernador y Comandante de Armas de Lautaro, el día 19 del presente, las siguientes órdenes que fueron cumplidas extrictamente:

1). A las 14 horas 20 minutos enviar toda la tropa disponible consistente en un sargento y diez soldados a resguardar el orden en el sitio en donde funcionaba la Junta de Mayores Contribuyentes con instrucción que, personalmente, impartió el señor Gobernador de reprimir todo desorden y de proceder con discreción y sin atropellos, pero, con energía cuando fuese necesario para hacer respetar las personas y la propiedad.

2). Igual orden a la tropa llegada de Lota por instrucciones de la Gobernación.

3). Establecer patrullas con la misión de evitar choques entre obreros mineros y la gente de

El señor Gobernador estuvo constantemente en contacto con las fuerzas imponiéndose detalladamente de la situación y determinando minuciosamente, hasta tarde de la noche, tanto los servicios de las tropas como hasta la forma en que ésta debiera ir a comer, por grupos de cinco hombres a fin de mantener constantemente un buen servicio.

El incidente del cual resultaron dos heridos no pudo evitarse a pesar de la tropa que había en el mismo, dada la forma rápida en que se produjo, que no se prolongó más de un minuto. La oportuna intervención de la fuerza permitió restablecer el orden inmediatamente, orden que, posteriormente, no se alteró ni por un solo instante. (Firmado).—**Juan A. Fredes**, Capitán y Comandante del Escuadrón Húsares".

"Coronel, 21 de Febrero de 1921. —La Prefectura de Policía de Coronel, recibió del señor Gobernador del departamento, el día 19 del presente, las siguientes órdenes que fueron cumplidas estrictamente:

1). A las 10 horas hacer notificar a todos los dueños de cantinas y negocios en donde se expenden bebidas alcohólicas, que debían dar estricto cumplimiento al cierre de ellos y vigilar que no se expendieran clandestinamente, bebidas embriagantes.

2). A la misma hora iniciar una especial vigilancia a fin de sorprender a toda persona que cargara armas prohibidas sin el permiso correspondiente.

3). A las 14 horas, enviar rápidamente toda la policía disponible que había en el cuartel, a las órdenes del Presidente de la Junta Departamental de Mayores Contribuyentes. Esta tropa, enviada inmediatamento, consistió en doce guardianes y dos clases.

4). A las 18 horas 10 minutos proceder con la mayor diligencia a hacer las investigaciones para descubrir a los autores del incidente del cual resultaron dos heridos.

5). Mantener estricta vigilancia durante toda la noche sobre las cantinas y negocios en donde se pudieran expender bebidas alcohólicas.

Dado el activo servicio de la Policía en cumplimiento de las órdenes impartidas por la Gobernación se mantuvieron cerrados todos los negocios con venta de bebidas alcohólicas y no se encontró un solo ebrio en la ciudad.

Relacionado con el incidente suscitado entre obreros y del cual resultaron dos heridos, debo manifestar que el hecho se desarrolló tan rápidamente, en un espacio de tiempo no mayor de un minuto, que ninguna fuerza ni en ninguna forma habría podido evitarlo. Sin embargo, la intervención de la Policía y el Ejército hizo volver inmediatamente el orden que permaneció inalterable durante toda la tarde y noche. —(Firmado).— **E. Penros**, Prefecto".

ALBERGUE PARA OBREROS CESANTES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA AYER DOS ESTABLECIMIENTOS

Instalación de un nuevo albergue

En la tarde de ayer el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, acompañado de don Ismael Tocornal y del Prefecto señor Bernardo Gómez Solar, visitó los albergues para obreros cesantes que corren a cargo de la 8.a Comisaría.

El señor Alessandri recorrió los departamentos de ambos edificios, imponiéndose de la forma en que se efectúan los servicios. A continuación el Presidente de la República conversó con algunos de los obreros albergados, interrogándolos acerca de las comodidades que se le dispensan en los respectivos establecimientos.

Por falta de tiempo el señor Alessandri no alcanzó a visitar el nuevo albergue que se instalará en Huérfanos esquina de Esperanza, en el antiguo edificio de la Compañía de Cervecerías Unidas Valdivia.

Como es del dominio público, la Compañía ha cedido gentilmente su local para la instalación de este espacioso albergue, comprometiéndose, además, atender en lo posible a la suerte de los obreros desocupados. En la actualidad se trabaja activamente con el objeto de dejar el establecimiento en las mejores condiciones de comodidad. Se nos informa que en este albergue habrá capacidad suficiente para más de 1,000 obreros.

Gran Federación Femenina de Chile

El Domingo 27 del corriente, se efectuará la velada que la sección prensa y propaganda prepara con el objeto de reunir los fondos necesarios para la edición de "La voz femenina", órgano oficial de esta institución.

Esta fiesta tendrá lugar en el local social, Delicias 1869, a las 9 P. M.

LADY COCHRANE EN LA CAPITAL

DIVERSAS MANIFESTACIONES QUE SE EFECTUAN EN SU HONOR

Los festejos de ayer

Desde hace dos días, la ciudad de Santiago brinda sincera hospitalidad a la distinguida dama inglesa, lady Isabel Cochrane, que durante estos últimos días ha recibido en Valparaíso el homenaje del Presidente de la República, autoridades y sociedad entera de aquel puerto.

La visita de la ilustre dama a nuestra capital, ha proporcionado una nueva oportunidad, para que se exterioricen los sentimientos de admiración y de fraternidad, que se sienten en Chile hacia la gran nación británica.

En la tarde de ayer, el ayudante naval del Ministerio de Guerra, capitán Albónico, estuvo en el Hotel Savoy, a saludar a lady Cochrane, a nombre del Ministro de la Guerra.

Hoy a medio día, el Ministro de Gran Bretaña, señor Waughan, ofrecerá un almuerzo en la Legación, en honor de la distinguida dama, al que han sido invitados numerosos y distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y de la sociedad de Santiago.

En la tarde, los señores Carlos Silva Cruz, Ministro de Guerra, señor Julio Prado Amor y señora María Valdés de Prado, invitarán a lady Cochrane a recorrer la ciudad y sus alrededores.

Además de estas manifestaciones, el Club de Señoras le ofrecerá el Martes próximo en la tarde una brillante recepción que alcanzará grandes proporciones.

La salud del Teniente Aliaga

El teniente aviador señor Ignacio Aliaga, que sufrió hace poco una caída de su aeroplano, se encuentra mucho mejor de salud.

Ayer fué visitado por el Ministro de la Guerra, en nombre del Presidente de la República,

AMISTAD CHILENO-NORTEAMERICANA

CABLEGRAMA DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS AL PRESIDENTE DE CHILE

Con motivo de los festejos de que se hizo objeto a la escuadra norteamericana que comanda el Almirante Rodman y del saludo que por su intermedio envió el Presidente al Jefe de la nación norteamericana, éste ha enviado a la Moneda el siguiente cablegrama:

"Washington, 23 de Febrero de 1921.— Excmo. señor don Arturo Alessandri, Presidente de Chile.— Santiago de Chile.— Su atento y gentil mensaje de saludo y su amable afirmación de que la reciente visita de la escuadra americana al mando del Almirante Rodman de la Marina de Estados Unidos había sido bienvenida para usted y para el pueblo de Chile, me han sido sinceramente gratos. Agradezco el alto honor que usted ha tributado a este país al revistar su flota a bordo del buque insignia de la Escuadra Chilena, y me es grato creer que estas exquisitas demostraciones de cortesía son la fiel expresión de una profunda y sólida amistad entre nuestros dos pueblos. Las demás referencias que usted hace a la escuadra americana son excesivamente bondadosas, y me es especialmente grato exhibirlas. Ruégole creer, estimado señor Presidente, que la nación americana retribuye ardientemente los sentimientos amistosos de su culta y próspera nación y que espera fundadamente que la amistad que une a nuestros países se hará más estrecha y más sólida cada año.—**Woodrow Wilson**".

EL PROCESO MILITAR

EL GENERAL ARMSTRONG PIDE SE PROVEA LA VISTA DEL FISCAL

El tema del día en los círculos militares lo ha constituído la vista que sobre el proceso militar ha evacuado el Fiscal señor Alcérreca.

La especial circunstancia de encontrarse los jefes afectados retirados de las filas del Ejército, unida a que la vista del Fiscal establece que considera fuera de toda responsabilidad a los oficiales jefes que son afectados por el proceso, ha dado margen a vivos comentarios entre la oficialidad.

Hemos sido informados de que el General señor Armstrong ha presentado a la Corte un escrito, pidiendo se provea la vista del Fiscal. Este escrito será proveído por la Corte en la reunión de hoy.

El Ministro de Hacienda

Se dirigirá hoy a Constitución

En el expreso al sur, de hoy en la mañana, se dirigirá a Constitución el Ministro de Hacienda, señor Daniel Martner.

El señor Martner aprovechará este viaje para imponerse de las necesidades de aquel puerto, y al mismo tiempo, para tomar un pequeño descanso después de la intensa labor que ha venido desarrollando en el Ministerio a su cargo.

Regresará a Santiago por el nocturno del Lunes próximo y asistirá a su despacho en la tarde de ese mismo día.

Comisión revisora de farmacias y droguerías

Jira de inspección

El señor Roberto Donoso, farmacéutico de la Comisión Revisora de Boticas, ha regresado de una jira que, en cumplimiento de sus labores, hiciera al sur del país.

El señor Donoso ha podido comprobar en este viaje de inspección, que las farmacias del país, después de haber sido puesto en vigencia el Código Sanitario, han modificado, en general, substancialmente su antigua organización, ateniéndose a las prescripciones de la nueva Ley.

Sin embargo, en algunas ciudades como Talcahuano, hubo de ordenar la clausura de algunos establecimientos que no estaban a cargo de profesionales titulados y cuyo funcionamiento constituía un verdadero peligro para la salud pública. Otros expendían medicamentos fabricados en el país, como si fueran extranjeros y que corresponden a específicos de marcas registradas, como la Apenta.

Las farmacias han culpado de esta anormalidad a algunas droguerías de la capital que les expenden dichos artículos en esas condiciones y que según nuestros informes carecen de regentes titulados.

Con este motivo, la Inspección procederá, de acuerdo con sus facultades, a dictar algunas medidas disciplinarias para corregir estas irregularidades.

El señor Donoso aprovechó igualmente su viaje para tomar los exámenes que establece el Código Sanitario. Con este fin hubo de recorrer a menudo largas extensiones a caballo para alcanzar a los villorrios ubicados a muchos kilómetros de las ciudades cercanas a los centros de movilización.

El señor farmacéutico-inspector reanudará en algunos días más su jira para alcanzar hasta Chiloé.

Ley de Regadío

Ha sido promulgada la ley que modifica a la ley de Regadío.

EDUCACION

Escuela de Artes y Oficios

Segundo concurso para alumnos medio - pupilos

Por no haberse completado la matrícula del medio pupilaje, se ha abierto un nuevo concurso, cuyo examen se efectuará el 1.o de Marzo, a las 8 A. M.

Los interesados por inscribirse en este concurso deberán presentar solicitudes dentro de la semana en curso.

Prospectos y formularios para solicitudes se proporcionan en la secretaría de la Escuela de 1 a 4 P. M.

Los jóvenes que fracasaron en el primer concurso pueden presentarse al segundo, sin necesidad de nueva solicitud, a condición de hacerlo manifestar su voluntad de hacerlo dentro del plazo establecido para la inscripción.

TRIBUNALES

TRIBUNALES

Corte de Apelaciones

Como lo anunciamos oportunamente hoy Viernes, a las 2 P. M., se reunirá la Iltma. Corte con el fin de despachar varios asuntos de importancia. Se formó la siguiente tabla extraordinaria:

1 Contra M. Alessio y otros.
2 Contra Bernabé Osório.
3 Contra Nicanor Valenzuela.

Probablemente constituirán el Tribunal los señores Ministros Urrutia González y Fiscal señor Quijada B.

NADIE MAS BARATO QUE EL FABRICANTE

GRANDIOSA LIQUIDACION -:- ARTICULOS MUY FINOS PARA CABALLEROS

CORBATAS Nelson, importadas, pura seda, $ 3.50, tres......... $ 10.00

CORBATAS tejidas, colosal surtido, $ 3.90 y .... $ 5.80

SUSPENSORES "Bala", nadie puede competir, irrompibles ... $ 3.80

CAMISAS, modelo "Arrow", calidad extra, a .... $ 11.80

CUELLOS, modelo de última creación, $ 1.70 tres .... $ 5.00

Señoras Elegantes y Distinguidas

Grandes Creaciones en Bolsas, Cierros para Bolsas, Collerets y Medias francesas pura seda

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN EUROPA

CALCETINES franceses y españoles, colores gran Moda, tres pares $ 8.00

Fabricantes Importadores LA CORBATINERA - ESTADO 266

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

SE ACEPTA UNA PROPUESTA POR 1.380,000 PESOS PARA CONSTRUIR UN PUENTE SOBRE EL MAPOCHO

Sobre interpretación de las disposiciones de la ley de caminos

CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

Puente sobre el Mapocho

Ha sido aceptada la propuesta de don Antonio Piumarta para construir un puente sobre el río Mapocho entre Talagante y El Monte.

El valor de esta propuesta alcanza a 1.380,000 pesos.

Tribunales de Justicia

El 28 del mes en curso se abren las propuestas públicas pedidas para reparar el edificio de los antiguos Tribunales de Justicia.

Ferrocarril de Paine a Talagante

No se ha dado lugar a la solicitud del contratista del ferrocarril de Paine a Talagante por la que pedía un aumento del valor del contrato en un 30 por ciento.

Instituto Nacional

Se ha destinado la suma de 10 mil pesos para efectuar diversas reparaciones en el indicado plantel educacional.

Pago de impuestos

La Dirección de Obras Públicas contestando una consulta de varias municipalidades, relativa a la manera de interpretar las disposiciones de la ley de caminos en la parte concerniente a las contribuciones que en dicha ley se establecen, manifiesta que deben dirigirse al Ministerio de Hacienda en demanda de las instrucciones a explicaciones solicitadas, pues hace algún tiempo, relacionado con esto mismo, la indicada Dirección tuvo oportunidad de dictaminar, dictamen que en la actualidad pende de la resolución del Ministerio de Hacienda.

Renuncia y nombramiento

Ha sido aceptada la renuncia del topógrafo de la Dirección de Obras Públicas señor Pantaleón Muñoz, nombrándose en su lugar al señor Roberto Riquelme.

Feriado

Se le ha concedido su feriado legal al ingeniero jefe de la Inspección General de Regadío, señor Carlos Hoerning.

Mercedes de agua

Se ha concedido una prórroga de un año a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para la presentación de los planos de las obras de aprovechamiento de las mercedes de agua de que es concesionaria en el río Aconcagua.

—Se han aprobado los planos presentados por la Braden Copper Co. para la ejecución de las obras de aprovechamiento de las mercedes de agua de que es concesionario en los ríos Cachapoal y Cipreces.

—A don Otto Lenz se le han concedido las siguientes mercedes de agua en la provincia de Llanquihue:

Una en el río Puclo, de 200 metros cúbicos por segundo; otra en el río Petrohue, de 200 metros cúbicos por segundo; y otra en el río Chamica, de cien metros cúbicos por segundo.

Delegado del Gobierno en la región carbonífera

Han sido puestos a disposición del delegado del gobierno en la región carbonífera los fondos necesarios que demanda el desempeño de su cometido.

CRONICA POLICIAL

UNA ESTAFA DE 5,000 NACIONALES ARGENTINOS

Detalles acerca de la forma en que ocurrió el suceso

UN PARROQUIANO MODELO

Allanamiento de un bar

DELITOS MENORES

Una estafa de 5,000 nacionales argentinos

La policía se encuentra actualmente preocupada por un curioso denuncio hecho por el Banco Anglo a esa repartición.

No se ha podido establecer todavía con perfecta claridad la naturaleza del delito ni mucho menos la filiación del delincuente.

Parece sin embargo que los hechos han ocurrido en la forma siguiente:

Un individuo desconocido sabedor que al señor Antonio Rivas le había llegado del Banco Anglo Sud-Americano un giro por 5 mil nacionales procedentes de su oficina en Mendoza se presentó a esta institución bancaria acreditando falsamente ser el destinatario con diversos documentos de que iba premunido.

En vista de los certificados que acompañaba el supuesto Antonio Rivas y de las noticias exactas que dió respecto al domicilio y al telegrama en que se le anunciaba el envío de dinero el Banco no tuvo inconveniente en cancelar la suma solicitada.

Todo iba bien hasta que algunos días más tarde se presentó a la caja del Banco el auténtico señor Antonio Rivas exigiendo la cancelación de los 5,000 mil nacionales.

El señor Rivas declaró que no se había presentado con mayor oportunidad por encontrarse en los baños de Chillán.

La policía practica toda clase de investigaciones con el objeto de esclarecer prontamente los hechos que se refieren a este nuevo y atrevido golpe de mano.

Un parroquiano modelo

La 3.a Comisaría ha comunicado al Juzgado del Crimen de turno, un denuncio que se presenta bajo aspectos bastante curiosos.

Se nos informa que la señora Berta Frothus, domiciliada en Catedral N.o 1257, ha denunciado a la justicia que en la tarde de anteayer llegó a su domicilio un señor que se dijo administrador de un fundo del Sur del país y solicitó el arrendamiento de una pieza amoblada.

Agrega la denunciante que el mismo señor salió en la mañana de ayer discretamente dejando la puerta de la pieza en referencia con llave.

Como el pensionista no diera señales de volver, la dueña de la pensión hizo abrir la pieza con el objeto de realizar el aseo correspondiente. Pero grande fué su sorpresa al notar que no solamente había desaparecido el misterioso parroquiano sino que había tenido la amabilidad de llevarse consigo las sábanas, las fundas, las frazadas y la colcha de la cama que le proporcionó abrigo durante una única noche.

Su encariñamiento no paró, sin embargo, en estos detalles. El pasajero se llevó también el paño tejido del velador que había en el dormitorio.

Es indudable que perdonó los muebles por escasez de medios de traslación.

Rapto de un niño

La policía ha tenido conocimiento últimamente de un nuevo rapto de menor ocurrido en formas un tanto misteriosas.

Se nos informa que don Luis A. Alfaro se ha presentado a dar cuenta a la justicia que en la mañana de anteayer, mientras realizaba algunas compras en la Vega Central, le raptaron imprevistamente y sin que pudiera darse cuenta del hecho, a su hijito Luis Oscar, de 8 años de edad.

El niño desaparecido es de color blanco, pelo rubio, nariz corta, ojos grandes, azules, una cicatriz en la sien derecha y viste un traje kaki.

La policía se ha puesto en movimiento con el objeto de esclarecer los puntos oscuros que se refieren a este nuevo y misterioso desaparecimiento de menor.

Allanamiento

Antenoche, a las 10 P. M., el inspector de la Sección de Seguridad, señor Pedro Tapia Rojas, acompañado de varios agentes de la misma repartición policial, practicó un allanamiento en el salón de billares de Juan Lazo Flores, ubicado en calle Madrid esquina de Maule.

Fueron detenidos 10 individuos sorprendidos jugando al monte. Se recogieron, además, los naipes y el dinero que había sobre las mesas.

Los detenidos, juntamente con el dueño del bar, fueron puestos a disposición del señor juez del Crimen de turno para las condenas correspondientes.

Amago de incendio

La 11.a Comisaría ha comunicado al Juzgado del Crimen que en la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en la casa número 1 de la calle Antonio Varas, habitada por Ignacio Ramírez y Elena Mancilla.

La propiedad amagada pertenece a doña Jesús Verbal, domiciliada en Delicias 3349.

El fuego fué sofocado por la señora Mancilla y don Rosario Quevedo, no alcanzando a darse la alarma correspondiente.

El desfalco a la Compañía de Transportes Unidos

En la tarde de ayer el juez del Crimen señor Marco A. Aguirre, practicó una visita ocular a la oficina de descarga que tiene ubicada en la Estación Mapocho la Compañía de Transportes Unidos. En esta visita se hizo acompañar de los detenidos señores Castañón y Veloso.

El señor juez sumariante se impuso detenidamente de la forma en que se efectúan los servicios en esta oficina, interrogando a continuación a varios de los empleados de la Tenencia de Carabineros.

CUESTIONES LOCALES

UN NUEVO CONTROLADOR DE VELOCIDAD PARA LOS AUTOMOVILES

El servicio de los inspectores y empleados municipales

SERVICIOS MUNICIPALES

Controlador de velocidad para los automóviles

Ingenioso invento de un chileno.— Ayer se efectuó con todo éxito, una prueba del aparato en la Quinta Normal

En una de las avenidas de la Quinta Normal se verificó en la tarde de ayer la prueba de un nuevo controlador de velocidad para automóviles, del que es inventor el ciudadano chileno don José Santiago Jorquera.

Sr. JOSE SANTIAGO JORQUERA

Asistieron a este acto el Intendente de la provincia señor Mackenna Subercaseaux, el secretario señor Daza Brantes, algunos representantes de la prensa, y varios otros caballeros, que, después de haber oído las explicaciones del inventor y de haber presenciado la prueba, quedaron francamente convencidos de las bondades del controlador.

Las características y cualidades de este ingenioso aparato son las siguientes: es de tamaño pequeño y se adapta a uno de los barrotes del para brisa de los autos; su maquinaria, de relojería, encerrada en una cajita de fierro, es de construcción sólida, de bronce y acero, con instalación eléctrica y se pone en movimiento por medio de un eje flexible conectado a una de las ruedas delanteras del automóvil, por medio de una corona y piñón dentado. Cuando se marcha dentro de la velocidad reglamentaria, el aparato proyecta destellos de luz que se alternan cada 38 metros recorridos e iluminan una caja con el número del vehículo respectivo.

Estos destellos de luz están destinados a iluminar el número de cada automóvil, en la parte delantera y posterior, a fin de que los guardianes o inspectores del tránsito, se cercioren de que el controlador, tanto de día como de noche, va funcionando continua y regularmente sin necesidad de hacer parar el vehículo para inspeccionar el buen estado del aparato.

El mismo controlador, lleva una semáfora que indica al chauffeur cuando llega el máximo de la velocidad reglamentaria para que corrija su marcha, y si persiste en mantenerla o aumentarla, el destello de luz se hace permanente, sonando a la vez un timbre, al mismo tiempo que la semáfora se fija en la parte superior del controlador, después de cincuenta metros recorridos por el automóvil excedido de velocidad, dándole tiempo al chauffeur, para que evite las infracciones.

Se ve pues que este controlador será de gran beneficio para los guardianes é inspectores del tránsito, puesto que les simplificará enormemente su labor, y al mismo tiempo beneficiará a los chauffeurs, que tendrán en este aparato un vigía que les estará avisando constantemente cuándo llegue el máximo de la velocidad a que deben andar, resguardándolos así de acusaciones injustas.

Las personas que presenciaron la prueba de este aparato, especialmente el señor Intendente de Santiago, quedaron muy favorablemente impresionadas por el resultado obtenido.

El inventor, señor Jorquera que tiene patentado su invento en el Ministerio de Industria formalizará dentro de poco una presentación a la Alcaldía, a fin de que se adopte su controlador a los automóviles de la ciudad, en la forma determinada por el Reglamento del Tránsito.

Plausible medida

Habiéndose denunciado a la Alcaldía que algunos inspectores y otros empleados municipales que se han presentado a exigir dinero de los dueños de los establecimientos que están bajo su vigilancia con el pretexto de multas, depósitos, etc., la Alcaldía ha dispuesto que las personas que sean víctimas de esos abusos se sirvan dar cuenta inmediatamente al Primer Alcalde, en su oficina del Palacio Consistorial, para que pueda proceder con la oportunidad y la energía debidas a su sanción.

Sesiones municipales

Por falta de número no se celebraron ayer ninguna de las sesiones ordinarias y extraordinarias a que estaba citada la Municipalidad.

Un establo

La Inspección de Higiene de la Municipalidad ha denunciado a la Alcaldía el establo ubicado en Santo Domingo N.o 2370, por no tener el certificado de sanidad que exigen los reglamentos municipales.

Una salida al Mapocho

Evidente progreso para el barrio Providencia

Los vecinos de la Avenida Concepción, única salida directa de la Avenida Providencia al río Mapocho, han elevado a la Municipalidad de Providencia la siguiente petición:

"Ilustre Municipalidad:

Los suscritos, vecinos de la Avenida Concepción de esta comuna, hacemos notar a US. respetuosamente la situación deplorable en que ha quedado esta calle ante las demás de la comuna favorecidas por leyes especiales con los beneficios de la pavimentación.

Como US. sabe, esta avenida que mide poco más de una cuadra, es la única salida directa y fácil al río Mapocho de todo ese sector y es el paso que aprovechan tanto los vehículos como las tropas y paseantes para cruzar la ribera norte ya sea al Cerro San Cristóbal o a los fundos vecinos. Muy en breve habrá que construir frente a ella un puente carretero.

El lamentable estado de su calzada hace que en invierno sea un grave peligro transitar por ella a caballo o en carruaje y han sido frecuentes las desgracias y daños producidos por este motivo.

Además, el movimiento es en ella tan intenso que será inútil tratar de mantener aseada la Avenida Providencia mientras los vehículos estén arrastrando, el polvo o el barro sobre el adoquinado hasta varias cuadras de su salida.

Por todas estas consideraciones unidas al valor y homogeneidad de los edificios de la calle, solicitamos de US. se sirva recabar del Congreso una ley que incluya a la Avenida Concepción entre las calles que pueden acogerse a los beneficios de las leyes de pavimentación".

Conventillos insalubres

Los conventillos ubicados en Compañía 2887 y en Huemul 1066 y 1058, fueron denunciados por la Inspección Sanitaria municipal por encontrarse en pésimas condiciones de aseo y salubridad.

VIDA OBRERA

SOBRE EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y EL ECUADOR

La velada conferencia del Viernes 4 de Marzo próximo.— Concurrirán a este acto el Presidente de la República, algunos Ministros de Estado y representantes diplomáticos

Sobre la próxima llegada a esta capital de los obreros dominicanos

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

El intercambio comercial entre Chile y el Ecuador

Como hemos anunciado en una de nuestras anteriores ediciones, el 4 de Marzo próximo se verificará en el Teatro Politeama la velada que el Cuadro Artístico "Ciencia y Trabajo", dará a fin de acompañar la conferencia que sobre el intercambio comercial entre Chile y Ecuador dará el obrero ecuatoriano Efraín Jacob Cortés.

A esta velada ha ofrecido asistir el Presidente de la República con todos sus Ministros, como asimismo los Ministros Plenipotenciarios sur-americanos residentes. Concurrirán igualmente, bandas de la guarnición y en ella se desarrollará un interesante programa literario musical a cargo de dicho cuadro. Por los preparativos que se hacen y por lo que se puede prever, esta velada resultará un completo éxito. De los fondos de entrada se destinará un 15 por ciento a beneficio de los obreros cesantes del Norte.

Por su parte, el Comité organizador nos pide la siguiente publicación:

"No se escapará del criterio de los industriales chilenos, el interés que hay en obtener un acercamiento de esta índole entre Chile y Ecuador, amigos íntimos, hijos de una misma independencia, pero lejos de una protección a los intereses de ambos pueblos. El progreso de las naciones descansa sobre la base del desarrollo comercial. La Patria es feliz cuando su suelo es protegido, sus industrias son ensanchadas.

Es por eso el que invitamos a todos los chilenos, a todos los industriales, a todos los productores, a oír esta conferencia, que sin duda alguna ha de ser un éxito, dados los fines que se persiguen.

Es, pues, uno de los problemas más interesantes que conviene oírlo. Confiamos que en esta ocasión, los obreros, el comercio y los dueños de fábricas y fundiciones, zapaterías y demás empresas, han de acudir a honrar con su presencia al Teatro Politeama el Viernes 4 de Marzo, a las 9 1|2. P. M. Pronto anunciaremos el programa.—El Comité organizador".

CENTRO RECREATIVO INSTRUCTIVO OBRERO.—Mucho entusiasmo se nota entre los asociados por asistir al baile orquestal que esta Sociedad dará el Sábado en honor del Centro amigo Instructivo Royal. Se invita de un modo especial a todas las relaciones sociales.

CENTRO INSTRUCTIVO ROYAL.—Se cita para hoy a junta general para tratar sobre el Campeonato Royal, relaciones sociales, admisión de socios, torneo interno y reglamento de sala.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". —(Diez de Julio 734).—Mañana, de 9 1|2 a 12 P. M., gran baile-tertulia.

CENTRO DEPORTIVO "GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO".—El Domingo próximo llevará a efecto este Centro una romería a la tumba de su presidente honorario don Gerardo Rodríguez del Río (Q. E. P. D.)

En el Cementerio hablarán oradores de las siguientes instituciones: Liga Patriótica Militar y Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, Asociación de Centros de Box, Centros Benjamín Tallman, Ursus, Eddie Polo, Manuel Mackenna, Deportivo Alianza, Manuel A. Matta, Exequiel Vilches, 5 de Abril F. C., A. Dawney, etc., y las sociedades La Democracia, Royal, La Ilustración, Ideal, Esperanza, etc.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Se siguen con interés los preparativos de la velada-conferencia que llevará a efecto esta Federación mañana a las 9 P. M., en nuestro salón social, Eleuterio Ramírez 1357.

La conferencia estará a cargo del señor Santiago Labarca y versará sobre el interesante tema "Cómo evoluciona la sociedad".

A juzgar por la importancia de esta fiesta, no dudamos que los federados y sus familias concurrirán como siempre.

Las entradas están listas en secretaría y a disposición de los delegados y del gremio en general.

ECOS DE UNOS FUNERALES.—Damos el retrato del señor Enrique

Marín Silva, de cuyos funerales dimos cuenta en nuestra anterior edición.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—El Domingo 27 del presente se efectuará la proclamación del candidato don Carlos Pinto Durán, en el Teatro Politeama, a las 9.30 A. M.

Por tanto, ponemos en conocimiento de los asociados que pasen por la secretaría, Almirante Barroso 32 para darles cuenta del movimiento relacionado con las próximas elecciones.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Debido a la falta de número no se llevó a efecto la sesión de directorio del Domingo pasado, y teniendo el nuevo directorio que empezar cuanto antes su plan de trabajo para el presente año, cítase nuevamente para la sesión que tendrá lugar impostergablemente el Domingo 27 del presente, a las 2.30 P. M. en punto.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los señores directores.

—Cítase para esta sesión a los aspirantes a socios señores Segundo Silva M., Luis López Passi, Luis Arias González y Alamiro Aguirre Céspedes.

—Los presidentes de las comisiones de sanidad, estudio y fiestas deben, en esta sesión, presentar la lista completa de las comisiones reintegrantes con sus respectivos domicilios.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 20.— En asamblea general celebrada el Domingo 20 del presente, el Consejo N.o 20 llegó a un acuerdo de alianza con la Unión Gremial de Metalúrgicos referente a las condiciones en que pueden trabajar en los establecimientos de una y otra institución, siempre que tengan su carnet respectivo.

FEDERACION DE SASTRES.— El próximo Domingo habrá junta general extraordinaria, a las 2 P. M. Se encarece la asistencia por haber importantísimos asuntos que tratar.

Se ruega a los miembros de esta institución pasen a la secretaría a recoger las tarjetas para el paseo. El valor de ellas es 6 pesos para los caballeros y 3 pesos para las señoritas.

El Sábado habrá gran baile social, a las 9 P. M. en Morandé 871.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—A junta general para cambio de Directorio, para el Domingo, a las 2.30 P. M.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. —A junta general para hoy, a las 9 P. M. en nuestro local, Santa Rosa 67.

Comité Obrero Ejecutivo.— Para hoy, a las 8 P. M. en B. Guerrero 542.

Comité Central Electoral.— Para dar a conocer acuerdos tomados junta provincial, cito a los delegados para tomar las medidas que se necesitan, a las 9 P. M. en B. Guerrero 542.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—Cito para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad La Democracia.— Para hoy a sesión extraordinaria, a las 9.30 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos.—A junta general ordinaria para el Domingo a las 9 A. M.

Como es segunda citación, habrá sesión con el número que asista.

Centro Recreativo Gráfico de la Federación de Obreros de Imprenta. —Hoy, a las 9 P. M. se reunirá el Directorio para seguir estudiando los reglamentos que han de regir el Centro.

Mañana Sábado, a las 4 P. M. se reunirá el Centro en asamblea junto con todas las personas que deseen ingresar a esta institución.

El tesorero atenderá mañana en la tarde, a los señores socios que deseen pagar la cuota de incorporación.

Centro Familiar Arturo Alessandri. —A junta general para hoy, a las 6 P. M. Se ruega la puntualidad en la hora, debido que a las 7 en punto se dará principio a la clase instructiva.

Mañana, como de costumbre, a las 9 P. M., se efectuará un gran baile con juego de flores y serpentinas.

En la última junta general se acordó continuar efectuando matinées en honor de las instituciones amigas. El Domingo 27, a las 5.30 dará principio a una matinée en honor del Centro Instructivo El Despertar, a cuyo directorio se le ruega darse desde luego por invitado.

Consejo N.o 20.—A junta general extraordinaria para el Domingo 27, a las 8.30 A. M.

Centro Santiago de la Unión Nacional.—Al Directorio de este Centro a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.—A junta general extraordinaria para el Lunes a las 8.30 P. M.

Banco Español de Chile

PAGO DE CUOTAS DEL AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con la autorización conferida al Consejo de Administración por las Juntas Extraordinarias de Accionistas del 20 de Noviembre de 1920 y 21 de Enero último, se hace saber a los señores accionistas que en las fechas siguientes deberán cubrir las cuotas de 25% cada una sobre las acciones que les corresponda por entero del capital del Banco, en la proporción ya acordada de una acción por cada cuatro que posean.

1.a cuota: Abril 1.o de 1921. 3.a cuota: Octubre 1.o de 1921
2.a cuota: Julio 1.o de 1921. 4.a cuota: Enero 1.o de 1922.

Los accionistas que lo deseen, pueden anticipar el pago de la segunda, tercera y cuarta cuotas, haciéndolo conjuntamente con la primera, y en este caso tendrán opción a percibir el dividendo del semestre en proporción a las cuotas pagadas y a la fecha en que se hayan hecho los pagos.

Las nuevas acciones, como ya se ha anunciado, se emitirán con un premio de $ 40.

FERNANDO RIOJA, Presidente.

Hemos recibido CAÑERIAS de todos diámetros

CAÑERIAS de fierro fundido grueso para ALCANTARILLADO. y de fierro fundido delgado para VENTILACION.

ACCESORIOS de todas clases para las mismas

OFRECEMOS TAMBIEN:

CAÑERIAS de fierro negro y galvanizado de plomo y composición

VENTAS POR MAYOR Y MENOR -:- PRECIOS REBAJADOS

Casa Santiago Webb & Co.

CASILLA 1767 - ESTADO 156-158-170 :-: TELEF. INGLES 3176-3177

"LA PODEROSA"

SOCIEDAD ANONIMA. — CAPITAL . . . . . . $ 1.000,000

G. ALESSANDRI N.o 24. — CASILLA 2662. Santiago de Chile.

EL RESULTADO DEL 2.o SORTEO

verificado el 21 de Febrero ante el Notario señor Pedro N. Cruz, se publicó en este diario el 22 de Febrero. Si usted quiere la lista de los "Bonos" premiados, pase a buscarla a nuestras oficinas, o donde nuestro Agente General, señor Alfredo Ferrán, G. Alessandri número 14.

El próximo Sorteo se efectuará el 21 de MARZO próximo.

20.000 pesos distribuídos entre 203 "Bonos".

Premio mayor: 5,000 pesos

5 premios de 1,000 pesos cada uno.

ADQUIERA LUEGO "Bonos" para este Sorteo. No lo deje para el último momento, porque corre el riesgo de quedarse sin tomar parte en él.

LOS PREMIOS se pagan de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. en nuestras oficinas: GALERIA ALESSANDRI N.o 24

REVISE BIEN sus "Bonos" y preséntese a cobrar el premio que le haya correspondido, llevando el "Bono" premiado y su "Libreta de Previsión".

AGENTE GENERAL para la Provincia de Santiago: ALFREDO FERRAN Galería Alessandri N.o 14.—Casilla 1048 — Teléfono 2960

EL DINERO que usted malgasta, inviértalo mejor en "Bonos de Previsión" de "La Poderosa";

CUANDO MENOS se lo espere, le puede salir un "Bono" premiado con 5,000, 1,000, 500 pesos, o con cualquiera otra suma menor.

¿No tiene Ud. suerte? Pues, precisamente ha ocurrido que personas que han dicho eso, se han sacado los mejores premios de "La Poderosa".

Valor del Bono: UN PESO

Para obtener "BONOS" necesita adquirir por una sola vez la "LIBRETA DE PREVISION"

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	8 31|32
COMERCIAL	9 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 26.75
1 DOLAR	7.08
1 FRANCO	0.50
1 MARCO	0.11
1 LIRA..	0.25.2
1 PESETA	0.96
1 NAC. ARG.	2.51¼

PREMIO DEL ORO:
103.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 31|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 2.00.69.

Como el recargo comercial es de 103.50 por ciento, hay una diferencia de 2.81 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.89⅝
Anglo-Sud-Americano. . .	3.86¼
Alemán Transatlántico. .	3.89
City Bank...	3.89¾

ESPAÑOL DE CHILE
Febrero 24.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 31|32	8 3|4
La libra vale	26.76	27.43
La peseta . .	0.968	0.987
Fco. belga . .	———	0.534
El franco . .	0.497	0.512
Fco. suizo. .	———	1.176
El dólar . .	———	7.06
Nac. Arg. . .	———	2.46
El marco . .	———	0.119
Lira ita. . .	———	0.258
Florín . . .	———	2.42
Siria £ . . .	———	27.53
Grecia £ . . .	———	27.53

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Febrero 24.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 31|32	8 3|4
París. . . .	1.99 3|4	1.95
Hamburgo. .	8.44 1|2	8.23 1|2
N. York. . .	———	7.08
España. . . .	1.03 1|2	1.01
Italia	3.96	3.86 1|2
Argentina . .	———	2.51 1|4
Philadelphia .	———	7.08
Brasil . . .	———	8 3|4
Ecuador . . .	———	8 3|4
Uruguay . . .	———	8 3|4
Bolivia . . .	———	8 3|4
Perú.	———	8 3|4

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Febrero 24.

Cambio sobre el exterior

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 31|32	8 3|4
París. . . .	1.98	1.95 3|4
Amberes. . .	———	1.88
España. . . .	———	1.00 1|2
N. York. . .	3.87.62	7.08
N. York. . .	3.87.62	7.08
Brasil. . . .	———	8 23|32
Uruguay. . .	———	5.66
Argentina . .	———	2.50 1|2
Alemania . .	———	———
Suiza	———	84 3|4
Siria	———	8 23|32
Portugal . . .	———	id.
Panamá . . .	———	id.
Perú	———	id.

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO.
Febrero 24.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	8 31|32	8 3|4
París . . .	1.99 1|2	1.97 1|2
España . . .	———	1.01
Italia. . . .	———	3.87 1|2
Suiza	———	84 3|4
Bélgica . . .	———	1.88 3|4
Holanda . . .	———	40 7|8
Alemania . .	———	8.08
N. York . . .	———	7.07 1|4
B. Aires . . .	———	2.47 3|4
Suecia. . . .	———	62 3|8
Japón	———	28 1|2
Egipto. . . .	———	8 23|32
Palestina. . .	———	8 23|32
Turquía. . . .	———	8 32|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Febrero 24.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América. .	7.06	———
Inglaterra a .	8 3|4	8 31|32
Francia . . .	51.46	———
Italia. . . .	26.00	———
España . . .	99.00	———
Oro	140.00	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Febrero 24.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs.) . . . . . $	8.30
Argentina (M|C.)	2.47½
España (Ptas.)	1.00¾
Holanda (Fl.)	0.40¾
Nueva York (M|C.) . . .	7.07
Suecia (Cor.)	0.62
Suiza (Frs.)	0.84½
Viena (Cor.)	35.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Volvió nuevamente a decaer ayer la actividad que se había notado en el mercado durante los dos últimos días.

Las operaciones anotadas en acciones en el curso de las ruedas carecieron en absoluto de interés y las ventas principales fueron una de 341 acciones en tres lotes del Banco Garantizador, título que ha perdido casi completamente el mercado y otro de 500 acciones en dos partidas de Seguros "La Estrella", papel que por primera vez se transa en la Bolsa.

No dejó de ser importante, aunque muy inferior al de ayer, el movimiento en bonos y como la generalidad de las veces se hicieron negocios de preferencia en Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 39167 efectivos y en bonos a 252,000 nominales.

Variado y de regular importancia fueron los negocios que según el "Boletín" de las ruedas, se realizaron en el puesto, obteniendo los títulos salitreros el mayor movimiento del día.

Por lo que respecta a los precios en acciones no se pronunció una tendencia definida notándose el mercado más bien sostenido.

Los bonos acusaron flojedad.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor a 9 1|32; comprador a 9 1|16.

ORO

Vendedor a 104; comprador a 103.50.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 18 7|164 comprador a 18 9|16.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
500 Petróleos P. H., 0.85.
10 Gas, 59 1|2.
10 Gas, 59 1|2.
3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
1000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
4000 Caja, 8 o|o 1 o|o, 95.
10 Gas, 59 1|2.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
50000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
500 Petróleos, 0.85.
12000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95 3|8.
200 Petróleos, 0.80.
3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
100 Viñas, 40 1|4.
70 Viñas, 40.
5 Banco Chile, 193.
1 Banco Chile, 193.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 95 1|2.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95 1|4.

Segunda rueda

2000 Gdor. 8 o|o, 1911, 77.
20 Gas, 59 1|2.
8 Gas, 59 1|2.
7000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
11000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
3000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
41 Banco Garantizador, 13.
100 Banco Garantizador, 13.
100 Banco Garantizador, 13.
30 Fuegos, 72.
30 Fuegos, 72.
25000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
2 Gas, 60.
2 Gas, 60.
10 Fuegos, 70.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
200 La Estrella, 20.
300 La Estrella, 20.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
14 Banco Chile, 195.
19000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 5|8.
2000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 95 1|4.
1000 Gdor. 8 o|o, 1912, 77 1|2.
1 Club Hípico, 5600.

BONOS

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Caja 8-1.—Quedó comprador hasta por 100.000 a 94 5|8 y vendedor por 19.000 a 94 3|4.

Caja 7-1.—A 87 quedó vendedor por 3.000.

Caja 6-1. — Hubo vendedor por 20.000 a 83.

Hipotecario 8-1.—Quedó comprador por 10.000 a 95 y vendedor por 2.000 a 95 1|4.

Hipotecario 7-2.—Comprador por 10.000 corrientes a 86 1|2 y vendedor por 5.000 año 1911 a 87.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 30.000 a 85 1|2 y vendedor por 1.000 a 86.

Garantizador 8.—Comprador por 10.000 a 75.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 195 quedó comprador por 100 acciones.

Español.—Comprador por 50 acciones a 162.

Nacional.—A 56 3|4 hubo vendedor por 160 acciones.

Italiano.—Comprador por 100 acciones serie A a 32 y vendedor por 100 serie B a 85.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda se ofreció vender 100 acciones a 186 1|2 para Marzo 24. Cerraron con transacción a 194 para Marzo 24.

Tocopilla.—Al contado se pidieron 100 acciones a 22.

Totoral.—Comprador por 500 acciones a 5.

Oruro.—A 15 1|4 para Marzo 10 hubo en rueda comprador por 500 acciones.

Lota y Coronel.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 50 1|2 al contado. Cerraron con comprador a 49 3|4 para Marzo 24.

Santa Rita—A 5 para Marzo 10 se ofreció vender 500 acciones.

Disputada.—A 14 para Marzo 10 hubo en rueda vendedor por 100 acciones.

Huanuni.—Vendedor por 200 acciones a 31 para Marzo 10.

Araca.—Comprador por 200 acciones a 28.

Lebu.—Comprador por 200 acciones a 59 3|4 para Marzo 24 y 50 a 60 al contado.

Caylloma. — Vendedor por 1.000 acciones a 4 1|2.

Arauco.—Vendedor por 1.000 acciones a 1 3|8.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Para Marzo 10 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 49 y vendedor por igual cantidad a 49 1|2. Cerraron con transacción a 49 1|4 para Marzo 10.

Lastenia.— Para Marzo 10 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 37 y vendedor por 100 a 38.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Quedó vendedor por 100 acciones a 70 3|4, al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Quedó comprador por 10 y 10 acciones a 59 1|2 y vendedor por 10 a 60.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 21 acciones a 94 1|2.

Viñas. — Quedó comprador por 100 acciones a 40.

Penco.— A 37 se pidieron 100 acciones.

Tabacos.— Vendedor por 30 acciones a 80.

Cemento Melón.— Comprador por 200 acciones a 27 1|4 para Marzo 10.

Vapores.— Se pidieron 100 acciones a 77.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador en 5,600 y vendedor en 5,800.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó vendedor por 1,000 acciones a 0.80 para Marzo 10.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Viñas, Marzo 10, 40 1|2.
400 Antof., Marzo 10, 49 1|2.
200 Lota, Marzo 10, 50.
200 Aysen, Marzo 10, 24 1|2.
400 Lota, 49 3|4.
300 Galicia, Marzo 10, 23.

Segunda rueda

200 Gatico, Marzo 24, 7 1|2.
200 Lastenia, Marzo 10, 37 1|4.
500 Cervezas, Marzo 24, 30.
200 Lastenia, 37.
200 Galicia, Marzo 24, 23 1|4.
400 Antof., Marzo 10, 49 1|4.
200 Lastenia, Marzo 10, 36 3|4.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor, 8 31|32; comprador, 9.

2.a rueda: Vendedor, 9; comprador, 9 1|32.

ORO

1.a rueda: Vendedor 105; comprador, 104.50.

2.a rueda: Vendedor, 103.50; comprador, 103.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor 18 5|8; comprador, 18 3|4.

2.a rueda: Vendedor, 18 1|2; comprador, 18 5|8.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile. . .	$	100	195	tr.
Curicó . . .	$	100	128	tr.
Italiano . . .	$	100	36	tr.
Español. . .	$	100	162	c.
Nacional. . . .	$	100	57	c.
Popular . . .	$	100	127	tr.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores.	$	100	13	tr.
Francés de Chile	$	50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	19	tr.
Santiago. . . .	$	100	124	tr.
Hip. de Chile. .	$	200	570	tr.
Hip. Valparaíso.	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera . . .	£	1	1 1|2	t.r
Araca.	£	1	30	tr.
Arauco	$	100	1 1|4	c.
Caylloma . . .	sd	5	4 3|8	c.
Central de M.. .	$	5	0.20	v.
Car. de Coronel.	£	1	0.25	tr.
Colquirí	$	1	1 7|8	tr.
Disputada, co. .	$	25	14	tr.
Gatico	£	1	7 1|2	tr.
Huanuni	£	1	30	tr.
Llallagua . . .	£	1	194	tr.
Lota y Cor. . .	$	20 oro	50	tr.
Máfil	£	1	50 1|2	tr.
Demasías. . . .	£	1	14 1|4	tr.
Choicas	£	1	8	v.
Domeyko	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	4	v.
Monte Bco., est.	£	4	2	tr.
Oruro, est.. . .	£	1	15 1|4	c.
Oploca	£	1	80	v.
Pintados S. so. .	$	38	2	tr.
Pod. de coli c..	£	5	15	tr.
S. Bartolo . . .	$	25	9 1|2	tr.
T. J. Oruro est.	£	1	4 1|2	tr.
Santa Rita. . .	£	1	5 1|2	v.
Schwager, car.. .	$	1	105	v.
Taltal (plata). .	$	50	10	t.r
Tocopilla	£	1	23	c.
Totoral (plata) .	$	50	5	c.
Vacas.	$	15	3 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . . .	$	25	49 1|4	tr.
Agua San .	£	1	140	tr.
Castilla . . .	£	1	15 1|2	tr.
Lastenia . . .	£	1	37	c.
Boquete . . .	£	5	7 3|4	v.
La Unión	£	20	13	c.
Loa.	£	1	77 1|2	tr.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal .	£	1	14 1|2	tr.
Galicia.. . . .	£	1	23 1|4	tr.
Peñón	£	1	11 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past..	$	1	5 1|2	v
Aysen	£	1	24 1|2	tr.
Chile Argentina.	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£	1	40	tr.
Laguna Blanca .	£	1	57	tr.
Rupanco	$	20	55	v.
Tierra del Fuego	£	1	70 3|4	v.
Vallenar	$	20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . .	$	125	310	c.
La Alianza Chil.	$	25	64	tr.
La América . . .	$	25	96	tr.
La Americana. .	$	25	295	v.
Araucana	$	25	50	tr.
La Anglo Chilena	$	25	70	tr.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	78	c.
La Comercial. ..	$	75	220	tr.
La Española . .	$	50	340	tr.
La Francesa . .	$	50	182	tr.
La Franco Ch. .	$	25	45	tr.
Germania	$	25	50	tr.
La Iberia	$	62	130	tr.
La Industrial . .	$	25	40	v.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho . ..	$	50	190	tr.
La Nacional . .	$	25	765	v.
Nueva España .	$	75	155	tr.
La Protectora .	$	25	185	tr.
La Santiago . .	$	25	288	v.
La Unión Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac. .	$	60	95	c.
Am. Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral de Ma..	£	1	1.25	tr.
Buques y Ma. .	£	50	52	c.
Catres	$	100	92	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Cemento Melón .	$	1	27 1|4	c.
Cerv. Unidas . .	$	1	31	tr.
Diques	$	100	96	v.
Chicayo Azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad . .	$	50	95	v.
El Globo	$	10	52	v.
Feria Izquierdo.	$	100	120	c.
Gas Santiago . .	$	5	59 1|2	tr.
Industrial	$	20	23	tr.
Labor. Chile. . .	$	25	61	c.
Malvoa.	$	20	19	c.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco, azúcar. .	£	1	38	tr.
San Ber. F. E. .	$	50	143	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos.			77	tr.
Tattersall	$	100	135	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teleg. Comercial	$	25	47 1|2	c.
T. Unidos . . .	$	50	32	tr.
Vidrios.	$	108	110	v.
Vapores S. A. .	$	25 oro	78	tr.
Volcán	$	50	65	v.
V. del Mar (az.)	$	1	40	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S. ..	$	1250	130000	v.
Club Hípico . .	$	500	5600	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			86	v.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)			83	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			87	tr.
Cdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			75	v.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			88 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			94 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			96 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			75 1|2	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			85 3|4	tr.
Municip. Priv. 8			87	tr.
Hip. Nacional . . .	$	100	92	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se.			86	tr.

MERCADO DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DEL PRESENTE

Cobre: £ 70.0.0, al contado y £ 69.5.0, a plazo.

Estaño: £ 168.10.0, al contado, y £ 171.15.0, a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 0.10.0, al contado y £ 0.15.0, a plazo y el cobre bajó £ 0.15.0, al contado y a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

4000 Caja 8-1, 94 3|4.
3000 Caja 8-1, 94 3|4.
5 Gas, 59 1|4.
3000 Caja 8-1, 94 3|4.
50 Banco Nacional 57.
5000 Caja 8-1, 94 3|4.
300 Vacas, 3 1|8.
200 Vacas, 3 1|8.

Segunda rueda

10000 Caja 8-1, 94 3|4.
50 Banco Industrial, 18 1|2.
26 Banco Chile, 195.
20 Banco Chile, 195.
1000 Caylloma, 4 1|4.
500 Caupolicán, P. S., 3.35.
100 Disputada, Marzo 10, 16 3|4.
Santiago, Febrero 24 de 1921.
EL SECRETARIO.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

PRECIOS DE AYER

Congrio colorado, kilo . . .	$ 2.60
Congrio negro, kilo	1.50
Corvina, kilo	2.00
Robalo, kilo	2.00
Lenguado, kilo	2.00
Pejerrey, kilo	1.50
Pescada, docena	3.50
Pescada seca, cada una . . .	0.40
Bacalao, kilo	2.50
Bacalao sin espina, kilo . .	3.00
Corvina ahumada, kilo . . .	3.50
Corvinilla ahumada, c|u. . .	0.20
Blanquillo ahumado, c|u. . .	0.50
Lenguado ahumado, c|u. . .	0.40
Arenque, cada uno	0.30

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 22 de Febrero de 1921.

Nota.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Afrecho, los 46 kilos:
De $ 4.80 a $ 5.50.
Carbón de espino, el saco:
Primera, de 7 a 8.
Corriente, de 6 a 6.30.
Carbón blanco, el saco:
Corriente, de 3.80 a 5.
Segunda, de 2.60 a 3.20.
Cebada, los 100 kilos:
Inglesa, corriente, de $ 16.80 a 17.80.
Del país, corriente, de 15.60 a 16.
Del país, delgada, de 11 a 11.60.
Ciruelas secas, los 46 kilos:
Tercera, de 8.50 a 10.
Charqui, los 100 kilos:
Segunda, de 40 a 50.
Chuchoca molida, los 46 kilos:
Agorgojada, de 5 a 7.
Frejoles, los 100 kilos:
Milagros, primera, de 20 a 23.
Burros, segunda, de 17 a 20.
Coscorrones, segunda, de 18 a 19.50.
Caballeros corrientes, de 13 a 14.
Bayos, segunda, de 10.60 a 11.50.
Milagros, segunda, de 10 a 11.
Pallares, dos años, de 8 a 10.
Triguitos, segunda, de 9 a 9.40.
Garbanzos, los 100 kilos:
Regulares, corrientes, de 33 a 38.
Granzas, los 100 kilos:
De trigo candeal, primera, de 22 a 24.
De cebada, primera, de 10.60 a 11.50.
Harinilla, los 100 kilos:
Primera, de 11.20 a 11.40.
Huesillos, los 100 kilos:
Corrientes, de 30 a 35.
Revueltos, de 16 a 21.
Leña, la carga:
Blanca, primera, de 12.80 a 14.
Blanca, corriente, de 10.70 a 11.30.
Leña, el saco:
Espino, corriente, de 3.60 a 3.90.
Tahhuén, revuelta, de 3.50 a 3.80.
Maíz, los 100 kilos:
Colorado, primera, de 37 a 37.60.
Amarillo, corriente, de 37.20 a 37.50.
Colorado, corriente, de 36 a 37.40.
Blanco, corriente, de 36.20 a 37.30.
Morocho, corriente, de 36.40 a 36.60.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela, F. A. S., a 285.
Quilahuilque, T. F. C., a 285.
El Principal, C. M., a 250.
San Manuel, M. F. U., 230.
Campusano, J. S. S., a 210.
Requinoa, F. H., a 205.
La Reina, A. R. T., a 200.
Marruecos, E. V., a 200.
Dadinco, J. V. L., a 190.
Curicó, F. M., a 180.
Pelequén, V. L. J., a 126.
Colina, A., a 120.
Curacaví, vejigas, J. B., a 60.
Maqui, los 100 kilos:
Primera, de 5.60 a 6.20.
Pasto, los 100 kilos:
2.o corte, de 6.70 a 7.40.
1.er. corte, de 3.60 a 4.
Quesos, los 46 kilos:
24 Porvenir, M. O. H., a 120.
2 Santa Rita, M. O. H., a 120.
8 Islas Puangue, J. N. V., a 120.
10 Peralillo, M. L. B., a 116.
9 Santa Rita, M. O. H., 115.
18 Melipilla, G. D., a 114.50.
16 Lo Ovalle, J. N. V., a 114.
20 S. J. Pichiguao, J. I. E., a 113.50.
12 Retiro, E. P., a 113.50.
78 Cabaña Blanca, J. L. W., a 113.
16 Curicó, E. S., a 113.
26 Buin, L. L., a 111.50.
47 Las Alamedas, M. E. M., a 111.
8 Santa Rita, M. O. H., a 111.
10 M. Pinto, M. O. H., a 111.
6 Porvenir, M. O. H., a 110.50.
20 Chimbarongo, J. L. A., a 110.50.
13 Los Perales, W. S., a 110.
24 Lo Bustamante, J. J. B., a 110.
25 Buin, L. L., a 110.
9 Santa Rita, M. O. H., a 110.
10 M. Pinto, M. O. H., a 110.
40 Lo Bustamante, R. B., a 109.
37 Lo Bustamante, J. L. B., a 108.
17 Lo Ovalle, J. N. V., a 108.
23 Lo Bustamante, J. L. B., a 107.50.
21 Chillegue, F. C. C., a 107.
28 San Vicente, E. G., a 106.50.
15 Lo Lenco, D. B., 105.50.
15 Lo Lenco, D. B., a 105.
22 Rosario, D. O., a 105.
15 Lo Lenco, D. B., a 104.
18 Llallauquén, A. B., a 100.
14 Buin, L. L., a 98.
12 Islas Puangue, J. N. V., chicos, a 92.
20 Estación Retiro, S. L. B., a 90.
7 Rosario, D. O., a 78.
Sal de costa, los 100 kilos:
Blanca, de 10 a 10.80.
Semillas, los 100 kilos:
Alpiste, de 25 a 30.
Rábano, de 10 a 15.50.
Trigo, los 100 kilos:
Candeal, primera, de 42.40 a 42.50.
Florence, primera, de 37.40 a 40.
Candeal corriente, de 38.20 a 39.50.
Florente, corriente, de 35.50, a 36.60.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

Febrero 24.

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilos
Carne buey. .	1.a	1.34 a 1.38
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id. . . .	3.a	0.70 a 1.15
Novillo . . .	1.a	1.34 a 1.38
Id. id.	2.a	1.20 a 1.80
Id. id. . . .	3.a	0.70 a 1.15
Vaca.	1.a	1.34 a 1.38
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id. . . .	3.a	0.70 a 1.15
Cordero. . .	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.20
Oveja	1.a	1.30
Id. id. . . .	2.a	1.00 a 1.10
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 0.80
Cabro. . . .	1.a	no hubo venta
Id. id. . . .	2.a	no hubo venta
Id. id. . .	3.a	no hubo venta
Cerdo . . .	1.a	no hubo venta
Id. id. . .	2.a	1.80
Id. id. . .	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		1.40 a 1.55
Sebo de ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho. .		0.70 a 0.80
Id. hembra. .		1.00 a 1.05
Id. ovejuno . .		30.— a 36.—

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55—Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57, Int. 11 — Teléf. 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20—Teléfono No. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32—Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int. 24—Tel. 1118

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71—Casilla 3149

RODOLFO Y SAMUEL IRARRAZAVAL
Bandera 65—Teléfono 26 — Casilla No. 2329

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. 33—Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82, Int. 31—Tel. 2664

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa No. 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227—Tel. 1682—Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía
Bolsa Comercio 21 — Teléf. 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27
Teléfono 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120 — Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49—Casilla 2341
Teléfono 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON ARHONDO
Bandera 73—Casilla 192—Tel. 3428

ALBERTO FABRES
Huérfanos 1183—Casilla 1582

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Of. 30

Prueba bien elocuente

GRAN VENTA, GRANDES TRANSACCIONES
EXITO CADA VEZ MAYOR

$ 19.656,000
ES EL VALOR TOTAL DE FUNDOS
vendidos por esta oficina

En el año 1920
según lista publicada en los diarios
y desde que esta oficina se fundó, hasta la fecha

Se han vendido 915 Fundos o Chacras

En consecuencia, si Ud. quiere comprar, vender o arrendar fundo, en forma rápida, segura y sin pérdida de tiempo, diríja en el acto sus órdenes a esta oficina, que es la más antigua y la más acreditada en el ramo.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Santiago — Teatinos 86 — Casilla 3721
Oficina en Concepción: GREENE, URRUTIA Y CIA.
Concepción — Colo-Colo 447 — Casilla 308

PRODUCTOS QUIMICOS MEDICINALES

UROTROPINA CRISTALIZADA, HEXAMETILEN TETRAMINA, CITRATO DE HIERRO AMONIACAL. Verde y Rojo. CRIOGENINA LUMIERE. En sal y tabletas. ESPARTEINA SULFATO.

—— Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. ——

Talaje para engorda

de San Fernando al Norte: 30 cuadras, necesitamos.
Sotomayor & Cía. — Morandé 259

BAÑO

americanos y corrientes
Calentadores para baño
ticos, directos y colo
tro baño. $ 25.

Lavaplatos, enlozados y
tes, $ 20.

HOJALATERIA EN GE
"FABRICA MERI
SANTO DOMINGO 11

Sociedades Anónimas

Banco Holandés de la América del Sud

Capital Autorizado, florines 50.080,000.00
Capital Pagado y Reserva, florines 30.080,000.00

Oficina Santiago, calle Agustinas 1031-1033

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo.
Se ocupa de cualquier operación bancaria.

Sociedad Fabril y Comercial de Providencia

En conformidad con lo dispuesto en los estatutos de nuestra Sociedad, cito a los señores accionistas a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el Lunes 28 del presente, en Santo Domingo 1050, a las 3 P. M.

FERNANDO FISCHER
Presidente

Santiago, 18 de Febrero de 1921.
F-28

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las Escuelas Fiscales del país:

1,000 bancos bipersonales N.o 1;
3,000 bancos bipersonales N.o 2; y
2,000 bancos bipersonales N.o 3.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes, diariamente.

EL INSPECTOR DE
INSTRUCCION PRIMARIA
M. 1.o

PROPUESTA

de paja y capotill
ra la II Divisió

En conformidad al D
Enero último, pídense
públicas para suministr
siguientes unidades de
de la II División, las espe
rrajeras que se indi
miento Maipo: Paja
qq. m. y 79 qq. m. de
Regimiento Cazadores
m. de capotillo. Regi
turana: 1,306 qq. m.
Batallón Tren: 814
ja larga y 407 qq.
llo. Regimiento Cora
qq. m. de paja larga
capotillo.

Bases y antecedentes
tendencia Divisionaria
te de 3 a 6 P. M.

Las propuestas se abri
la Oficina del Comando
el día 25 de Febrero a la

ALTAMIR

General, Comandante en
la II División

«LA UNION NACIONAL»

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES
Oficina Matriz: Santiago-Moneda 1128
Casilla 18 D — Teléfono 2625

DEPARTAMENTO VIDA

ACTA DEL SORTEO

En Santiago de Chile, a 22 de Febrero de 1921, en los salones de "LA UNION NACIONAL", Compañía Internacional de Seguros Generales, ante el Notario que suscribe, se llevó a efecto el Octavo Sorteo Semestral de las Pólizas con la Cláusula de Amortizaciones. Entraron en Sorteo ciento setenta y una pólizas de las cuales se sortearon dos, saliendo favorecidas las números 1012, perteneciente a don Alfredo 2.o Kunstmann Elmbcke, de Valdivia, y 1047, perteneciente a don Germán Mahuzier Medina, de Concepción, por CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE DE CHILE cada una, que quedan exentas de todo pago futuro de premios.

Presenciaron el acto del Sorteo los señores Jorge V. Jenkins, Vice Presidente; Luis Carvallo Cocq, Sub-Gerente; Francisco G. Huidobro B., Hugo Gerdtzen B., Germán Tapia M., Diego Fernández O., Guillermo Cifuentes S., Luis Escala C., Eduardo de la Barra, Humberto Ossandón E., Oscar Muñoz C. y señora Antonieta Toledano de Moreno.

LUIS COUSIÑO T.,
Notario.

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"...	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"...	140.00	
Categoría de Carga "C"...	105.00	
Categoría de Carga "D"...	84.00	
Categoría de Carga "E"...	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, diríjirse a
CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 108
W. WILSON BRIDGE, Agente.

CASA E. TURRI

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10

BUENOS AIRES
Galería Guemes 356

VALPARAISO
Prat 118

CAMBIO GENERAL DE MONEDAS

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados
COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por, grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

DEPORTES

ATLETISMO

LA ASAMBLEA DE AYER DE LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE

Se rechaza por unanimidad la renuncia del señor Betteley

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Superior de la institución dirigente del atletismo nacional presidido por el señor Gustavo Silva Campo y con asistencia de los delegados señores R. Müller, por Antofagasta; C. Aguirre, por Valparaíso; A. Mandujano, por Santiago; Vial, por Sewell; I. Stewart, por Angol; y E. Loeser, por Temuco.

Como lo anticipamos en nuestra última edición, la renuncia del señor Betteley fué rechazada por unanimidad en atención a los importantes servicios que ha prestado a la causa del atletismo nacional y sud-americano y por carecer de fundamento los cargos formulados por un atleta al señor vice-presidente de la A. D. A. de Chile.

Se acordó igualmente, por unanimidad, nombrar una comisión informante sobre las medidas disciplinarias que deberán tomarse con el atleta que intervino en las incidencias que motivaron la renuncia del señor Betteley. Dicha comisión deberá a la vez proponer antes del 30 de Marzo un proyecto de carácter permanente para evitar que en lo sucesivo se hagan publicaciones de esta índole.

La comisión quedó formada por los señores Gustavo Silva Campo, presidente; Raul Slater y Enrique Loeser.

El señor Aguirre, que había sido propuesto para formar parte de este comité, se excusó en atención al papel que hubo de desempeñar a pedido del señor Betteley a raíz de las últimas publicaciones. En efecto, el señor Aguirre, en compañía del señor Yenscke, pidieron una aclaración al señor Barros sobre las afirmaciones que afectaban al señor Betteley. El señor Barros dió amplias explicaciones, declarando que en ningún caso se había referido a la persona del señor Betteley, a quien reconocía la labor que había hecho pro adelanto del atletismo y que sus publicaciones iban dirigidas al señor Betteley en su carácter de vice-presidente de la Chile, sin poner en duda en ningún momento su honorabilidad. Con esta explicación se puso término al incidente de carácter personal.

Delegado en propiedad

La Asociación Atlética de Temuco ha designado delegado en propiedad ante el Consejo Superior de la A. D. A. de Chile al entusiasta deportista, señor Enrique Loeser.

Terreno deportivo para la Asociación Atlética de Concepción

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile, que últimamente ha obtenido del Supremo Gobierno personalidad jurídica, estudia una petición formulada por la Asociación Atlética de Concepción en el sentido de adquirir un bien raíz en aquella ciudad para destinarlo bajo el control de la Asociación local al fomento del atletismo.

Se trata de invertir alrededor de $ 35,000 en la compra del terreno.

Esta proposición encontrará favorable acogida, ya que difiere en absoluto a la insinuación del año último. En efecto, se propuso en aquel entonces, a la A. D. A. de Chile invertir en calidad de préstamo la cantidad de $ 15,000 para instalar tribunas en el terreno que posee el Club Gimnástico Alemán de Concepción.

Delicado de salud

El señor Manuel Cordero, segundo comandante del Cuerpo de Bomberos y ex-tesorero de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, se encuentra hospitalizado en la Clínica Alemana a raíz del accidente que sufriera en uno de los últimos incendios.

La institución dirigente, en su asamblea de ayer, designó a los señores G. Silva Campo, C. Aguirre, I. Stewart, E. Loeser y L. Mandujano para que pasen a saludar hoy a medio día al deportista mencionado, a quien deseamos pronto restablecimiento.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Consejo de esta Liga se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado, a fin de imponerse de la memoria y balance de la temporada de 1920 y elegir el nuevo Directorio.

Reglamentariamente podrán hacerse representar los siguientes clubs: Gath y Chaves, Cap. Prat, Carioca, Green Cross, Guacolda, Maestranza, 1.o de Mayo, Santiago National, Zenteno, Arauco, C. S. Domoguier, Iris Sporting, José Tonal, Miraflores, Stgo. Rangers, All Star, Underword, Unión, Unión Argentina, Fco. Aranda, Submarino, Tricolor Royal y Constitución.

Se celebrará sesión con el número de delegados que concurra.

CONSTITUCION F. C.—Los socios han sido citados para el Domingo, a las 6.45 A. M., en la Estación Alameda, a fin de dirigirse en excursión a San Antonio.

Vendo de ocasión

Linda quinta en San Bernardo, a tres cuadras de la Plaza de Armas, con el carro a la puerta; tiene cinco piezas y corredor, con frente a tres calles y con una superficie de 4,000 metros cuadrados, pagadera con sólo 5 mil pesos al contado y el resto en cuotas a voluntad del comprador a largo plazo, o con mensualidades de $ 200; valor total de la propiedad, $ 23,000. Entrega inmediata.

Tratar con su dueño

ARTURO PRAT 1570.—Santiago

F-28

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowo Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien o pida.

LUIS LOWE

Casilla 882.— Teléfono 1880.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales.

CITACIONES

Citan a sesión:

Laboratorio Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Ecuador 3535.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71.

Carlos Walker M. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Jotabeche N.o 81.

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Independencia F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

National Star F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M. Avenida Matta 1459.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Cóndor 848.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Carlos 1155.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Las carreras del próximo Domingo.—El próximo Domingo se llevarán a efecto las carreras ciclistas que este club ha organizado en honor de la colonia italiana. Presidirán dicho torneo el Cónsul de Italia señor Domingo Schiaffino y los presidentes de las diferentes instituciones italianas residentes. Reina especial entusiasmo entre los miembros de esta colectividad por asistir a presenciar este campeonato. Por la lista de competidores inscritos podemos asegurar que en cada categoría veremos congregarse a los más renombrados ciclistas, lo que hace presumir estrechos finales.

Las pruebas principales del programa son las 4 primeras por la competencia Friedemann en donde se ha entablado una reñida lucha entre el corredor del Ibérico, señor Secundino Ruiz, y el campeón del Centenario señor Alejandro Vidal; este último sólo aventaja en un punto al primero, según se desprende del cómputo siguiente:

Alejandro Vidal, 14 puntos; Secundino Ruiz, 13 puntos; Alfonso Pau, 9 puntos; Bartolomé Coll, 8 puntos, Pedro Lafuente, 7 puntos; Donato Angulo, 5 puntos; Francisco Torremocha, 4 puntos; Héctor Pavez, 4 puntos; Fernando Primard, 3 puntos; Enzo Fantinatti, José Somavilla, José Maiza, Clodio Brito, Félix Fourcy, todos éstos con 3 puntos cada uno; Guillermo Bueno, Horacio Acevedo, Tito Rodríguez, Augusto Saavedra, Alberto Salazar, Ignacio Marrón, Juan Rojas, todos éstos con 2 puntos cada uno.

Otra de las pruebas que llamará la atención del público será el record de la vuelta para todo competidor, y el campeonato de fondo sobre 30.000 metros para campeones y primera categoría. En esta prueba se disputará la copa A. Sominetti.

La banda del Orfeón Camilo Ortúzar formada por los ex-alumnos de la Gratitud Nacional amenizará este torneo.

Los premios se exhiben desde ayer en San Antonio 36.

LAS DOCE HORAS CICLISTAS.—Conforme al programa que cada uno de los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile le corresponde desarrollar en el presente año, en el segundo Domingo del próximo mes de Abril se realizarán en el Velódromo del Parque una de las mejores reuniones del año con motivo de correrse las "doce horas ciclistas".

El Club Ciclista Ibérico, encargado de la organización del torneo, se encuentra en la actualidad en los preparativos para que éste alcance el brillo que por, la naturaleza misma del programa, deberá tener. En efecto, está en estudio el Reglamento respectivo y los diferentes atractivos que se añadirán a la carrera para quitarle ese ambiente monótono que caracteriza a las pruebas de largo aliento, todo lo cual se dará próximamente a la publicidad.

Las invitaciones que a distintos clubs del país y de la capital ha enviado el Ibérico, han encontrado la mejor acogida lo que hace presumir que intervendrán en la carrera delegaciones escogidas de los mejores pedaleros de las principales ciudades de la República.

Oportunamente seguiremos informando a nuestros lectores sobre los pormenores de esta reunión que por su importancia estará llamada a producir gran resonancia en nuestro mundo ciclista.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DEL DOMINGO DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES.—Indiscutiblemente la dirigente de este simpático ejercicio está dando muestras de una marcada actividad.

Así lo hace notar el calendario de excursiones que variado y con buenos programas de trabajo ha atraído en esta temporada a un buen número de excursionistas que regresan de cada viaje con agradables recuerdos.

Para el próximo Domingo, la Asociación está organizando una excursión a los alrededores de Barrancas como número final de la celebración de su tercer aniversario.

Una comisión compuesta de los señores Manuel Pino y Luis Pezoa se está encargando de su preparación y esta tarde visitarán el sitio elegido para finiquitar diversos detalles que aseguren el éxito del viaje.

En los diversos cuerpos afiliados están abiertas las inscripciones. Hasta ahora hay numerosos excursionistas inscritos.

CUERPO DE EXCURIONISTAS SANTIAGO—Los socios se reunirán en junta general, a las 9 1|2 P. M. de hoy, en Santa Rosa N.o 264, casa 3.

Tabla: excursión del Domingo próximo.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS GALVARINO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

AVIACION

BENEFICIO PRO AVIACION CIVIL.—El Aero Club de Chile organiza una función teatral a beneficio de la aviación civil. Ha obtenido ya con este objeto el concurso desinteresado de nuestros conocidos actores nacionales señores Enrique Agüena y Evaristo Lillo quienes pondrán en escena una de nuestros obras más populares.

Personas activas

relacionadas, necesítanse como agentes negocio fácil. Buena comisión.

COMPAÑIA 1065, Of. 22, DE 10 a 12

Instituto "San Martín"

Datos en avisos económicos (Instrucción).

3225-25-F.

MUSTEROLE

Durante 30 años

ha batido el récord del consumo el maravilloso regenerador del cabello y de la barba, EL TINTE INDIANA por su calidad y su bajo precio.

FRASCO $ 2.60

DAUBE y Cía.

28-F

MUSTEROLE

BOX

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO 10 DE MARZO EN EL HIPPODROME CIRCO.— Carlos Donoso-Juan Pino, 10 rounds.—Manuel Contreras-Juan Gálvez, 10 rounds.— Nuestro box que ha permanecido inactivo en los meses de verano, por la ausencia de nuestros aficionados, iniciará su temporada con un espectáculo de especial atracción.

La empresa Tagini ha organizado para el 10 de Marzo una velada boxeril que dado el prestigio de que gozan los noveles pugilistas que en ella actuarán, está llamada a despertar un justificado entusiasmo entre nuestros aficionados.

Esa noche se medirán en un match revancha a 10 rounds, Juan Pino el excelente peleador del Tallman, y Carlos Donoso, el campeón peso gallo de Chile, quienes están ya sometidos a un entrenamiento riguroso.

Juan Gálvez, el vencedor de Flores y Manuel Contreras, el segundo campeón peso pluma de la Asociación de Centros de Box, que tan lucida actuación ha venido teniendo, definirán superioridades en un combate a 10 rounds.

Además, el programa será completado con preliminar a 6 rounds.

Las entradas han sido fijadas a precios populares.

CARLOS PEREZ CONTESTA.— Ha estado en nuestra imprenta el representante de este boxeador, don Luis Luco y nos ha manifestado que su pupilo acepta el desafío que lanzó Froilán Rojas hace algunos días.

Para arreglar bases puede verse el representante de Rojas con el señor Lucó, en Compañía, Club Balmaceda.

ARMANDO VARGAS-MARIO BEIZA.— Se ha concertado un match a 15 rounds, entre los excelentes pesos medios livianos Mario Beiza y Armando Vargas. El combate se realizará el próximo 26 de Marzo.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.— Este centro trabaja con todo entusiasmo en la preparación de la función que dará el 2 de Marzo en honor de los campeones del centro, Dicha función se efectuará en el Circo Very Strong con el siguiente programa:

Match a cuatro rounds entre Augusto Mery del centro Tallman con Luis Vicentini, particular, con decisión.

Juan Pino con Temístocles González, a cuatro rounds, con decisión.

Dave Mills con C. Saavedra, academia fuerte a cuatro rounds.

Froilán Rojas a cuatro rounds, con A. Barsac, campeón francés.

Galdames a cuatro rounds con el campeón Quinteros, match en el cual se disputará una medalla de oro.

El resto del programa se completará con una elegida función, dada por la Compañía del Circo con su mejor elemento.

—Para hoy Viernes 25 a las 9.30 P. M. el Centro Benjamín Tallman San Francisco 685, cita a sesión de junta general.

DESAFIOS.— Carlos Castro, de 44 kilos, aficionado del Centro Almagro B. C., desafía al aficionado Guillermo Ríos Q., a un match de box en las condiciones que él desee. Bases con su representante, señor Jerardo Mellan, Independencia 463.

—Fernando González, peso gallo del centro "Edie Polo", desafía a todos los de su peso y del pluma del Centro "A. Alessandri" a un match a 6 rounds en las condiciones que deseen. Bases: en el local del Centro.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER EN VIÑA DEL MAR

(Pista de arena)

—Gamma, montada por J. Oregón y B. Ferry, por M. Verdejo, trabajaron una vuelta y 600 metros en 3, ganando Gamma por un cuerpo; en la primera vuelta marcaron 2.17.

—Bastián, montado por L. A. Orellana, movió 400 metros en 25; después de un descanso repitió igual distancia een 24 3|5.

—Miss Muffits, manejada por M. Araya, largó 1,200 metros en 1.20.

—Vol Piqué, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 37 3|5.

—Sensata, montada por E. Godoy, movió 600 metros en 38 3|5; después de un descanso repitió 400 metros en 24 3|5.

—Exito, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.20.

—Dudoso, montado por L. A. Orellana, pasó 1 000 metros en 1.5.

—Belle Helene, manejada por L. A. Orellana, movió 600 metros en 37 1|5.

—Marialva, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Simplice, manejada por V. Jara, movió 600 metros en 39 2|5.

—Pencahue, montado por L. A. Jerez, movió 400 metros en 25. Después de un descanso repitió 200 metros en 12 2|5.

—Voyou, montado por un aprendiz, largó 1.200 metros en 1.20.

—Berlinicke, montado por G. Guerra y Calembours, por M. Verdejo, pasaron 800 metros en 50 2|5, ganando Berlinicke por cinco cuerpos.

—Vesta, conducida por M. Gamboa y Estata por J. Arancibia, pasaron una vuelta y 200 metros en 2.24, llegando iguales en la primera vuelta marcaron 2.20.

—Bambalina, con la monta de A. Molina, se floreó una vuelta al carrerón, atropellando los últimos 1,000 metros en 1.5, acompañada por Neumático, ganando la yegua lejos.

—Fiolette, montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.7 3|5.

—Micke, montado por G. Guerra, movió 400 metros en 24 1|5.

—Fosforito, montado por L. A. Orellana, pasó 800 metros en 51.

—Veldera, conducida por J. Salfate, Don Quijote, por L. A. Orellana y Poema, por D. Pérez, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando los dos primeros iguales y Poema llegó a dos cuerpos.

—Feldespato, montado por M. Verdejo, trabajó 1,800 metros en 1.47.

—Espareeta, montada por L. A. Orellana, movió 600 metros en 37 y dos quintos.

—Highflower, montada por Arm. Silva, pasó 800 metros en 51.

—Atento, montado por J. Araneibia, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Albaycin, montado por M. Pérez, movió 600 metros en 37.

—Cachivache, montado por J. Pinto, pasó una vuelta al carrerón.

—Silver, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 39 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 40 3|5.

—Queñe, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Matadora, montada por J. Pinto, pasó una vuelta al carrerón, atropellando los últimos 800 metros en 56.

—Vendimia, conducida por R. Henríquez y Luminosa por C. Cruz, pasaron 800 metros en 50, llegando iguales.

—Nodriza, montada por A. Molina, atropelló 800 metros en 55.

—Champignol, montado por M. J. Silva y Doña Marta, por A. Molina, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

—Gooseberry, manejada por J. Oregón, pasó 800 metros en 55 al carrerón.

—Orense, montado por C. Cruz, pasó 800 metros en 53.

NOTICIAS DIVERSAS

Retiros. — De la nueva carrera agregada al programa del Domingo próximo en Viña del Mar, y que fué dividida en dos series, correspondiéndoles el 5.o y 7.o lugar, respectivamente en el programa definitivo, se han producido los siguientes retiros:

Quinta carrera: King's Ferry, Neumático, Guabiyú, Nuit y Zollka.

Séptima carrera: Campoamor, Grano de Oro, Atento, Queñe, Poema, Matadora, Francina y Alboroto II.

En la quinta carrera, debido a las circunstancias de haberse retirado King's Ferry, Neumático y Guabiyú, la escala de peso ha subido seis kilos, correspondiéndolo a Pilín los 58 kilos, es decir el top weight.

Montas comprometidas para el clásico The Oaks.— Gamma, Manuel Verdejo.

Valmont, José Salfate.

Bambalina, Andrés Molina.

Vesta, Miguel Gamboa.

Welladay, Juan Vergara.

Pedro Boncerio. — El Miércoles de la presente semana, regresó de Viña del Mar el preparador aludido, trayendo a su cargo a los siguientes pensionistas: Tellito, Paimpolaise, Fulano, Señorazo y otros cuyos nombres se nos escapan.

Víctor Jara. — Este competente profesional, tendrá a su cargo en adelante la dirección de los pensionistas que están bajo la dirección del preparador Alfredo González, formados por Harold, Walnut e Itálica.

"El Pronóstico".— Hoy aparecerá el número 97 del semanario hípico "El Pronóstico", que trae el siguiente sumario:

Don Arturo, hípico.— Caballos tardíos.— Un problema difícil. — ¡Más exactitud!— Comentarios. — Relación de las carreras del Domingo pasado en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.— Comentarios y pronósticos de las carreras del Domingo próximo en el Hipódromo Chile.— Movimiento turfista: Notas y Noticias.— Nuestros turfmen: don Ernesto Garland. — Valparaíso Sporting Club: ¿Cuáles ganarán el Domingo?—Los trabajos de arreglo en el Club Hípico.—Grabados.— Programas oficiales con montas y retiros de última hora.— Amplia información.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Los diarios y revistas que tratan de hípica y que dan pronósticos en la presente temporada, del Sporting Club e Hipódromo Chile, se encuentran en la siguiente posición, incluído el resultado obtenido en la reunión del Domingo último.

Valparaíso Sporting Club

		G.	P.
1	La Estrella	23	78
2	El Mercurio (Stgo.)	23	77
3	El Diario Ilustrado	21	72
4	El Mercurio (Valp.)	19	86
5	Las Ultimas Noticias	19	80
6	La Nación	18	80
7	El Pronóstico	16	81
8	La Unión (Valp.)	16	74
9	El Derby	15	60
10	Deutsche Zeitung	15	54
11	La Patrie	14	59
12	L'Italia	12	47
13	The American World	11	51
14	El Heraldo	10	58
15	El Chileno	9	43

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	El Pronóstico	51	242
2	La Nación	48	231
3	Las Ultimas Noticias	43	235
4	El Mercurio	41	227
5	La Patrie	39	198
6	El Diario Ilustrado	37	207
7	Deutsche Zeitung	34	192
8	El Derby	31	194

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO CASITA MODERNA, A la calle, 4 o 5 piezas, con gas y electricidad. Dirigirse: Correo Central, A. M., indicando precios. 26-F

EXTRANJERO NECESITA EN BArrio central casa moderna con 15 dormitorios, baños, hall, comedor y servidumbre. Dirigirse: Casilla No. 1391. 7904-F-27

MATRIMONIO EXTRANJERO BUSca casita 2 o 3 piezas, con o sin muebles.—Ofertas: Santiago. Correo principal. M. S. 32. 25-F

CASA MODERNA, EN BAJOS, CON instalación eléctrica, para poca familia y en barrios avenidas Portales o República, necesito arrendar urgentemente. Pago hasta $ 250.— Dirigirse: Extranjero. Casilla 81-D. 26-F

NECESITO CASITA EN ALTOS, EN Alameda o a la entrada de calle, no lejos del centro, seis piezas. Claras 215. 26-F

MATRIMONIO SOLO NECESITA departamento independiente con puerta a la calle, sin pensión, dirigir ofertas a O. V. A., Casilla 81 D. F-25

MATRIMONIO DESEA PIEZA amoblada en casa de familia, con facilidades para cocinar.—E. P., Casilla 1710. 7994-F-25

OFRECEN EN ARRIENDO

CASITAS $ 40, ARRIENDANSE, higiénicas, baños. Cité Modelo. Castro 472. 2-M

A LAS DISTINTAS SOCIEDADES ofrezco en arriendo gran salón central, 10 por 10. Huérfanos 1326. F-26

GALPON AMPLIO, UN PASO EStación Central, arriendo bajísimo.— Gorbea 2524. F-28.

SALON DOS BALCONES CALLE, con sin muebles, casa honorable sin pensionistas, arriéndase caballeros. San Diego 136-A. 7688-F-26

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA por $ 160, Aldunate esquina Aconcagua 980. Llaves, al frente. Tratar: Vergara 155. 7639-F-25.

SE ARRIENDA MUY COMODAS casas altos y bajos recién empapeladas, desde cincuenta pesos. Tratar, San Alfonso 1432. 7637-F-26.

ARRIENDASE CASAS Y CASITAS muy cómodas y baratas. Tratar Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 7764-F-27

$ 150 ARRIENDO CASA ALTOS, Avenida Seminario 646, carros línea 12. F-27

ALQUILERES DECENTES: $ 70, 27, $ 15. Seminario 848 (cerquita Marín). F-27

ARRIENDO ALMACEN ALAMEDA 1839. 7967-26-F.

ARRIENDO CASA-QUINTA AMOblada. Tratar Avenida Rosario 730. 7901-F-26

ARRIENDASE BAJOS SEIS PIEzas fuera servicios, gas, electricidad. Amunátegui 1052. 7907-F-25

$ 350 ARRIENDASE CASA CUMming 635, doce buenos departamentos, baño, servicios. 7913-F-25

SE ARRIENDA LA CASA AVENIda Cumming No. 556, cerca Catedral, nueva, elegante, con calefacción. 7890-F-25

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas independientes. (Recoleta) Vera 519. 7884F-25

ARRIENDO ALTOS, 6 PIEZAS.— Tratar: Bilbao 223. 26-F

ARRIENDO CASITA EN ALTOS.— Tratar: Bilbao 223. 7929-F-26

ARRIENDO CASA CON JARDIN. Santa Victoria 0143. 25-F

ARRIENDASE CASA SIN ALTOS, 7 piezas, patio, gas y lámparas, muy higiénica, doble línea carros. Vicuña Mackenna 991. Tratar: Delicias 176. 28-F

OFICINA PROFESIONALES O agentes comerciales, arrienda en Morandé 291. Arturo Ramírez, abogado. 26-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, casa familia honorable. Jofré 458. 28-F

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas, caballeros: casa sin niños. Carmen 177. 25-F

SE NECESITA PARA CABALLEro extranjero casa chica, amoblada en buena situación, con todas instalaciones hechas. Dirigirse a casilla 27 D. 7976-F-26.

ARRIENDO MAGNIFICO ALMAcén con departamento, Gay 1848, entre Castro-Ejército. F-25

$ 300 MAGNIFICA CASA, DIEZ HAbitaciones, fuera de servidumbre, gas, luz eléctrica, arriéndase 1.o Marzo. Arturo Prat 583. [illegible]02-F-25

ARRIENDO CASA EN BAJOS, 7 piezas, cocina, 2 patios, gas, luz eléctrica. Plaza Yungay. Libertad 664. 7998-F-25

$ 50, 65, ARRIENDO HERMOSAS casas recién concluidas, Eduardo Matte 1710. 8136-F-27

ARRIENDO ALMACEN ESMERALda 760. 8131-F-26.

$ 58 ALTITOS 2 PIEZAS, SERVIcios, electricidad. Maestranza 659. 8130-F-26.

ARRIENDO GRAN ALMACEN. — Bandera 819. 8132-F-26.

ARRIENDASE FAMILIA SIN NIños casa Constitución esquina Nueva Bello. 8423-F-25.

ARRIENDASE FAMILIA SIN NIños casa con huerto, Constitución 162. 8122-F-25.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes de una pieza, con cocina y luz. Tarapacá 856. 8047-F-26

CITE ÑUBLE, RECIEN TERMINAdo, arrienda casitas desde 20 a 45 mensuales. Calle Ñuble 75, media cuadra carritos. Vicuña Mackenna. 8052-F-28

ARRIENDO CASA CENTRALISIma, antigua. Gálvez 135. 8016-F-25

ARRIENDASE BONITA ESQUINA para negocio con luz eléctrica y gas. Ejército 290. 8013-F-29.

ARRIENDASE CASA CIENFUEgos 50. Verla y tratar, de 3 a 4. 8079-25-F.

ARRIENDASE BUENA CASITA, altos interior, Prat 573, con luz eléctrica. 8074-26-F.

CASITA COMODA SE ARRIENda. $ 200. Matrimonio sin niños. San Isidro 219. 8072-25-F.

EN COMPAÑIA ARRENDAMOS buena casa en bajos con 9 piezas, fuera dependencias. Canon, $ 300. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 25-F

EN BANDERA ARRENDAMOS COmodo departamento amoblado; 4 piezas y completa instalación higiénica. Canon, $ 350. Sotomayor y Cía. Morandé 259. 25-F.

EN CURICO ARRENDAMOS CASA altos, recién refaccionada, galería de vidrios, 10 piezas fuera dependencias. Canon, $ 200. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 25-F.

ARRIENDASE PIEZAS CABALLEros solos honorables. Santa Rosa 366. 8164-F-26

ARRIENDO CASA ALTOS, RECIEN empapelada y pintada. Avenida Matta 971. 8089-27-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO BArato, tres piezas, señoras, matrimonio. Avenida Portales 3002. 8084-25-F

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMAcén esquina Plaza Yungay. Libertad 682. 8060-27-F

CASITAS DOS Y TRES PIEZAS arriendo, $ 50 y 60. Barnachea 476. 8112-F-28

ARRIENDASE CASA ESTABLO, electricidad. Alto San Isidro.—Tratar: Santa Rosa 443. 8114-F-27

$ 55, ARRIENDO ESPLENDIDO departamento, luz eléctroca, prefiero matrimonio. Riquelme 759. 2-M

SE ARRIENDA LINDAS PIEZAS, por días o meses, para matrimonios o caballeros. Ahumada 1147 8117-F-27

ARRIENDO CASAS DE DOS Y cuatro piezas, cerca de carro. Tratar: Prat 1453. F-27

ARRIENDO CASITA. SAN FRANcisco 840. F-25

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRO AUTO FORD EN BUEN estado, al contado. Providencia 129. 7298-F-25

AUTO DODGE, FLAMANTE, RICA ocasión se vende. Mario Chassignolle García Reyes 37. 7785-F-2

COMPRO FORD BUEN ESTADO. Doy $ 500, saldo por mensualidades. Fianza hipotecaria. Ñuñoa, Irarrázaval 2581. 7752-F-25

CAMBIO AUTO EN PERFECTO estado por motor A. T. G., eléctrico.—Dirigirse: Independencia 1988. F-25

AUTO-CAMION HUDFORD 2 TOneladas, perfecto estado, vendo; facilidades. San Diego 1201. F-26

FORD, GARANTIDO PERFECTO estado, véndese ocasión. Delicias No. 1488, Teléfono 383. F-28

"FORD" TURISMO CARROCERIA cinco pasajeros. Motor garantido. Forros nuevos, véndese de ocasión. San Miguel N.o 142. 7921-F-25

FORD, MOTOR GARANTIDO Y FOrro nuevo, vendo o cambio por frutos del país.—Tratar: Delicias 3031, de 11 a 12, 5 a 7. 7932-F-25

COMPRO AUTO FORD BUEN EStado. Doy mil pesos al contado, resto facilidad de pago.

DODGE VENDESE EMPESADO. — Santa Rosa 157. 8069-25-F.

CARROCERIA FORD COMPLETA perfecto estado, vendo. Ver y tratar, Rogelio Ugarte 1347.—B. H. 8068-26-H.

FORD DE DOS ASIENTOS, PARA excursiones, se vende de ocasión. Dirigirse: a Delicias 2302. F-26

OPORTUNIDAD: VENDO URGENtísimo camión 18 pasajeros, buena carrocería. Verlo: Sama 1113. F-27

MOTOCICLETA INDIAN, 7 CABAllos, ocasión vendo. San Diego 1306. F-26

BICICLETA DIAMONT DE CARREra, véndese, San Diego 263. 8053-F-26

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños; tengo constantemente. Avenida Brasil 15. F-26

VENDO BATERIA PARA WILE Kini, garantida, solo en $ 220. Carreras 330. 8057-F-26

VENDO COCHE AMERICANO, EN muy buen estado, y otro con cuero, casi nuevo. Cienfuegos 34. 7875-F-27

VENDO DOS CAMIONES DE DOS ruedas, poco uso. Palma Negrete 2694, Almacén. F-25.

CARRETELA APERADA TOMO EN arriendo. Ejército 232, 1 P. M. 7968-26-F.

COMPRO UN CARRETON DE MAno en buen estado. Maestranza 937 8035-F-25

AVICULTURA Y CULTIVOS

GALLINAS FINAS RHODE ISLAND Red, se venden baratas. Avenida Miguel Claro 525, Providencia. 7769-F-25

PARA SEMBRAR SEMILLA DE alfalfa se necesita trébol. Avenida Ecuador 33.

OPORTUNIDAD: 3,000 VARAS, gran arboleda frutal, preciosos parrones; paradero 6 de los trencitos Mapocho esquina Matucana; vendo o permuto por propiedad antigua o sitio en Santiago. Zañartu 1044. F-27

ANIMALES

PERRO PERDIDO JUEVES 17. Raza Arrebale, negro, patas café; lleva en el collar el nombre Jorge Hurtado C. Se dará gratificación. Carrera 172. 8046-F-26

PERRO POLICIAL PERDIDO, OBEdeco por Fombole, lleva collar, daré gratificación. Sazié 2495. 8061-25-F

PERRO PERDIGUERO FINO, muy bien adiestrado, deseo comprar pagando buen precio. Indicar raza, edad, color, talla, cualidades y precio por carta a L. S., Casilla 1646. 8033-F-26

PERRITOS POLICIALES DE PAdre premiado en la última exposición, se venden. Maestranza 455, casa 6. 8096-F-26.

VACA PARIDA 10 LITROS MINImum, compro. Santa Elena 1423. 8108-F-26

VACA, TERNERO CHICO, BUENA lechera, vendo. Hora: de 6-7 A. M. San Isidro 1526 F-26

BUENA GRATIFICACION SE DArá en Avenida Matta 541 a quien devuelva un Lulú Pomerania blanco, orejas café. F-26

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270 31-D

DURAZNOS FRESCOS DIARIAmente, por mayor y menor. San Pablo 1250. 7600-F-28

SACOS CEBADEROS DE UN USO compro un mil y también sacos deteriorados para retobos, en Santiago o Valparaíso. Libertad 746. 7665-F-25.

ZAPATEROS: AVISAMOS A TODOS los maestros zapateros que tenemos abierta una sección detalle donde encontrarán los precios más bajos de plaza en los materiales, nosotros vendemos al detalle al mismo precio que al por mayor sin recargo de ninguna clase. Bandera 748 y 752, Gili Hermanos. M-11

COMPRO A DOMICILIO CALZADO y ropa caballero. Ordenes, Delicias 3650. 7654-F-28.

CORTADORA A PALANCA, 81 1|2 c|m. ancho con dos cuchillas véndese. Morandé 624. 26-F.

IMPRENTAS Y LIBRERIAS.—PApeles y sobres véndese bajo costo por realización de negocio. Morandé 624. 7669-F-26.

NOVELAS, LIBROS DE ESTUDIOS, diccionarios, historias, poesías, música, compro. San Diego 105. M-8

APARADOR Y COCINA ECONOMIca se venden en Moneda 3149. Precio de ocasión. 7631-F-25

ESCALA DE FIERRO Y CONSOlas vendo a bajo precio. Echaurren 546. 7787-F-25

GALLINERO SISTEMA AMERIcano, con alambre de malla fina se vende Avenida Miguel Claro 525. Providencia. 7769-F-25

ALAMBRE NEGRO, ROLLOS PAra pasto, 0.75 kilo, realizo. Agustinas 2437. F-25

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. M-23

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BArato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. M-23

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. M-23

VENDO 10 RIELES GRUESO DE 4 a 5 metros largo. Martínez Rozas No. 2057. 7885-F-25

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. M-23

CEBOLLAS.— VENDE DIARIAmente grandes y pequeñas partidas comerciantes y consumidores. Guindal de Mena. Llano Subercaseaux. 26-F.

OCASION: VENDO MAQUINA PIcadora tabacos, de fabricación inglesa. Delicias 771. 28-F

CAJA REGISTRADORA DE OCAsión, compro. Botica, Franklin 1088. 25-F

SE VENDE ROPA DE CABALLEro y útiles de casa. Vásquez 167. 7770-25-F.

FOTOGRAFOS: VIDRIOS 13x18, compre cualquier cantidad. San Alfonso 64. F-25

VENDO CARABINA, FLAMANTE 10 de Julio No. 78. 8040-F-26

TERNOS, AMBOS, PALETOES, pantalones, calzado, sombreros, vende. Precios de ocasión. Ropería Moderna. San Diego 263. 8051-M-4

COMPRA ROPA DE CABALLERO y señora, San Diego 263. 8054-F-26

SE VENDE DE OCASION 3 VIdrieras paradas, grandes. Lastra No. 1511. 8049-F-27

AMPOLLETAS A. E. G. A PREcios sin competencia venden Agustinas 1109.

VENDO OCASION LAVAPLATOS, alfombras escalas, gancho luz eléctrica. Aconcagua 1170. 8032-F-25

EN SAN BERNARDO VENDO PROducción chicha 1,000 arrobas torontel y semillón. Exijo basijas al comprador. Casilla 2219. 8099-F-27.

VENDO CATRE CUNA, PERFECto estado, muy firme, $ 50. San Diego 103. 8101-F-25.

VENTILADOR ELECTRICO, CAtre bronce, trajes señoras, caballeros, vendo. Riquelme 630. 8015-F-25.

SE VENDE UNA PARTIDA DE cueros y charqui de huanacos. Tratar, Delicias 2517. 8067-26-F.

POR CAMBIO VENDESE BARATIsimo instalaciones, mesones, escritorios americanos, amoblado, etc. Bandera 620, II piso, of. 26. 27-F.

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA, en general. Maipú 574. 8113-F-25.

COMPRO DE OCASION: UNO O DOS baños de 6" enlozados, un lavatorio de dos llaves y un bidet. No importa tengan algún uso, siempre estén en buen estado. Cienfuegos 33. 8121-F-24

PLOMO, PAGO $ 0.60 KILO; DE TE. 0.50. Rosas [illegible]. F-25

PRENSA PEDAL, UTILES DE IMprenta, compro. Rosas 3131. F-25

ZINC BLANCO. CUNA BRONCE, fragua portátil, vendo. Rosas 3131. F-25

$ 800 PIANO FRANCES, ESTANte libros, cocina económica, vendo. Unicamente de 2-5. Sotomayor 152. F-25

ROMANA DE 1,000 A 15,000 KILOS, necesito. Castro 70. F-25

COMPRO CAJA FONDOS, DE OCAsión. Casilla 3302, o Rogelio Ugarte 1391. F-27

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

COMPRO CARNICERIA EN BArrio populoso. Dirigirse a Agustinas 1449. 7607-F-25

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras en calle Agustinas 2332. 7925-F-28

VENDESE TALLER MECANICO, completo con motor gasolina, transmisiones, torno, soldador autógeno, etc., o fábrica juguetes mecánicos. Rosas 2051, de 2 a 5. 7889-F-26

VENDO UNA BODEGA VINOS CON todos sus útiles y reparto a la calle. Tratar: Moneda 2696. 27-F

VENDO NEGOCIO PRODUCTOS varios por no poderlo atender, $ 400. Bulnes 753. 7916-F-27.

SE VENDE ALMACEN YERBAS medicinales, para invierno. Cochrane 857. F-26.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital con derecho a posesión vendo cerca Estación. Unión Americana 487. F-25

EN $ 600 VENDO NEGOCIO. SAN Diego 1340. F-26

OCASION. EMPORIO SE VENDE por viaje a Europa, valor $ 10,000. Buen barrio, Carreo 5, Casilla 6035. 8050-F-27

VENDO CIGARRERIA CHICA POR enfermedad, de su dueño. Independencia 560. 8043-F-27

EN SAN ANTONIO, PUERTO VIEjo, se vende el Hotel "El Andante" por cambio del dueño a un pueblo donde haya colegios para educar a sus hijos; tratar en el mismo negocio, o se arrienda por un tiempo determinado. 8022-F-26

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES poco capital con derecho a posesión Lira 201. 3034-F-26

SE VENDE RESTAURANT, PASTOR Ovalle 199. 8077-26-F.

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPItal, verduras y frutas. Compañía 2720. 8106-F-26

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo acreditada casa de pensión. Barrio Estación. Tratar: Delicias 2923. 28-F

VENDO EL ESTABLECIMIENTO de Baños de San Diego 87. Tratar: de 2 a 4. F-26

VENDO ANTIGUA CASA DE CEna, por enfermedad de su dueño. San Pablo 2360. M-2

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABArrotes, poco capital, precio rebajado, buena instalación; esquina muy comercial, con bodega vinos; casa habitación. Maestranza 457. F-27

CARNICERIA VENDO DE OCAsión. Jaña esquina Riquelme, N.o 1692. F-28

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23. Avisamos a los socios de nuestros clubs que han salido favorecidos: en el 22.o sorteo del Club T., el 72; en el 9.o sorteo del club N., el 42. Club V., en formación, cuota semanal, $ 7, con derecho a $ 160. Femenía y Co. 7520-25-F

HABIENDO COMPRADO A LA SEñora María Cruz Cabrera la Lavandería situada en Maestranza 450, no respondo por cuenta alguna.—Ana L. Valenzuela. F-25

VENDO PRODUCCION VIÑA Y presto útiles bodega. Independencia 2934. F 25

NECESITO ARRENDAR O COMPRAR carnicería. Ofertas: O. S., Cuevas 1125. F-25

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO a don Carlos Villanueva, situado en Gálvez 520, no respondo de cuentas pasado 3 días. Tomás Jara. 7902-F-26

AL PELUQUERO ANIBAL SANTELICES Fuenzalida, sírvase pasar a Galería Alessandri 1. 7899-F-27

FERMIN RIOS RIVERA, MARTINEZ de Rozas 4234, desea saber de José Manuel, Mercedes y Rosa Ríos Rivera. 7882-F-26

SOCIO 20 A $ 30,000 CAPITAL, PARA gran negocio seguro, necesito. Casilla 4013. F-26

LA UNICA TINTORERIA MAS BARATA, está en San Diego 311. 8126-F-25.

DESEO SABER EL PARADERO DE la señora Emilia Maldonado y de Florián Cubillo entre los llegados del norte. Conteste a Franklin 869. —Sara Cubillos de Gaete. 8071-26-F

NOVIAS: HACENSE TODA CLASE de trabajos máquina, especialidad ajuares para novias. Bulnes 23. F-25

SOCIO CON 1,500 PESOS, NECESITO, darle impulso cantina, carnicería. Avenida Matta 1418. F-25

EL JUZGADO DE LA SUBDELEGACIÓN 24 funciona Blanco Encalada 2269. F-25

INSTRUCCION

COMERCIO, HUMANIDADES, IDIOMAS, contabilidad, taquigrafía; nueve ramos, $ 35 mensuales. Pensionado. Instituto Mercantil. Estado 239. 28-F

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos, numerosos certificados aprobación: Universidad. Instituto Mercantil. Estado 239. 28-F

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64.— Teléfono inglés 213.— Sistema concéntrico, Humanidades, preparatorias y Kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores del Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesoras tituladas. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. 26-F

ACADEMIA YOST. —ENSEÑANZA de escritura a máquina, método moderno, se otorgan certificados de competencia. En su nuevo local, Santa Rosa 356. 7638-F-26.

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas, Castellano. San Diego 103. F-28

INSTITUTO DIVINO MAESTRO, Castro 40. Dirigido por sacerdotes. Pídase prospectos. M-4

KINDERGARTEN NIÑO JESUS Praga, Castro 49. Dirigido sacerdotes. Alumnos desde 4 años. Pídase prospectos. M-4

PROFESORA HACE PASOS RAPIDOS de idiomas. García Reyes 90. F-25

PROFESORA DE INGLES, NECESITA Academia Yost. Santa Rosa 356 7891-F-25

LOS EXAMENES ATRASADOS tendrán lugar en las fechas siguientes: Marzo 9, todos los exámenes previos. Exámenes de repetición. 12-M

MARZO 10, MATEMATICAS, CASTELLANO, Filosofía e Instrucción Cívica; Marzo 11: Inglés, Alemán, Física y Química, Ciencias Naturales. Marzo 12: Francés, Historia y Jeografía. 12-M

"COLEGIO EUROPEO" PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. En Sección Infantil recíbense niñitos. Humanidades, exámenes universitarios. Francés obligatorio desde Sección Infantil. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Internas, medio-pupilas, externas. Matrícula abierta. Pídase prospectos. M-5

INTERNADO BARROS ARANA.— La matrícula estará abierta desde el 7 de Marzo, de 2 a 5 P. M., 12 M.)

MATEMATICAS Y FISICA, PROFESOR titulado 1919, hace clases particulares. Casilla 3984. 7918-26

ENSEÑANZA, CORTE Y CONFECCIÓN, señoras, sistema práctico. Labores: bordados, encajes, etc. Dirigido por profesora extranjera. Blanco Encalada 1749. 27-F

COLEGIO PARA SEÑORITAS, LIRA 1764.—Exámenes válidos, inglés obligatorio; niñitas internas, 40 mensuales. 8094-F-27.

INGLES PRACTICO Y TEORICO, clase de 6 a 7. Profesora de Estado. Alameda 1813. 8081-25-F.

INSTITUTRIZ DA CLASES FRANCÉS y piano en cambio pensión.—L. Y. Z. Correo Central. 8119-F-25

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE EN CASA DE FAMILIA pieza con pensión. Curicó 204. F-28

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión. San Francisco 367. 7503-28-F

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos mensuales recibo pasajeros de provincia, precio módico. Delicias 2832.

PENSION CON PIEZA, RECOLETA 1241. 7649-F-25.

PIEZA BALCON AMUEBLADA arriéndase con pensión, todas comodidades casa extranjera muy central. Las Rosas 1130. 7789-F-25

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN, casa familia. Santa Rosa 36. 25-F

PENSION, ROSAS 1040. 7873-F-27

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santa Rosa 215. 7851-F-25

ESTUDIANTES DE PROVINCIAS: Casa de Pensión. En casa respetable admítense estudiantes de provincias. Pensión con pieza, precios económicos. Santiago, Libertad N.o 37.—C. Barra de S. M-4

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Santa Rosa 34. F-25

CASA SIN PENSIONISTAS, PIEZAS con o sin pensión. Arturo Prat 1581. F-25

DORMITORIO DOS BALCONES CALLE, con sin muebles, casa honorable sin pensionistas, arriéndase caballeros. San Diego 136-A. 7603-F-26.

COMIDA VEGETERIANA ARRIENDASE pieza. Arturo Prat 251. 7331-F-25

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA persona sola. Coquimbo 311, esquina Maestranza. 7930-F-25

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADAS con dos balcones cada una, a la calle, con pensión. Se reciben pensionistas. Se da pensión a domicilio. Ahumada 56. 7919-F-25

CASA HONORABLE ARRIENDO piezas amobladas con buena pensión, 5 y 6 pesos diarios; doy pensión de mesa por semanas y por meses. San Diego 272. 27-F

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con pensión, casa honorable. Santa Rosa 424. 8124-F-27.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, baño y dependencia, con buena comida, necesita matrimonio en casa honorable sin pensionistas. Prefiérese alguna Avenida.—J. R., casilla 7546. 8128-F-27.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN. San Antonio 265. 8129-F-25

FAMILIA OFRECE AMPLIO SALÓN calle, piezas interiores, con sin pensión. Espléndida pensión mesa. Mapocho No. 1518 esquina San Martín. 8039-F-25

OFRECESE PENSION DE PRIMER orden, por semana, mes. Estado 51. 8056-F-26

DOS CABALLEROS NECESITAN pieza y pensión central. Ofertas: Casilla 3800. 8029-F-25

CASA FAMILIA RESPETO arrienda piezas con pensión. Serrano 67. 8098-F-26.

CASA PENSION PARA NIÑOS ESTUDIANTES hasta 14 años, a cargo de ex-profesora recibe número reducido de pupilos. Datos, Maipú 630, de 5 a 7. 8070-26-F.

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, desde 90. Rosas 1066. 8088-28-F

PIEZAS BALCON E INTERIORES, amoblados, pensión, arriendo central. Recibo pensionistas mesa $ 70. San Diego 103. 8102-F-27

$ 90 ARRIENDO LINDA PIEZA, con pensión. Esperanza 56 altos. 8110-F-26

CASA VIUDA RESPETABLE, arriéndase salón a la calle, amoblado, con pensión de primera clase, muy central. Santa Rosa 443. 8115-F-27

CASA RESPETO, SIN PENSIONISTAS, ofrece pensión dos estudiantes. Calle M. Montt 2513. F-27

ARRIENDASE EN CASA-QUINTA, de familia, departamento con pensión, a matrimonio solo. Ramírez 40-A, barrio Estación. F-25

BUSCAN OCUPACION

ADMINISTRADOR DE (HACIENDA) arboricultor, vinivitícultor, se ofrece Arturo Prat 187. 7763-F-27

JOVEN DIPLOMADO INSTITUTO Comercial, se ofrece ayudante contador o escribiente oficina. Gath, Correo Central. F-25

JOVEN INGENIERO EXTRANJERO ofrece sus servicios a casa industrial o para ayudante de ingeniero civil. John, Correo Central. 7906-F-26

CHAUFFEUR MECANICO ALEMAN ofrécese; certificados de muchos años, casa particular. E. Martz, Esperanza 66-A. 7911-F-25

JOVEN DECENTE DESOCUPADO desea ganar 20 por ciento de comisión y aprender ramo artístico dirigirse: A. Bello 638. 8055-F-25

ADMINISTRADOR COMPETENTE para fundo se ofrece. Dirigirse. Av. Ecuador 3726. 8017-F-27

JOVEN INSTRUIDO, SIN PRETENSIONES, ofrécese cualquier ocupación. E. B., Correo Central. 8093-F-25.

JOVEN FORMAL, COMPETENTE en abarrotes, desea ocuparse; con recomendaciones. Dirigirse: Exposición 890. F-28

SEÑORA EXTRANJERA PARA cuidar niños se ofrece. Franklin 975. 8111-F-27

SEÑORA ALEMANA FORMAL, buenos informes, solicita cualquier empleo de confianza. A. B. C., Correo N.o 4. 8075-26-F.

OFRECEN OCUPACION

REPARTIDOR DE VINOS SE NECESITA en la Bodega Santa Elena. F-25

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS PARA MOZO de casa, recomendado, necesito. Manuel Rodríguez 647. 7883-F-25

JARDINIER, FRANCAIS OU BELGE, marié trouverait emploi dans une quinta de Pedro Valdivia, on exige de bonnes références. Ecrire a casilla 255. F-26

NECESITASE MOZO RECOMENDADO, que haya servido en pensión, con cama. San Diego 79. 25-F

NECESITO RUEDERO. ALDUNATE 616. F-26

NECESITO RUEDERO, ALDUNATE 616. 7974-F-26.

BARNIZADORES Y TALLADOR necesito: Avenida Irarrázaval 252. 7998-F-26

AGENTES AMBOS SEXOS, ACTIVOS, entusiastas, relacionados comercio, sociedad ganarán bastante dinero, en comisiones, buscando personas deseen comprar, vender o cambiar propiedades, automóviles, negocios instalados, llevar contabilidades. No importa estén ocupados. No exigimos recomendaciones. Moneda 1015. Oficina 5. 7997-F-25

NECESITO BUEN TORNERO: CHACABUCO 763. 7995-F-25

MUCHACHO PARA MANDADOS Y cocinera formal. Inútil presentarse sin recomendaciones.—Tratar: Prat 1785. F-26

PELUQUERO COMPETENTE, SIN vicios, necesito. San Pablo 1722. 8127-F-27.

NECESITO UN EMPLEADO PARA cantina que sea competente, con recomendaciones. Manuel Montt número 2918-A. 8042-F-26

NECESITO MOZO Y NIÑO PARA mandados, niño para aseo de pieza. Meiggs 72. 8040-F-27

NECESITASE JOVEN COMPETENTE para mostrador sastrería, recomendaciones. Bandera 246. 8019-F-25

NECESITO AYUDANTE MESONERO y niña para la guagua. General Bustamante 98. 8027-F-26

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Brasil 290. 8025-F-25

EMPLEADO JOVEN EXTRANJERO competente, trabajo oficina y en correspondencia castellano y francés, máquina Underwood, necesito Ibáñez 240, de 7 a 9 A. M. 8031-F-25

FURRIEL NECESITASE REGIMIENTO Tacna, 4.a Batería. 8078-25-F.

CARPINTEROS DE BANCO, NECESITO en Alameda 1168. 8071-25-F.

CARPINTERO NECESITO DE 11 A 12. Galería Alessandri 17 A. 8065-25-F.

NECESITO COMPETENTE COLOCADOR linoleos (Alameda 2740). 8120-F-25

NECESITO MOZO / JOVEN PARA carretela viñera. Pérez Valenzuela 325 (Providencia). F-25

CARPINTERO COMPETENTE, PARA pololo, necesito. Gorbea 2524. F-25

NECESITO URGENTE MAESTRO para hacer o componer cocinas económicas; vendo banco y caja de carpintero. República 782. F-25

PINTOR DE LETRAS, NECESITO. Chacabuco 15. F-25

NECESITO RUEDERO COMPETENTE, a pieza, y oficial majador. General Velásquez N.o 27. F-27

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Cruz 1213. F-25

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO urgente. Peluquería, Avenida Matta 745. F-26

CORTADOR OBRA CHICA, ROPA hecha, sin pretensiones, necesítase. V. Mackenna 1080. F-25

PELUQUERO, NECESITO SABADO y Domingo. Peluquería Higiénica, San Diego 1346. F-25

SEÑORITA SIN PRETENSIONES sepa costura y manejo de casa encontrará ocupación.—Dirigirse: Hotel Central. Alameda, esq. Meiggs, de 9 a 12 A. M. 8062-25-F

FARMACEUTICO NECESITO, PREFIERO señorita. Castro 103. 8118-F-25

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO, bien recomendada, casa poca familia. García Valenzuela 35, casi esquina V. Mackenna. 25-F.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor necesita matrimonio solo. Bilbao 67. 7892-F-25

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesítase. Familia chica. Arturo Prat 284. Casa 2. 7931-F-28

SEÑORA CON NIÑA GRANDE SE necesita para los quehaceres de una casa-quinta. Se prefiere vengan del campo, "Haciendita". Avenida Carrascal 4299. 25-F

BUENAS SERVIDUMBRES ENCONTRARÁ inmediatamente dirigiéndose a la conocida oficina de empleos "La Rápida", Gálvez 106. 7996-F-26

PIANISTA SEPA MUSICA, NECESÍTASE para oficina salitrera Tocopilla. Sueldo $ 260 con casa. Datos, Gálvez 1355. F-26.

ENFERMERA PRACTICA, OFRÉCESE cuidar enfermos, prefiere de noche. E. Escala 2380. 25-F

SE NECESITAN APARADORAS competentes para fábrica de calzado. Providencia 649. 8135-F-26.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA, necesito; buen sueldo. Agustinas 1642. 8045-F-25

NECESITA COMPOSTURERA OBRA grande, inútil si no es competente. Bandera 246. 8020-F-25

CUIDADORA PARA DOS NIÑOS, de 2 y 3 años, con recomendaciones necesito. Sueldo $ 40 mensuales. Avenida Román Díaz 582, Providencia. 8036-F-25

NIÑA NECESITO PARA TODO servicio. Gay 2131. 3037-F-25

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. Avenida Salvador No. 1950, Ñuñoa). 8038-F-25

AYUDANTA DE COCINA PARA casa de pensión, necesítase, San Diego 846. 8092-F-26.

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR a máquina y tenga buena letra, de 11 a 12. Galería Alessandri 17 A. 8066-25-F.

NECESITO UNA BUENA AMA DE leche.—Dirigirse: Bascuñán Guerrero 82. 8085-25-F

NECESITO EMPLEADO POCO QUE hacer con recomendaciones. San Pablo 1721. 8103-F-26

NECESITO MUCHACHA 13 A 14 años ayude quehaceres. Grajales 2543. 8107-F-26

CHIQUILLONAS PARA PIEZAS necesito. Catedral 1474. 8109-F-25

NIÑA PARA SERVICIO DOS PERSONAS, necesito. San Francisco 281. F-25

NIÑA SEPA COCINAR, NECESITO. Delicias 211. F-25

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITO. Bascuñán 36. F-25

BUENAS BORDADORAS A MÁQUINA, necesito. Bulnes 23. F-25

NIÑA JOVEN AYUDANTA SERVICIO, y mozo 15 años, necesito. Castro 357. F-25

SIRVIENTE PIEZAS, AGIL, COMPETENTE, recomendada, necesítase. Huérfanos 1744. F-25

NECESITO COSTURERA. AVENIDA Matta 1146. F-25

COCINERA SIN NIÑO, BUENA RECOMENDACIÓN, necesito Echaurren 50 7908-F-27

COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Buen sueldo. Santa Mónica 1960. 7928-F-26

COCINERA NECESITA MATRIMONIO. Riquelme 846. 7933-F-26

COCINERA BUENA SE NECESITA una para familia extranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Macul 1720. 26-F

COCINERA NECESITA URGENTE y empleada para las piezas. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. F-25.

COCINERA BUENA NECESITO PARA casa extranjera. Tratar Agustinas 818. 8024-F-27

COCINERA NECESITO PARA RESTAURANT, competente. Matucana No. 1084. 8028-F-27

COCINERA RECOMENDADA NECESITO, poca familia. Marcoleta 407, altos. 8097-F-26.

COCINERA ENTENDIDA Y SIRVIENTA de piezas, con recomendación, necesito. Ejército 384. 8011-F-26.

COCINERA NECESITO. BRASIL 436. 8012-F-26.

COCINERA JOVEN RECOMENDADA para poca familia extranjera necesito. Sueldo, 60. 21 Mayo 633. 8090-25-F

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO urgente necesito. Sotomayor 73 A 8086-25-F

COCINERA, NECESITO. MOULIN Rouge, Zañartu 1044. F-27

MAQUINARIAS

ROMANA FAIRBANCKS 500 KILOS, perfecto estado vendo. San Diego 1435. F-27

COMPRO MAQUINAS PARA TEJER lana de 280 agujas. 21 de Mayo 662. 7898-F-25

VENDESE MAQUINA APRETADORA goma, sentada en banco, herramientas. 6 de Abril 4030. 7920-F-26

LIMAS DE 18', 14', 12', MOTOR eléctrico 1 1|4 P. H., vendo. Brasil 860. 8137-F-25.

MOTORES ELECTRICOS A. E. G. de 1 hasta 40 HP. venden Agustinas 1109.

MATERIAL PARA INSTALACIONES eléctricas, los precios más bajos encuentra usted en Agustinas 1109.

TALADROS ELECTRICOS, SIRENAS eléctricas venden Agustinas No. 1109. 8026-F-26

APARATO DE SOLDAR AL OXIGENO completo, se vende. San Miguel 46. 8080-27-F.

MAQUINA DE CORTAR, DE HUINCHA, véndese en perfecto estado. Bilbao 49. 8116-F-27

EJE TRASMISION DIAMETRO 1 1|2 pulgada y 4 descansos con anillos, compro ocasión. Casilla 2343. 8095-F-26.

CAJAS REGISTRADORAS, CASI sin uso, vendo varias de oportunidad. San Francisco 281. F-25

MAQUINAS DE ESCRIBIR, NUEVAS, con facilidades de pago, vendo. San Francisco 281. F125

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDEN TIJERALES, VIGAS, puertas, ventanas, adobes y ladrillos. San Diego 928. F-25

LADRILLOS COMPRO BUENA CANTIDAD Santa Isabel esquina Camilo Henríquez. 7975-F-25.

COMPRO PUERTA CORTINA DE fierro. Casilla 2010. 8134-F-26.

LISTONES ROBLE 12 CENTAVOS, vendo. Recoleta 1516. 8133-F-25.

ADOBES NUEVOS, $ 85 EL MIL; adobes usados, $ 45. Quinta Normal.

PINO DE TODAS DIMENSIONES, Poste 8x8, 26; costanera, etc. Quinta Normal. 8044-F-26

COMPRO BALCONES DE FIERRO iguales hasta diez metros y una escala de madera. Mapocho 1574. 8030-F-25

DEMOLICION: VENDO ZINC, TEJAS, puertas, maderas. Artesanos 937. 8058

VENDESE MADERA DE OCASION. Rivera 1355. F-26

MEDICINA

SIFILIS-GONORREA: CURACIONES e inyecciones. Tratamiento científico. Atiendo a domicilio. Precios módicos. Av. La Paz 476. 8059-25-F

NERVIOSOS, NEURASTENICOS cansancio cerebral, impotencia, insomnio, su gran remedio: Cerebrol, llegó Daube y Boticas. F-25

¡¡GONORREAS, BLENORRAGIAS!! Garantizo curación radical con mis preparados farmacéuticos en pocos días, aún casos crónicos. Informes profesionales absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. F-25

MUEBLES

CLUB DE MUEBLES: DORMITORIOS, escritorio, salón, comedor, etc. Quedan pocos números. Prospectos: casilla 1670. Menaje. 7465-F-25

MUEBLES VENDO MUY BARATOS dos marquesas, 4 lámparas a gas, tina de baño, cocinita a gas. Bulnes 332. 7894-F-25

AMUEBLADO DE SALON Y MESAS de arrimo y espejo grande vendo. Riquelme 815. 7926-F-25

VENDO APARADOR, PEINADOR, trinche, comedor, máquina coser, sillas Viena, espejos, salón, cuadros, varios otros muebles. Cuevas 1370. 25-F

SE VENDE UNA MARQUESA DE raulí en Victorino Lastarria 169. 3018-F-26

MUEBLES CON GRANDES FACILIDADES en el pago, vende San Antonio 62. 8076-5-M.

VIAJE REALIZO OCASIÓN APARADOR, $ 170. Sillas comedor, ropero. Gálvez 209, casa L., de 2 a 6. 8078-26-F.

COMPRO AMOBLADO SALON: PIANO, maquinaria bronce, dormitorio, comedor, pago bien contado. Casilla 3056. 8064-26-F.

VENDO MENAJE CASA: AMOBLADO salón, $ 200; rico piano, clavijero metálico, $ 1,000; alfombrado, $ 60; dos espejos dorados, $ 100; amoblado cuero, escritorio, $ 60; estante libros, amoblado comedor, sillas, ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; baño, $ 45. Infinidad ricos muebles, cambio casa. Santo Domingo 2222. 8063-25-F.

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR y sala vendo por ausentarme de Santiago. Agustinas 1308. 8087-26-F

VENDO ESCRITORIO, $ 50; SOFÁ, 40; peinador, 50; velador, 25. Huérfanos 2494. F-25

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIDO EL depósito No. 142 por dos mil libras esterlinas del Banco Francés de Chile y a la orden de don Tomás Luhsic, queda nulo y sin ningún valor por haber dado el aviso respectivo. 7833-F-26

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DELANTALES BATA, 13.00; BLANCOS, grandes, 7.50; de pechera, 3.90. Monjitas 865. 27

CON FACILIDADES DE PAGO Y al contado vende como siempre, precios sin competidor, surtido general. "La Porteña", tienda, sastrería, medidas y ropa hecha, fundada en 1883. Cochrane 395. 8014-F-27.

DELANTALES, DESDE 2.60; CORPIÑOS 3.00; camisas, 3.80; calzones, 3.50; enaguas, 4.90. Aproveche estos precios. Monjitas 865. 27

SEÑORAS: BLUSAS LINDAS, REBAJADAS de precio, inmenso surtido, desde 5.00; desde 6 prendas hacemos descuento. Monjitas 865. 27

VESTIDOS NIÑITAS, DESDE 4.80; ropita interior, gran surtido, delantales colegiales; hacemos descuentos. Monjitas 865. 27

SABANAS, DESDE 9.00; FUNDAS, fundas, 2.40; almohadones, 3.00; frazadas, 9.50. Aproveche. Monjitas 86. 27

SALDO PECHERAS ORGANDI, 3.00; cuellos, 0.50; blusas velo, 9.00; gasa, 7.00; nansú, 5.00. Liquidamos. Monjitas 865. 27

REALIZACION HOY Y MAÑANA en Chacabuco 28. Fábrica baños, lavaplatos, calentadores, muchos otros artículos más. F-25

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. M-2

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes, caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 6235-11-M

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. F-27

PARA TALLERES INDUSTRIALES grandes locales, únicos, incombustibles, contra terremotos, pegado Estación. Canon rebajado. V. Mackenna 1080. F-28.

REGRESO.—SALAZAR ROIGERS. —Dentista.—Dentaduras y obturaciones en horas.—Alameda 2740. 7646-F-25.

DRA. ELVA DE TAGLE, TRASLADÓSE San Antonio 265. 8125-F-25.

MADAMA LUISA REGRESO. INDEPENDENCIA 1781. 7221-M-23

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO 1,000 PESOS, PAGO 3 por ciento interés mensual, espléndida garantía. Santo Domingo No. 1233. 8041-F-25

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal para el agua potable de Rancagua. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 22 de Febrero de 1921.—El Secretario General. M-9

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado del Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago. Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en dicha oficina, de 2 a 4 P. M.— Santiago, 11 de Febrero de 1921.— El Secretario General. 26-F

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para las obras complementarias y eventuales de alcantarillado, cierros, etc. de la Escuela de Hombres de Renaico, las que se abrirán el Martes 1.o de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 12 de Febrero de 1921. —El secretario general. 2-M

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable pide propuestas públicas para la colocación de una cañería matriz en la Avenida Salvador, en Providencia. Especificaciones en la Empresa, Delicias N.o 1123. Las propuestas se abrirán en la oficina el 9 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—El Secretario. F-25

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Lautaro y para proveer los materiales necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 24 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y antecedentes.— Santiago, 14 de Febrero de 1921.— El secretario general. 2-M

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de la Escuela de Idahue, departamento de Vichuquén, las que se abrirán el 10 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 24 de Febrero de 1921.—El secretario general. 10-F.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de diversos trabajos de reparaciones en el edificio de los antiguos Tribunales de Justicia de esta ciudad, las que se abrirán el 28 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a la cláusula fijada en las bases sobre la forma de pago. —Santiago, 24 de Febrero de 1921. —El secretario general. F-28.

DIRECCION DE OBRAS PU —Se piden propuestas ejecutar las obras de del servicio de agua pot rena y Coquimbo y para sión de los materiales ra ellas. Dichas propues rán el 31 de Marzo próx P. M., en la Inspección Hidráulica, oficina en que sados pueden consultar antecedentes.— Santiago brero de 1921.— El neral.

MINISTERIO DE GUERRA den propuestas públicas visión de pasto durante año para la alimentación de las unidades de la IV Comando en Jefe y brig talentos Caupolicán, Tucap quihue, Chiloé, Miraflores Batallón Magallanes, Tren Zapadores N.o 4 y Grupo El pasto debe ser 1|3 de te y 2|3 de segundo, pudien ponentes ofrecer el artícul y posado en los cuarteles o en carros de los Ferrocarr Estado indicando las estacion chas propuestas se abrirán del actual, a las 3 P. M., en na del Jefe del Departamento nistrativo. Bases y anteced el mismo Departamento.—El Departamento Administrativo.

DIRECCION DE OBRAS PU —Pídense propuestas públi ejecutar los trabajos de ción de la Escuela rural de illo, departamento de Santia que se abrirán el 4 de Marzo mo, a las 3 P. M. en la Insp de Arquitectura, donde pued sultarse los antecedentes.— 18 de Febrero de 1921.—El S rio General.

DIRECCION DE OBRAS PU —Se piden propuestas públ la ejecución de un muelle y explanada en el puerto Dichas propuestas se abrir de Abril próximo, a las 3 P. la Inspección General de Hid en la que se pueden con bases y antecedentes.—Sant de Febrero de 1921.—El General.

PROPIEDADES

OCASION: VENDO LIND a dos calles, sin deuda. Germania.—Tratar: 10 de

CASA $ 90 Y $ 100, TO didad.—Tratar: Huérfan

DIRECCION DE OBRAS P —Pídense propuestas pú la construcción de los C rivados del Canal del La se abrirán el día 21 próximo, a las 3 P. M., del Director General de blicas. Bases y anteced den consultarse en la General de Regadío, Band Santiago, 23 de Febrero El Secretario General.

VENDO PRODUCCION D cuadra de parronal, Av. de Las Acacias (Pob rabineros). Tratar en el 2 a 4.

COMPRO CASA PARA FA 15 a 25 mil pesos sirvo tecaria, saldo precio por dades, prefiero barrio sur meda entre San Ignacio Mackenna, Datos, precio ciones: casilla 5083.

COMPRO CASA HASTA con facilidades pago, tranvías y construcció no quiero entenderme dicar datos detallados la.—E. Silva, Casilla

COMPRO CASA $ 80,00 estación Ferrocarril, $ tado, resto casa calle $ 36,000. Renta, $ 400 Saldo deuda bancaria, 1,000 metros. Galería A. Entrada, Bandera Elguín.

VENDO SITIO 1,500 V zas, mucha fruta, pa Población Buenos San Martín 525.

VERANEO

HOTEL ROYAL, CARTAG partamentos para familias al mar. Precios módicos se Casilla 21, Cartagena.

CARTAGENA, PLAYA CHI partamento amoblado recién pado, inmediatamente Playa dase, Santo Domingo 1147, llar.

JUDICIALES

NOTARIOS: TENEMOS PA trega inmediata: papel proces lineado y sin linear, a precios mente económicos, de la Vda. Guarro, Barcelona, agentes G manos. Teléfono 362-C, Band y 752.

BOMBAS

4.eme. COMPAGNIE DE POMP —Pompe France.—Académie 2ème. Section, que devait ce soir a 9 heures 30, est re une date postérieure.— dant.

4.me COMPAGNIE DE POMP (Pompe France).—Reunion seil d'Administration le Vendr courant, a 6 heures 30 m. Admission de volontaires.—L crétaire.—Santiago, 23 de Fe

---

FOLLETIN (9)

El misterio de las Tres Pozas

POR ANDRES CORTHIS

—Ya no se ve nada... espérate.

Luis sacó de su bolsillo una pequeña lámpara eléctrica. Un rayo duro y nítido descendió sobre la masa confusa y la iluminó terriblemente: iluminó dos tibias y dos fémures delgados, unas costillas arqueadas, unos brazos rígidos, unas manos agudas cuyas falanges se juntaban con las lisas y redondas rótulas. Iluminó un cráneo vacío, agujereado, negro, con una mandíbula aterradora hacia arriba...

—¡Oh!—exclamó Pedro.

Retrocedió estupefacto de horror. Luis enderezó el rayo de su lámpara y la dirigió a su amigo, y viendo la expresión descompuesta que había tomado su rostro, se echó a reir.

—¿Eh?...—dijo — ¡qué historia!...

Y se cruzó de brazos. El rayo de la pequeña lámpara que apretaba en su mano, no iluminaba así más que una reja vieja de arado, rota en la punta y llena de moho, y la cara de Pedro quedaba ahora en la penumbra y también la de Maturot, como aquellos pobres huesos tendidos a sus pies.

—¡Una verdadera novela!...—exclamaba Luis.—¡Es admirable! Lo tiene todo, la casa aislada, a espaldas del camino, con las paredes para ahogar todos los ruidos, todos los gritos... Los hidalguillos arruinados, enloquecidos de miseria, atrayendo a una trampa al hombre que ellos se figuran que lleva una suma lo bastante importante, el fiel servidor, canalla y cómplice. La niña, porque existe una joven, ¿no?...

—¡Pero hombre!—dijo Pedro— ¡estás soñando! ¿De quién quieres hablar tú?

El tono que había tomado de pronto era tan singular que Luis se quedó estupefacto.

—Pero no soy yo quien está soñando. Eres tú el que sueña. ¿De quién quieres que esté hablando? De los Favier...

—¡Vamos!—dijo indignado Pedro.—Pero es criminal tener siquiera el pensamiento... criminal e imbécil. ¿Acaso sabes tú desde cuándo está ahí ese esqueleto?... Cincuenta años... tal vez cien...

—¡Ah! no, chico, no, declaró Luis, de eso entiendo yo un poco. Te olvidas de que he querido ser médico. Yo he hecho tres años de estudios...

Inclinándose hacia la fosa, tomó uno de los horribles dedos puntiagudos y negros, que se desprendía y elevándolo delante del rayo de su lámpara lo apretó sin respeto y sin asco.

—Esto no tiene diez años, no tiene diez años, ¿lo oyes?... Este hombre está muerto desde hace cinco o seis años y no tenía más de cuarenta en vida. Lo afirmo... y todos los expertos lo afirmarán conmigo.

—¡Los expertos! ¿te imaginas que voy a llamar a expertos?

—Tú no, pero la justicia sí...

—¡La justicia!

—¡Hombre!... supongo que la prevendrás... Se detendrá a Pascual... Se pondrá presos a los viejos de... Eso se llama la Mesurade, ¿no? Todo se descubrirá. Es apasionante... Con respecto al dinero, han debido equivocarse, puesto que continúan arrastrando la miseria... En fin, ya veremos.

Pedro se paseaba en el pequeño espacio que quedaba entre los cajones y los toneles. Fué lentamente hasta la puerta de la primera bodega, y volvió más lentamente todavía... De repente, en tres pasos rápidos vino a plantarse delante de Maturot.

—Escúchame—dijo—escúchame bien.

Burlón, en la oscuridad completa ahora, Luis envió una vez más el rayo claro de su lámpara eléctrica a la cara de su compañero, y el rostro pálido que vió de repente estaba tan cambiado, tan resuelto, tan imperioso, que se quedó confundido.

—Estoy en mi casa, declaró Pedro, con tono cortante. Y tú también estás en mi casa. Y te prohibo, ¿oyes? te prohibo...

—¡Oh! ¡oh!—protestó Luis enderezándose bruscamente.

Su voz también se había cambiado y ya no bromeaba.

—Sí, dijo Pedro esforzándose en calmarse... Empleé términos excesivos pero no te ofendas. Estoy un poco nervioso... Y hay por qué. Esta historia es de lo más... desagradable para mí, debes comprenderlo... Bien... yo... deseo, yo deseo absolutamente que por el momento al menos quede entre nosotros dos este secreto que no nos pertenece: yo... deseo que uno y otro guardemos a este respecto el más completo silencio, a fin de que ni los criados ni los arrendatarios ni nadie pueda suponer lo más mínimo.

—¡Cómo!, gritó Luis, ¡vas a quedarte tranquilamente con este muerto enterrado en tu jardín y te vas a callar! ¡y tu prudente silencio será para los criminales el más inapreciable cómplice! Realmente es una singular moral para un hombre honrado, permíteme que te lo diga.

—Quiero tomarme el tiempo para reflexionar en lo que debo hacer.

—Pero si lo que temes son las cuestiones con la justicia, y las molestias que pueden resultarte, piensa que estas molestias serán mayores cuando se sepa—porque se sabrá—que no has hecho la denuncia inmediatamente después del descubrimiento. Se preguntarán por qué...

—Eso es cuenta mía, dijo Pedro, volviendo a su tono seco.

Luis permaneció silencioso un momento.

—Está bien, repuso por fin, no menos secamente. Estamos en pleno desconocido. Tus razones se resienten del ambiente general. No pueden ser sino misteriosas, pero, como dices, esa es cuestión tuya...

Estaba furioso, porque su curiosidad ávida, y casi enfermiza, despierta y avivada, exasperada por este acontecimiento extraordinario, no podría sentirse satisfecha en seguida y disimulaba mal su irritación.

—Vas a darme tu palabra, dijo Pedro...

—¡Bah! te la doy...

—Tu palabra de honor...

—Estás completamente ridículo con tu solemnidad... Mi palabra de honor... está bien... ¿y qué más?

—De que no dirás a alma viviente lo que acabamos de descubrir.

—Disculpa... lo que ya he descubierto...

—De acuerdo..., pero—me obligas a repetir—en mi casa. El descubrimiento me pertenece también un poco, me parece...

Sus ojos se buscaban sin conseguir encontrarse netamente en aquella oscuridad en que bailaba en la mano de Luis el rayito de luz de la lámpara eléctrica. Por primera vez desde que duraba su intermitente amistad, cada cual juzgaba al otro muy diferente de sí mismo para que aquella amistad pudiera ser muy durable y profunda...

Una especie de hostilidad crecía entre ellos, sorda, secreta, profunda.

Mucho rato permanecieron callados.

* * *

—¡Bueno y que hacemos! Estoy a tus órdenes, dijo, por fin, Luis con una humildad irónica.

—Vamos a volver a poner las cosas como estaban hace algunas horas. ¿Tienes tu azada?

—Sí.

—Bueno. Yo voy a utilizar este pedazo de tabla para ayudarte a echar la tierra. Y después arrastraremos estos toneles al sitio...

—Que no ocupa desde hace más de seis años, precisó Maturot con voz mordaz. Ambos trabajaron en silencio mientras encima de ellos, en el granero, las lechuzas nocturnas comenzaban a silbar, plañideras.

* * *

La comida fué breve. Cada uno de los dos hombres pensaba en una cosa única y no quería hablar de ella. Hasta aparentaban, después de la vivacidad de las palabras cambiadas, de la actitud nueva entre ellos, que permanecía siendo hiriente, cierta afectación. La velada fué monótona. La lectura de los diarios no provocó ningún comentario; las buenas noches se dijeron más temprano que de costumbre y no fueron cordiales.

Pedro sentía la necesidad de estar solo, la que a cada momento se acrecentaba hasta hacerse febril. Pero cuando por fin se encontró en su cuarto, le espantó la soledad. La especie de angustia que había sentido allá en la bodega, delante de aquel muerto desconocido, y que le había atormentado toda la velada, se agravaba ahora y se le hacía un sufrimiento real y casi desgarrador.

—¿Pero qué es lo que tengo? se preguntaba, no cesando de estudiar con estupor, con cólera, lo que sentía. ¿Qué me puede importar a mí todo esto? Es bastante desagradable para mí, esta aventura, pero nada más... entonces...

Obstinadamente su pensamiento lo llevaba hacia las Bodegas Viejas. Respiraba el olor de muerto y de humedad. Volvía a ver aquellos huesos negros, aquel cráneo con la sien destrozada. Recordaba la actitud singular de Pascual, su brusca partida, las confidencias de la señora Laurent, las preguntas inquietas que le habían hecho Albano y Román vier. "No querían que se hi excavaciones en las Tres Pozas tenían miedo que hallara... Pascual de acuerdo con ellos se había quedado sino para larme, para tenerlos al corrie El miedo se apoderó de él... ha escapado..." La convicció rrible se organizaba, se impo ¡Aquellos hombres habían sinado!... ¡Habían asesinado! imagen se formaba en él, de la no podía apartarse; era, pieza grande y silenciosa, minada... el comedor de las Pozas... Estaba allí un tendido, agonizante, y otros bres que se agitaban siniestr te a su alrededor... ¿Otros bres?... ¿Cuántos?... Tres eran tres, los dos amos y el Se inclinaban... murmur maldecían... "Nos hemos ñado, no traía nada consig Después decían: "Lo enterr en cal viva en el fondo de dega Vieja... Nadie lo sabr más..." Sí, estaba seguro... existen tantos casos en el sombrías historias que qu el misterio... La casualidad plemente había querido se descubriera... Seis años... cía seis años de eso. en aquel tiempo debía y seis o diez y siete años... hacía ella durante el ¿Sabía algo?

La mandíbula de Pedro traía con tal fuerza que naban los dientes... redoblaba, se hacía que no podía soportar go volvía a sentir una tra sí mismo...